

097034

UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10116043

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

TRABAJO DE GRADUACION PARA OPTAR  
AL GRADO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

"LA INFLUENCIA DE ANDES 21 DE JUNIO EN LA  
PARTICIPACION POLITICA DEL MAGISTERIO NACIONAL"

Presentado por:

JUAN SALVADOR MARROQUIN  
ROBERTO ANTONIO VIDES SANTAMARIA

ASESOR: DOCTOR JOSE HUMBERTO VELASQUEZ

Ciudad Universitaria, Septiembre de 1979.-



T  
371-104  
M361i

ej. 1

I N D I C E

	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION .....	1
CAPITULO I. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	7
CAPITULO II. LA IDEOLOGIA Y LOS MAESTROS.....	22
-La Situación Social del Maestro y su Prepa- ración profesional.....	26
-El Maestro en el Contexto de la lucha de clases .....	28
-Las Asociaciones .....	29
-Participación Política .....	33
-El Magisterio en el Contexto Nacional .....	36
CAPITULO III. EL SURGIMIENTO DE ANDES Y LA TOMA DE CONCIENCIA EN LOS MAESTROS.....	42
-Despegue de los Maestros .....	42
-Primeras formas de Organización Magisterial.	45
CAPITULO IV. LINEA DE ACCION DE ANDES .....	48
-Antecedentes de la 1a. Huelga .....	48
-La Huelga del 66 .....	52
-La Huelga del 71 Condiciones Históricas.....	56
-Los Congresos de ANDES.....	61
-Medallas al Mérito Magisterial y Organismos de Elección .....	63
-Lucha Ideológica en el seno de ANDES.....	66
CAPITULO V. ANDES 21 DE JUNIO Y LA PARTICIPACION POLITICA DEL MAGISTERIO.....	69
CONCLUSION .....	89
REFERENCIAS.....	91
ANEXO 1 .....	97
ANEXO 2 .....	123
ANEXO 3 .....	129

## INTRODUCCION

La estructura de la sociedad salvadoreña identificada como un capitalismo dependiente, cuyo proceso de proletarización es cada vez mayor, tiene como presupuesto el afianzamiento de la propiedad privada sobre los factores de producción detentados por una minoría, y legitimado todo ello, por el Estado subordinado a la "Clase propietaria".-

En estos términos, para sostener esta estructura es necesario que el aparato de poder del Estado vaya sufriendo modificaciones a través de los distintos períodos históricos por los cuales ha atravesado el país.- Esta situación hace posible que vayan emergiendo grupos sociales y organizaciones encaminadas a reforzar o debilitar o, por lo menos a poner en duda ese poder.-

En tal sentido, la historicidad del proceso de formación y evolución de las asociaciones magisteriales, como partes integrantes de la Sociedad Salvadoreña, revisten modalidades propias sin que éstas sean excluyentes de la dinámica general de los cambios de la Sociedad.-

Consecuentemente, la postura política de los maestros guarda una relación estrecha con la asociación a la cual pertenecen, que oscila entre la posición de apoyo al régimen o, de oposición a éste.<sup>4</sup> Ello se fundamenta en ese marco histórico de desarrollo, en las características derivadas de los vaivenes políticos y en las posturas inconsecuentes y contradictorias de la clase explotadora a través del aparato estatal.-

El magisterio nacional, según informaciones periodísticas de otra época fue utilizado como instrumento por los

gobiernos de turno para mantener o consolidar su dominio.- Actualmente ello no sucede, al menos, en la medida en que antes se realizaba.- Entonces es conveniente ahondar acerca de qué causas motivaron este cambio, dónde se encuentran las raíces de ese movimiento y hacia dónde se dirigen las -- asociaciones magisteriales.-

Todo lo anterior está indicando que hay una interven-- ción, consciente o no, de los maestros por medio de sus -- asociaciones en la vida política.-

En los marcos de esta actividad ha irrumpido un movi-- miento popular que crece en conciencia, combatividad y uni dad -ANDES- que junto a las luchas de las masas trabajado-- ras (obreros y campesinos), propenden por una sociedad más justa y equitativa, es decir, por un nuevo orden social -- sin explotadores ni explotados.- Tras esa meta, el pueblo ha desplegado una lucha multiforme y esfuerzos heroicos -- contra los mas encarnizados enemigos: el Imperialismo y la Burguesía Criolla.-

Y es que cuando se investiga nuestra sociedad se ha -- caído en el error de considerar el desarrollo histórico de nuestro país como el producto de las decisiones y opciones de la clase dominante que aliada al imperialismo han hecho uso y abuso de nuestra estructura social a su antojo y ar-- bitrio; y si bien hemos de reconocer que las clases domi-- nantes son las que en gran medida deciden los destinos na-- cionales, tampoco podemos negar que no lo hacen solas, si-- no en oposición a las clases explotadas y en lucha constan-- te con éstas.-

Por lo tanto al introducirnos en el problema de investigación, lo hacemos en las dimensiones e instancias que - toma la lucha de clases a veces violenta; pero que en esencia es un signo evidente del forcejeo y malestar que las - masas desposeídas exteriorizan y concretan en acciones, muchas de ellas, a través de sus legítimas organizaciones.-

Acciones encaminadas no solo a mejorar condiciones materiales de vida, sino al cuestionamiento mismo del "poder instituido" y que ha llevado, en los últimos años, a una - lucha frontal con la clase hegemónica.-

Cabe aclarar que el diseño de investigación original incluía 2 hipótesis generales y otras específicas, encaminadas a probar el papel del maestro en la vida política social del país.-

Las hipótesis generales en cuestión son:

- 1- "EL SURGIMIENTO DE ANDES Y SU CONSIGUIENTE DESARROLLO TRAJERON CONSIGO UN PROCESO CRECIENTE DE TOMA DE CONCIENCIA EN LOS MAESTROS".-
- 2- "EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS DEL QUEHACER POLITICO SALVADOREÑO, EL PATROCINIO GUBERNAMENTAL QUE TENGAN LAS ASOCIACIONES MAGISTERIALES INFLUYE EN - LA MEMBRESIA, ACTIVIDAD POLITICA Y APOYO POPULAR".

Sin embargo, para concretar la variable "toma de conciencia en los maestros" explicitada en la hipótesis 1, se utilizó como hipótesis alternativa la siguiente: A UN MA--YOR CONOCIMIENTO SOCIO-POLITICO, POR PARTE DE LOS MAESTROS, CORRESPONDE UNA MAYOR PARTICIPACION OPOSICIONISTA DE ESTOS

EN LA VIDA POLITICA DEL PAIS, con el fin de hacerla tangible y por consiguiente, mas asequible de medición.-

En el diseño original, y dada las características del Universo, se previó una muestra de 392 unidades muestrales, pero debido al clima represivo imperante no se aplicó el instrumento (cuestionario) a dicha muestra. Como alternativa, y en consulta con el asesor del trabajo, se decidió -- realizar un rastreo tentativo de 100 muestras piloto en la ciudad de Santa Ana para tener una idea, aunque sea aproximada, de cómo piensan, sienten y actúan los maestros acerca de las cuestiones políticas y la realidad nacional en conjunto.-

Los hallazgos encontrados en las 100 muestras piloto reflejan una relación directa entre la militancia y conocimiento de la realidad nacional por parte de los maestros, consecuentemente, en gran parte, se corrobora que la toma de conciencia de los maestros y su militancia opositora ha estado influida por las actuaciones de ANDES 21 DE JUNIO; sin descontar, desde luego que otros factores han confluído en esa toma de conciencia.-

Con el propósito de probar la relación entre las variables de la hipótesis alternativa se utilizó el coeficiente de correlación Gamma de Goodman y Kruskal que resultó ser de 0.80 y de acuerdo al profesor Bugeda es una correlación alta 1/.- Todo el tratamiento de esta hipótesis se explica en el anexo 1.-

---

1/ BUGEDA, JOSE.- Manual de Técnicas de Investigación Social, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1974 Cfr. p. 466.-

La hipótesis general 2, relaciona el patrocinio gubernamental de las asociaciones magisteriales con la membresía, la actividad política y el apoyo popular y, que al no permitírnos el acceso a la documentación de dichas asociaciones y habérsenos negado la entrevista con sus dirigentes, no fue posible someterla a prueba.- Pero basándonos en lo que la experiencia y la práctica han demostrado, y que se refleja en el documento, estas organizaciones estructuradas verticalmente por el gobierno a través del Ministerio de Educación, carecen de una amplia base social y su actuación, en la escena política ha devenido en una postura ---ahistórica y por lo tanto, excluida de la práctica revolucionaria que sectores progresistas y conscientes del pueblo llevan a diario, de allí que no hayan logrado identificarse con el pueblo y en consecuencia no cuentan con apoyo popular.-

La exposición del trabajo comprende 5 capítulos y 3 - anexos.- Los Capítulos tratan: En el primero, se bosqueja en forma sucinta el proceso político salvadoreño en sus -- rasgos mas relevantes y los condicionamientos que éste ha experimentado hasta el presente, motivados tanto por fuerzas internas como externas y sirve para delinear el contexto político social en el cual se desenvuelve el maestro.- El segundo capítulo representa cuestiones teóricas referidas especialmente a los maestros y la ideología, las asociaciones y la participación política. Los tres Capítulos restantes dan una visión particular del maestro y a su vez global, en tanto, éste, forma parte de un gremio que en su devenir histórico como ente de esta sociedad ha sufrido -- cambios que van desde ser un objeto de la ideología dominante y dedicado a mantener el statu quo, hasta convertirse -

en el presente, en un sector que se revela conscientemente en contra de las fuerzas detentadoras del poder político-económico y que, a su vez, son obstaculizantes del cambio - y del progreso; tan urgidos e impostergables en esta sociedad.-

Los anexos que se adjuntan, el primero incluye parte del diseño original y el tratamiento específico de las 100 muestras piloto; el segundo, algunos acuerdos de los Congresos Realizados por ANDES; y el tercero, una recopilación periodística referente a la Asociación comprendida entre los meses de julio de 1978 a julio de 1979.-

El trabajo que se presenta es, pues, una investigación sociológica de tipo histórico-evaluativa, sin descontarar por supuesto, las causas, tanto internas como externas motivadoras de la actividad y participación política del magisterio nacional en un período comprendido, fundamentalmente, entre los años de 1964 a julio de 1979, el propósito del mismo es dar un aporte en el campo de la investigación sociológica del país acerca de un tema vigente y de hondo significado, como es la actividad política del magisterio y concretamente dar una visión de la gestación de -- ANDES, sus logros y proyecciones.- Al mismo tiempo es pretensión de los autores que lo escrito constituye un documento de debate, de discusión amplia y por ello, cualquier crítica positiva o negativa al mismo será bienvenida.-

## C A P I T U L O I

### ANTECEDENTES HISTORICOS

El último cuarto del siglo XIX se caracterizó por una gran expansión del comercio internacional, lo cual propició la formación de una economía internacional integrada.- Ello obedecía a la necesidad urgente de la economía europea de establecer centros productores de materia prima en sus colonias y otras áreas nuevas para alimentar la colosal expansión de su población y producción industrial.-

Esto no viene a ser más que la división internacional del trabajo que impone a los países periféricos, la producción de materias primas básicas y a los países centrales, el procesamiento de estas materias y la producción industrial.- Cabe destacar, que en esta coyuntura internacional los países industriales europeos habían alcanzado ya altos niveles de ingreso, como asimismo, mejoramientos en las técnicas de conservación y transporte de alimentos.- Consecuencia de ello, toman auge los productos agrícolas tropicales: café, banano, cacao, etc., incorporando de esta manera a buena parte de los países latinoamericanos y, particularmente, los del Caribe y Centroamérica a este nuevo esquema.-

La economía de El Salvador se inserta definitivamente en el Mercado Mundial a través de la producción y comercialización del café.- Esto configura las bases para el apareamiento de una nueva estructura de poder: La oligarquía, que como tal y como expresión de su poder, va creando los mecanismos adecuados que le permitan consolidarse como la clase hegemónica dentro de la estructura social del país.- Estos mecanismos ad-hoc no sólo permiten lo anterior, sino, que crean una estructura socio-económica de nueva fisonomía: se pasa de una economía cerrada y de un aislamiento - cultural a un abierto comercio exterior.- Surge un nuevo cambio en la estructura de la tenencia de la tierra.- Se da un proceso acelerado de concentración de ésta en beneficio de los productores del café; que es posible, en virtud de las disposiciones legales antiejidatarias, es decir, las tierras de propiedad municipal, que procuraban cierta economía de subsistencia para el pueblo, pasan a poder de propietarios privados que las dedican al cultivo del café.-

En 1881, cuando el café ya era el primer producto de exportación, el presidente Rafael Zaldivar (1876-1885) dictó leyes de expropiación de las comunidades.- Esta situación acarrea dos cosas fundamentales: por una parte, el desaparecimiento de las tierras ejidales y comunales que proveían del sustento a los campesinos y pueblo en general, - por otra, y como consecuencia de la primera al perder éstos su medio natural de subsistencia se vieron obligados a vender lo último que les quedaba: su fuerza de trabajo.-

"De esta manera quienes pensaban que buscando el beneficio particular se obtenía el de la generalidad, se apropiaron del sector mas vital de nuestra economía: el sector

agrícola".- (1) Es así como la burguesía agro-exportadora, a través de su control sobre la riqueza nacional, se elevó al poder político estableciendo su dominación indiscutida sobre el país.- Las tareas históricas de constitución del Estado Nacional y de un gobierno centralizador, fueron cumplidas a través de sucesivos gobiernos que estabilizaron - al país. En el curso de dicho proceso ésta burguesía se rodeó de cuadros administrativos del sector medio para consolidar su dominación, y por cierto, tal sector no logra constituirse en un basamento sólido de la vida pública.-

Lo descrito anteriormente comprende más o menos desde 1881 a la década del 30, y puede resumirse como un período de dominio casi absoluto de los "Barones del Café". Pero - teniendo presente que esta "Burguesía rural" no fue homogénea; se formó en condiciones doblemente contradictorias, - vale decir, bajo el peso de situaciones en que, por una -- parte, se combinan tipos de desarrollo de las fuerzas productivas y de relaciones de producción que corresponden a épocas históricas distintas y, por la otra, dentro de una dinámica impuesta en forma dominante por el capitalismo internacional.-

En esa instancia cobra su fisonomía el Estado Salvadoreño, pero sin que ello significara una estabilidad política absoluta entre las familias oligárquicas detentadoras - del poder, En ese esquema político social y económico en - que transitaba el Estado Salvadoreño irrumpen, en 1923, las primeras organizaciones sindicales aún cuando no había legislación al respecto.-

---

(1) MIXCO, DAVID ALVARADO. "Enfoque Global del Desarrollo Económico Social de El Salvador" CESPROP, 1971, Cfr. p. 5.-

La organización y funcionamiento de estos sindicatos permitió una apertura mayor: fundar en 1924 la Regional de Trabajadores de El Salvador, la cual ya en 1927 estaba luchando por la promulgación de leyes de protección laboral. Entre las cuales se obtienen: la ley de Protección de Empleados de Comercio, Ley de Registro de Agrupaciones obreras y la Creación de Juntas de Conciliación para dirimir los conflictos obrero patronales.-

En 1928, se logra la emisión de la "Ley de horas de trabajo" entrando en vigencia un año después y sin tomar en cuenta el sector campesino.-

En mayo de 1929, la Regional celebra su IV Congreso e incluye por primera vez la participación de los campesinos. En esta ocasión se hacen presentes más de 40 organizaciones de artesanos y trabajadores del campo. El resultado de este congreso es un pliego de peticiones que tienen por finalidad mejorar las condiciones de trabajo de los obreros.-

Dentro de este marco general la crisis mundial del capitalismo (1929) golpea las espaldas del país, comienza a generar el hambre y agudiza el desempleo. El café baja de precio y produce un efecto paralizador en la actividad comercial y preindustrial del país.-

En 1930, se funda el Partido Comunista de El Salvador, se formulan los estatutos del Socorro Rojo Internacional -sección El Salvador y se establecen sus planes y programas de acción.-

Hay manifestaciones callejeras de la Regional de trabajadores, las cuales son disueltas y reprimidas y violenta-

mente, se encarcela y se somete a juicios penales a los líderes obreros.-

El 2 de diciembre de 1931 es derrocado el Presidente - Arturo Araujo por un levantamiento militar que con el nombre de "Consejo de Oficiales, Soldados, Obreros, Campesinos" toma las riendas del poder, aprovechando el descontento general, la desorganización administrativa y el vacío del poder.-

El 4 de diciembre el general Maximiliano Hernández Martínez se hace cargo de la presidencia de la República.-

El 3 y 11 de enero de 1932 se celebran elecciones para Alcaldes y diputados respectivamente. En algunas poblaciones ganan las alcaldías miembros del Partido Comunista.- Se propalan rumores insistentes de fraude en las mismas.-

Las huelgas de trabajadores agrícolas en haciendas cafetaleras se intensifican especialmente en Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad. Hay fuerte despliegue de tropas para imponer el orden.-

En medio de todo este clima va gestándose la insurrección campesina, la cual se produce el 22 de enero de 1932.-

En dicha insurrección se cuestiona la legitimidad del esquema social que la oligarquía había impuesto, ésta recurre como solución al problema planteado a la cesión del gobierno a los militares, es decir, la oligarquía cafetalera cede el poder formal al ejército.-

Acerca de la instrumentalización que le oligarquía hace del ejército, cabe hacer las siguientes consideraciones:

-Ya se había logrado instalar sólidamente un sistema económico social basado en la propiedad privada.-

-Por estrategia, había que presentar un instrumento - (el ejército) que permitiera encubrir, de alguna manera, la explotación.-

-Había que mostrar al pueblo que el poder político -- del Estado no es de un "grupito", ni siquiera está a su alcance y que ellos (los burgueses) inclusive tienen que luchar por obtener un puesto en el Gobierno.

-Ya se había dado la creación de todo un sistema de - legislación que garantizaba la propiedad privada sobre los medios de producción y su lógica consecuencia, la explotación de los trabajadores.-

El ejercicio político de los militares se inicia con la dictadura Martinista que trató de neutralizar los conflictos socio-políticos a través de un régimen altamente - represivo.-

Sin embargo, la mera represión masiva no resuelve la crisis estructural en que se debatía la sociedad salvadoreña; por ello, el Estado toma algunas medidas con el objeto de paliar los efectos más desastrosos de la situación y lograr así el apoyo de la población. Estas medidas se caracterizan por iniciar el intervencionismo del Estado en la - economía y ser un intento de corporativizar la vida política del país.-

Durante la dictadura Martinista las luchas populares estuvieron en un compás de espera, aunque hubo alguna orga

nización de Uniones Mutuualistas de trabajadores, según la rama de la producción o a los servicios que se dedicaban, dado que los sindicatos estaban prohibidos.-

La situación internacional (la guerra de los aliados contra el fascismo) crea un clima adverso contra las dictaduras. Es así como los Estados Unidos impulsan regímenes - "democráticos" en el continente para que apoyaran las causas de los aliados. Así, el 2 de abril de 1944, se da un intento de golpe de estado, que prácticamente fué el inicio del fin de la dictadura Martinista y, que culmina con una acción de masas conocida como la "huelga de brazos caídos", el 11 de mayo de 1944.-

Ha habido gobiernos militares desde 1931, pero la dictadura militar se consolida hasta 1950; pues los veinte -- años anteriores sirvieron para sentar las bases de dicha -- dictadura. Dentro de este esquema la revolución de 1948 -- viene a significar que el pensamiento cafetalero que veía en la agricultura la única fuente de riqueza, comparte su puesto con un nuevo rostro; el rostro industrial.-

La Constitución de 1950 sienta las bases jurídicas para el advenimiento y desarrollo de ese nuevo sector industrial, los acontecimientos políticos ocurridos posteriormente al 50, reflejan la nueva ideología -industrializante- que se trataba de implementar. Consecuencia de ello, y para viabilizar este nuevo esquema de desarrollo, se conforma la Organización de Estados Centroamericanos ODECA (14 - de octubre de 1951), organismo que pretende acelerar el -- proceso de desarrollo socio-económico dentro del área, con base en la industrialización. Su espíritu se fundamenta en los siguientes premisas:

- a.- El desarrollo se puede alcanzar a través de la li  
bre empresa capitalista, dentro de un marco protec  
cionista.-
- b.- La integración debe darse sin romper la estructura  
actual de dominación-dependencia que caracteriza a  
Centroamérica.-

La ODECA pretende funcionar como uno de los organismos que impulsan y coordinan el proceso de integración, pero la lentitud en la formación de un amplio mercado interno o los límites estructurales que el mismo impone, condujeron a con  
siderar imprescindible la constitución de un mercado hori-  
zontal aditivo, capaz de estimular lo suficiente para la in  
versión industrial, la diversificación económica y para di-  
namizar el conjunto de la sociedad.-

Esta política integracionista de desarrollo, urgida -  
más por conveniencias económicas que legales o jurídicas, -  
"responde a una nueva visión y actitudes modernas de los --  
grupos sociales que emergen mas acusadamente en la década -  
del 50 y entre ellos, los ligados al sector comercial-fi-  
nanciero y al comercial-industrial, que ahora comparten en  
la mayor parte de estos países el liderazgo y la dirección  
política del Estado junto a la burguesía agro-exportadora -  
tradicional" (2). De esta manera el proyecto de integración  
se concibe como una zona de libre comercio de manufacturas  
de consumo inmediato, y, en términos relativos, como proce-  
so de industrialización.-

---

(2) TORRES RIVAS, EDELBERTO "Interpretación del Desarrollo  
Social Centroamericano", EDUCA,  
Costa Rica, 1971, Cfr. p. 235.

A lo anterior hay que agregar el hecho de que la revolución Cubana provoca en los Estados Unidos una reorientación de su política con respecto a los países latinoamericanos. Dicha política se ve implementada en el programa de Alianza para el Progreso (ALPRO), la cual significa "un vasto esfuerzo de cooperación a fin de satisfacer las necesidades fundamentales del pueblo de América; "las necesidades fundamentales de techo, trabajo, tierra, salud y escuelas". (3).-

Todo el espíritu que trasunta la ALPRO no es más que un lirismo demagógico ya que su objetivo central corresponde a la nueva fase de industrialización por la que debían pasar los países latinoamericanos (cabe destacar que para 1961 se crea la Agencia Internacional del Desarrollo AID - que sirve como instrumento de la ALPRO para llevar a cabo sus programas. Su versión centroamericana la ROCAP fué establecida en julio de 1962 en Guatemala). Para lo cual en cada país debían implementarse programas de reforma agraria integral que permitieran una justa distribución de la tenencia de la tierra.-

En el país estas expectativas debían ser canalizadas por el Directorio Cívico Militar que representaba el embrión de una modalidad de dictadura militar consecuente con la política industrial que se gestaba, correspondiente a los intereses de las nuevas fuerzas económicas, que pugnan por hegemonizar el proceso de integración centroamericana y diferente, por tanto, de los gobiernos anteriores que do

---

(3) SERVICIO DE INFORMACION DE LOS ESTADOS UNIDOS Carta de punta, del Este Declaración de los pueblos de América, Uruguay 1961 Cfr. p. 3.-

minaron el país. De esta modalidad nace un nuevo partido oficial que postula para Presidente al Coronel Julio Adalberto Rivera quien gana las elecciones sin contendiente político para el período 1962-1967.-

Este régimen comenzó su período con la democratización de las condiciones para la participación política abierta, por lo que en 1963 se modificó la Ley Electoral instituyendo la representatividad proporcional en los comicios legislativos.-

Las reformas constituyentes se enmarcaron dentro del esquema global que impulsaba el proceso de industrialización en las nuevas condiciones del Mercado Común Centroamericano, bajo estas circunstancias, fué creada CONDECA Consejo de Defensa de Centroamérica con el propósito de combinar acciones militares, políticas, económicas, psicológicas y civiles que tomadas por un gobierno, serían apoyadas por los restantes gobiernos del istmo.-

Dentro de este esquema se desarrolla Acción Cívica Militar (A.C.M.); que venía a significar una intervención --mas acusada de las fuerzas armadas con el fin de procurarse una mejor imagen y aliviar los problemas de educación, trabajo, salud, agricultura, transporte, etc.-

Con el incremento del desarrollo industrial, la actividad y preocupación gremial respareció y en octubre de --1965, la antigua C.G.T.S. (Confederación General de Trabajadores Salvadoreña) dió paso a una nueva organización: La Federación Unitaria Sindical Salvadoreña (FUSS) que agrupó en un principio 14 sindicatos, muchos de ellos de nuevas -

empresas industriales y reafirmó las bases del moderno movimiento reivindicativo de la clase obrera Salvadoreña.- También dentro de este nuevo proceso la oposición democrática y progresista ocupó puestos administrativos importantes en la Universidad de El Salvador, e impulsó en ella un proceso de reformas tendientes a modernizar y ampliar dicha institución.-

Por el otro lado, el gobierno, bajo el patrocinio de la Guardia Nacional inició un trabajo organizativo en los sectores rurales, fundando la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN).-

A finales de la década del sesenta y en los primeros años de la década del setenta, se desarrolló en el país - una aguda crisis económica, política e ideológica que coincidió con la mas grave crisis que ha enfrentado el imperialismo después de la segunda guerra mundial, crisis que en El Salvador se reflejó en el hundimiento del Mercado Común Centroamericano, en la ruptura ideológica de importantes - sectores del pueblo con algunos esquemas de dominación burguesa; (el paso a la oposición de sectores del clero que - rompieron con su papel de mantenedores del conformismo en las masas de feligreses); el descontento popular por el alto costo de la vida, se profundizó con el fraude electoral de 1972 lo cual llevó a contradicciones en el Ejército Burgués, escenificándose un alzamiento militar constitucionalista que repudió la ilegalidad en que había caído el régimen de Sánchez Hernández (por la imposición del sucesor -- presidencial). Agregándose a esto un elemento nuevo: el -- aparecimiento y activación de la guerrilla.-

Ante esa aguda crisis surgida en el seno mismo del de cadente sistema de explotación capitalista, la oligarquía se dispuso a realizar una reestructuración del aparato de Estado lo que en si fue una "adecuación táctica" que se -- tradujo en una nueva forma de dominación: Escalada Fascista, Tiranía Militar Fascistoide, (fueron algunas denominaciones que le dió la izquierda) que sustituía a la pseudo - democracia y a las dictaduras tradicionales de los regímenes (de Osorio, Rivera y Sánchez Hernández).-

El nuevo modelo de dominación fué impulsado por reformas en el aparato jurídico, económico y educativo ideológico. En lo jurídico impulsó reformas al Código Procesal Penal; en lo económico dió impulso al capitalismo de Estado: El Estado invierte en grandes proyectos económicos que servirán de base para inversiones (Cerrón Grande, Ingenio Jiboa, Aeropuerto de Comalapa, etc.) y el impulso al cooperativismo. En lo educativo ideológico se dió auge a la Educación televisada (T.V.E.) Se impulsó una campaña chovinista (obligando a las emisoras a iniciar y finalizar sus transmisiones con el Himno Nacional).-

Se invade nuestro máximo Centro de estudios y lo cancelan por más de un año. A su vez se crean organismos que serían los Centros impulsores de la ideología fascista y de apoyo de masas al régimen en sus planes reformistas.- Así en las zonas marginales crearon OMCOM y en el campo la Unión Comunal Salvadoreña (U.C.S.) fortaleciendo así mismo las federaciones obreras reaccionarias: FESINCONSTRANS y CGS. En el nivel de la juventud se organiza el Movimiento Nacional de Servicio Juvenil (MNSJ).-

La descomposición de las clases dominantes en El Salvador y su Estado burgués se refleja a cada momento como -- lo demuestra su incapacidad de poder consolidar la nueva -- forma de dominación. La escalada al fascismo entró en crisis cuatro años después de haber sido iniciada, entrando a un estancamiento relativo a partir de la coyuntura inter-burguesa que tenía como fondo el proyecto de Transformación Agraria (sept.-Oct. 1976) al cual se opuso tenazmente la -- fracción agraria que se organizó políticamente en FARO --- (Frente Agropecuario Región **O**riental) y que sigue propugnando una abierta contrarrevolución como la forma de solventar los conflictos de clase.--

Esa coyuntura de la transformación agraria puso en -- evidencia lo imposible que es para las fracciones burguesas el aliarse económicamente ya que la disputa se profundiza en cuanto se refiere al pleito del mercado y por ver quien se aprovecha más de la plusvalía que extraen de los obreros y, si bien llegaron a una alianza de tipo político, esta -- no pudo ser de tipo económico pues los oligarcas tuvieron que congelar el proyecto de transformación Agraria que trajo consigo un desgajamiento de la base social (resistencia de la UCS a acudir a los llamados del régimen por medio de ORDEN).--

La Alianza política de las fracciones burguesas trajo un reagrupamiento del Bloque en el poder, pasando la fracción del PPS a ocupar puestos claves en el Ministerio de Relaciones Exteriores.--

El enemigo de la clase obrera se ha aislado más y más, declarándole la guerra a todo el pueblo al que se considera

como un objetivo militar, convirtiendo al ejército en un - ejército de ocupación extranjera en su propio país.-

Ante esta situación la dictadura militar ha tenido -- que enfrentar una fuerte campaña internacional de presión y repudio, las inversiones se han estancado, la guerrilla ha multiplicado sus acciones (tanto de índole política, co<sup>m</sup>o militar) Por otro lado, en los últimos meses (mayo-ju<sup>n</sup>io, julio 79) ha habido un flujo de la lucha de masas, y es la clase obrera la que abrió este ciclo de luchas dando saltos de calidad pasando de la huelga económica a las huel<sup>g</sup>as políticas solidarias (STECEL-SIES y FENASTRAS) partici<sup>p</sup>ando mas de 15,000 obreros. Este movimiento demostró la - creatividad y el poderío de la clase obrera impulsando nue<sup>v</sup>as formas de lucha en el país como un importante elemento político.-

Las masas populares han comenzado a ganar la calle y se han hecho manifestaciones de luto y de repudio contra - los detentadores del poder. Todos esos conflictos han lle<sup>v</sup>ado a nuevas pugnas en el seno de la burguesía; la misma oligarquía se ha dividido en 2 fracciones, disputando la - hegemonía en la conducción del Estado mostrando sus dife<sup>r</sup>encias en torno a la forma de dominación: Una fracción -- propugna por una "democracia restringida" basada en la po<sup>l</sup>ítica trilateral del imperialismo, con la cual se proponen mediatizar la lucha revolucionaria y atraerse como aliados a las fuerzas democráticas (UNO, Iglesia, PCS, etc.) para dirigir al pueblo en las ilusiones electoreras y de lucha pacífica. La otra fracción se apoya en la reacción mas re<sup>c</sup>alcitrante y propugna una matanza permanente contra el -- pueblo. Aún cuando, parece ser que la llamada al Diálogo -

Nacional (discurso del 17/V/1979) significa algún tipo de entendimiento entre ambas facciones. (4).-

---

(4) Análisis basado en la publicación: LIBERACION Organo - divulgativo del Frente Universitario de Estudiantes Revolucionarios Salvador Allende FUERSA.-

## C A P I T U L O I I

### LA IDEOLOGIA Y LOS MAESTROS

"La ideología dominante en toda sociedad es la ideología de la clase dominante", con esta premisa quiere significarse que la clase dueña de los medios de producción dicta cuáles deben ser los usos, costumbres, leyes, comportamientos, etc., que la sociedad dominada debe observar; es decir, cuáles deben ser los códigos de conducta a seguir - dentro de ese conglomerado social.-

Esta función es desempeñada generalmente por los "intelectuales", los que se encargan en una u otra forma de - encubrir y distorsionar la realidad, de tomar partes de -- esa realidad y presentarlas como una totalidad de ella; -- por esa razón muchas de las aseveraciones que hacen resultan lógicas y comprensibles. Tal sociedad, la intelectual puede definirse desde muchos ángulos; pero a nuestros efectos los rasgos mas característicos son los siguientes:

"Es un grupo alienado de las grandes masas; por formación, por posibilidades, por privilegios a la sociedad intelectual burguesa no coordina objetivamente su funcionamiento con las grandes masas ni las considera (salvo como factor u objetivo en sus esquemas) en el mismo plano creativo de ideas donde ella se siente altivamente ubicada. -- (Es significativo anotar, como índice de un contagio que - cierto Marxismo-Leninismo "manualista" y que ha demostrado su caducidad histórica, atribuye a las masas ese mismo papel pasivo o instrumental en sus reseca concepciones).-

Tiene conciencia de ser un grupo social orientador y lo ejerce; deliberadamente la burguesía en el poder le proporciona esa falsa sensación de ser partícipe en las decisiones, o por lo menos una opinión Maker (ese codiciado incentivo moral de la sociedad de consumo), cuando en realidad la sociedad intelectual es sólo una forma decorativa - del poder burgués o, en el mejor de los casos, la encargada de justificar históricamente ese poder y sus exacciones" (5).-

La sociedad intelectual alienta, construye y difunde la ideología dominante a las restantes clases sociales. La educación sistemática como uno de los mecanismos de ese -- proceso, ocupa un lugar especial tanto por la cobertura que alcanza como por los mecanismos sutiles que ocupa.-

Al respecto un autor considera que:

"Ciertamente, la educación como influencia sistemática ejercida sobre los educandos como un fin claramente definido, constituye un arma poderosa. Mediante ella inculca

(5) GUTIERREZ, CARLOS MARIA Diez Años de Revolución El Intelectual y la Sociedad. Casa de las Américas Habana - Cuba 1972 Cfr. p.

mos una concepción del mundo, una moral, reglas de convivencia humana, determinados rasgos de carácter y voluntad, -- ciertos gustos e incluso algunas cualidades físicas".-

"La educación es un proceso social que ha acompañado a la humanidad en el transcurso de toda su historia. El objetivo de la educación es el hombre, entendiéndose éste, no como individuo aislado, lo cual es una mera abstracción, si no como ser social, socializar al individuo es tarea encomendada a la escuela y su logro, uno de los objetivos del proceso de la educación. Esta, como proceso social, no puede ser examinada al margen de la estructura social que vive un pueblo. Por eso cada tipo de sociedad establece fines.- El fin es el modelo de vida al cual se aspira, tal modelo corresponde a la concepción del mundo y de la sociedad que se posee".- (6).-

Lo expresado anteriormente es retomado en una perspectiva clasista por parte del Estado burgués quien difunde la ideología dominante. Así, la Constitución Política de El -- Salvador en el Art. 196 establece que: "La educación es atribución esencial del Estado, el cual organizará el sistema - educacional y creará las instituciones y servicios que sean necesarios"; el inciso final del Art. 198 declara que la -- "Educación abarcará los aspectos intelectuales, moral, cívico y físico". Pues bien, ya se tiene el aparataje legal que permite al Estado dictar qué es lo que más le conviene para preservar las condiciones de explotación dominante dentro -

---

(6) ANAYA MONTES, MELIDA. Los Estudios Sociales. Su Influencia en las Formas de Vida de los Pueblos y las Técnicas de su Enseñanza.- Revista Educación No. 5-6 Univ. Nac. Julio. Dic. 1965. Cfr. p. 105.-

de la sociedad salvadoreña: Estado de la clase burguesa, - cuya fracción hegemónica legaliza en la educación el statu quo de privilegio de esta clase.-

El Art. pre citado (196) permite crear el instrumento necesario con el cual el Estado materializará la atribución que se alude: Planes y Programas, sus fundamentos filosóficos y la filosofía general en la que se sustentan.-

Pero el propósito mismo de la educación como parte de la ideología dominante no llegaría a concretarse sin que - para ello, el Estado mismo forme los principales agentes - que hagan realidad los fines que se propone: Los Maestros.

Los maestros son una fuerza de trabajo especializada: profesionales de la división ideológica al servicio del -- aparato escolar. Y aún más, no son únicamente los maestros los que lo hacen funcionar ya que siendo un aparato ideológico del Estado, su funcionamiento está regulado y controlado por la maquinaria estatal. Por encima de los maestros se encuentra todo el personal administrativo escolar (subdirector, director, supervisores, directores generales, Ministro, etc.) y el gobierno mismo, quien decide las grandes orientaciones de la política escolar y vigila su aplicación.-

El trabajo de los maestros se inscribe en límites estrechos, controlado por toda una burocracia que regula el buen funcionamiento del aparato escolar, si el maestro es el objeto de toda esta vigilancia, es porque es a su nivel que se realiza la escolarización misma. Es en el salón de clases donde trabaja concretamente el mecanismo de división que caracteriza la escolarización capitalista, los maestros trabajan en el lugar mismo en que las prácticas escolares - se vuelven eficaces.-

Pero el maestro es a su vez, y sobre todo el del nivel primario, un alfabetizador de masas y un seleccionador de élites. Este papel contradictorio no impide que el maestro practique su oficio y que la escuela como tal, funcione de acuerdo con los canones que la burguesía le impone.- Pero estos resultados sólo son posibles en virtud de la -- servidumbre del maestro a cierto número de representaciones que son las variantes adaptadas de la ideología burguesa a la escuela. Ahora bien, las razones por las que el -- maestro hace suyas dichas representaciones ideológicas son: Por su situación de clase, por su formación profesional y por las presiones directas o indirectas que se ejercen sobre su práctica profesional.-

La situación Social del Maestro y su Preparación Profesional. Tal como se presenta la sociedad salvadoreña, la profesión del maestro es el resultado de una promoción individual y, si bien, no es una profesión superior concebida en una perspectiva burguesa liberal (ingeniero, médico, arquitecto); para quienes lo han logrado no deja de constituir un privilegio, ya que si se tiene en cuenta el grupo familiar del cual procede, se tendrá que en su mayoría, -- proviene de grupos eminentemente proletarizados (campesinos, obreros, etc.). Desde esa perspectiva, la movilidad social experimentada por el maestro en relación con su grupo familiar no deja de constituir un ascenso social, sin que -- ello signifique desde luego, que estén en el camino de convertirse en burgueses.-

En su particularidad, la situación social del maestro es una típica representación de la ideología de la escolarización por él experimentada. Se puede decir que su situa

ción social ha devenido en pequeño-burgués aún cuando por la estructura misma de nuestra sociedad, con toda su trama de avances y retrocesos, éste se proletarice y como tal -- sea rebasado de la posición social adquirida.-

Esta situación no deja de estar influida por el prestigio de la profesión en tanto ha sido instrumentalizada y como tal ha servido a los propósitos de la clase dominante. Este -el maestro- contó con el reconocimiento de dicha clase y aún el de la sociedad entera; aunque ello no dejara - de ser una trampa ideológica que giraba en torno a su misión de "apóstol", aún cuando tal prestigio no haya estado en correspondencia con las condiciones materiales de vida en las que se encontraba.-

Es pertinente, entonces, señalar que por una parte la condición de maestro es una de las raras vías hacia la promoción individual de los hijos de las clases populares o - de la pequeña burguesía y que, por otra, su situación social se sustente, también, en su preparación intelectual. Y es que los maestros son a la vez agente y producto de la escolarización. La preparación ideológica de que el alumno es objeto coincide para el alumno que es transformado en maestro, con el aprendizaje de su oficio se vuelve un especialista de la ideología. La pedagogía, como destreza del maestro, es la inculcación escolar repetida, es una técnica que enuncia las reglas de la inculcación y pretende transmitir las.-

El maestro es entonces, a la vez sujeto y objeto de - la inculcación. La conoce bajo sus dos formas: está sometida a ella, pero puede tener la ilusión de dominarla cuando se convierte en instrumento. Puede también en ciertas con-

diciones, porque no es únicamente maestro, porque sigue -- existiendo fuera del salón, porque puede tomar posiciones políticas, y no solamente pedagógicas, porque puede también conocer su función como instrumento, rechazarla y poner en marcha otros medios pedagógicos para suprimirla. (7).-

### El Maestro en el Contexto de la Lucha de Clases.

El Estado de la clase burguesa tiene que llevar a cabo, a la par de la explotación, una forma de dominación -- ideológica; parte de ella es realizada por la educación, - pues está organizada a nivel de Estado, funciona como aparato escolar cuando oculta los antagonismos de clase; legitima la función de los aparatos represivos del Estado; internaliza las ideas de la clase dominante y limita la expresión del descontento popular. En el sistema socio-económico capitalista, la educación aparece como un aparato de dominación ideológica y de perpetuación estructural, impuesto por la clase dominante sobre las clases dominadas.-

Es evidente, en efecto, que si la burguesía se preocupa por formar a través de la enseñanza oficializada y privada y por confiarle a todos los niños incluyendo a los suyos, no fue para hacerlos ejercer un sacerdocio por encima de las clases, sino más bien para difundir su ideología.- Por ello con justa razón a los maestros se les tilda de -- pertenecer a las clases apoyo  $\pm$ , debido principalmente a su casi total dependencia del sector oficial.-

---

(7) BAUDELOT CHRISTIAN Y ROGER ESTABLET. La Escuela Capitalista, Traducción de Jaime Goded, Siglo XXI, Editores - México 1977. Cfr. pp. 22.-

$\pm$  Clases Apoyo: Categoría particular de relaciones entre las clases del Bloque de Poder y otras clases: Se trata de las clases sobre las cuales se apoya una forma de - Estado Capitalista.-

Sin embargo no debe subestimarse la insatisfacción y a veces hasta la rebelión que existe en numerosos maestros respecto a las funciones que se les hace cumplir, incluso, si ésta insatisfacción y rebelión, se expresan por ahora, en términos insuficientes e inadecuados.-

Hay que tener presente también para analizar la situación del maestro que el aparato escolar salvadoreño no debe ser considerado como un sistema estable, como máquina - bien engrasada funcionando a todo vapor, sino como un lugar de múltiples contradicciones que son los efectos de la contradicción fundamental entre la clase obrera y la burguesía.-

No hay que olvidar que hoy el aparato escolar funciona relativamente bien para la burguesía, lo cual no debe - ocultarnos las resistencias que deben ser reprimidas para lograrlo. El dominio de la burguesía sobre el aparato ideológico del Estado que representa la escuela, absolutamente esencial, depende de una relación de fuerzas políticas y que en este caso es eminentemente precaria. El que la relación de fuerzas cambie depende en parte de una teoría -- justa acerca de las contradicciones en la escuela. Al elaborar esta teoría, los maestros progresistas ya ofrecieron y piensan ofrecer una contribución decisiva.-

### Las Asociaciones

El capitalismo lleva dentro de su seno innumerables - contradicciones, las que son procesadas por los distintos miembros de una sociedad concreta: Una de ellas consiste - en que la masa del pueblo trabaja a jornal y para otro - (patrono), y lo hace por un salario. Los patronos cuanto -

menos paguen, mayor será su ganancia; el obrero, en cambio, trata de obtener mayores salarios para poder vivir con más decoro. De esto resulta una lucha constante entre patronos y obreros por el salario. En estas condiciones, ¿es posible que el obrero, pueda por sí solo sostener esta lucha contra el patrono?.-

Fues bien, para no verse reducido a esta situación -- tan extremada de explotación, los obreros inician la lucha más porfiada. Viendo que cada uno de ellos por sí solos nada pueden y pendiendo sobre sus cabezas la amenaza de perecer bajo el yugo del capitalista, los obreros comienzan a alzarse juntos contra sus patronos.-

Es evidente que cuánto más se desarrolle el capitalismo más imperiosa es la necesidad de una resistencia conjunta que ya no sólo es del obrero, sino que también, comprende a otros sectores sociales que dependen de un salario.- Esta situación hace posible que vayan emergiendo sindicatos y asociaciones encuadrados dentro de esa contradicción y encaminados a ocultarla o a agudizarla. Este fenómeno es no sólo históricamente necesario sino históricamente inevitable el cual va cobrando mayor vigencia en la medida que el capitalismo se desarrolla.-

Es conveniente ahora determinar lo que es una asociación; al efecto, asociación es el "convenio mediante el -- cual dos o más personas ponen en común de un modo permanente sus fuerzas para conseguir un fin que no sea exclusivamente económico" (8).-

---

(8) LOPEZ, ALVARO. Ensayo de un Vocabulario Social, Madrid 1911 Cfr. p. 13; citado por el Instituto de Estudios Políticos en el Diccionario de Ciencias Sociales redactado bajo el patrocinio de UNESCO, Madrid 1975 Cfr.p.201

En esta definición aparecen, efectivamente, las cinco notas que caracterizan la asociación. Esto es:

- 1.- Un grupo artificial. Los grupos han sido divididos en grupos artificiales y grupos existenciales. Los existenciales son comunidades o unidades sociales a las que se pertenece de un modo espontáneo sin que medie la decisión o la voluntad como la familia y el municipio. A los artificiales se pertenece por un acto de voluntad de asociación.-
- 2.- Es un grupo de finalidad parcial por contraposición a los grupos de finalidad total como el Estado que no limitan su razón de ser a la consecución de un fin concreto en un sector de la realidad, la asociación persigue fines determinados, - culturales, religiosos, profesionales, etc. etc. Esto es, la asociación nace por un acto más concreto, aunque siempre requiere momentos previos de preparación.-
- 3.- Es un grupo permanente. Por razón de la duración la asociación puede ser clasificada como duradera: se prevé su terminación, pero en tiempo indefinido.-
- 4.- Es un grupo organizado, esto es, hay un fin, una autoridad, unos estatutos que regulan la posición de los distintos miembros.-
- 5.- Su finalidad no se limita exclusivamente a obtener ventajas económicas.-

Además para un funcionamiento eficiente, toda asociación debe reunir las siguientes características:

- a.- Proveer de incentivos a sus miembros de modo que gane y sustente su participación.-
- b.- Establecer un sistema efectivo de comunicación interna.-
- c.- Ejercer control de manera que las actividades se dirijan a alcanzar las metas de la organización.-
- d.- Adaptarse a las condiciones externas que puedan amenazar la existencia de la organización o su política, es decir mantener la seguridad.-

Las asociaciones han sido clasificadas de acuerdo con la actividad principal y con los objetivos perseguidos.- Así existen asociaciones de servicio, políticas, gremiales, deportivas, etc.

Dentro de las asociaciones gremiales se inscriben las asociaciones magisteriales.-

Para el caso salvadoreño, el maestro se ha ubicado en distintas asociaciones y su pertenencia a ellos ha dependido en parte al desarrollo histórico de las luchas del pueblo y en parte a la conciencia de clase de cada maestro en particular. Es así, que estas asociaciones se perfilan, --unas en contra del régimen junto a otros sectores sociales y como tal no sólo se circunscriben a demandas por mejoras salariales, sino a cuestionar al sistema mismo de explotación. Otras, sin embargo, han sido creadas desde arriba, a diferencia de las primeras y con el propósito avieso de --

contrarrestar las luchas y aspiraciones de las ciudades en primera instancia, y como portadoras también de las políticas reaccionarias del gobierno.-

### Participación Política

Para comenzar este apartado definiremos que es política: "La política es la actividad que llevan a cabo las distintas clases sociales y los partidos, grupos, organizaciones o personas que representan sus intereses en relación - al Estado o cualquiera de sus Instituciones o actividades.

La política tiene un contenido de clase, es decir, -- responde a la voluntad e intereses de una determinada clase social". (9).- Además, es oportuno repetir con V.I. Lenin que "Toda la historia está llena de esfuerzos ininterrumpidos de las clases oprimidas por derribar la opresión"; si bien es cierto que algunas veces escapan a nuestra atención dichos esfuerzos, ello se debe a que hay sectores interesados en que así suceda, pero de cualquier manera existen y todos tenemos cabida en ellos, ya impulsándolos, ya deteniéndolos, ya ignorándolos, (que es otra forma de detenerlos), lo anterior significa que nadie está al margen de la lucha de clases; independientemente que se de cuenta o no de su ubicación en dicho contexto.-

---

(9) GARCIA PONCE, GUILLERMO "Que es Política" Publicaciones Raul Castellanos Figueroa, Sociedad de Estudiantes de Ciencias Económicas SECE Universidad de El Salvador s.f. Cfr. p. 1.-

Los esfuerzos que los sectores oprimidos realizan pueden tener diversos protagonistas, distintos niveles y variadas formas; y cuando adquieren proporciones tan grandes que es imposible aún por la clase dominante, con toda su fuerza ocultarlos, entonces se recurre a la presión abierta y directa: a la represión, primero selectiva después, - en forma generalizada. Es, pues, la represión, el resultado de la ineptitud e ineficacia, para controlar esos estallidos, que en resumen no son más que manifestaciones de la intransigencia e incapacidad de los opresores por sostener una situación de dominación que se ve constantemente amenazada.-

Enmarcados en las consideraciones anteriores, podemos afirmar que los hechos realizados por una asociación -lo manifiestan o no- están engarzados dentro de la lucha de clases y las opciones que se presentan para la ubicación son: o con los oprimidos o, con los opresores. Es decir, -- que a nivel grupal, especialmente, (ya que se da también a nivel individual), las acciones cualesquiera que estas --- sean, están encaminadas a: defender o atacar al régimen, - a legitimar las acciones de éste o a poner en duda la legitimidad del mismo.-

Según lo planteado todos participamos en política. Esta afirmación con ser omniabarcante no nos dice como se manifiesta concretamente esa participación, dicho de otra manera, no esclarece qué clase, en qué momento y lugar tienen las asociaciones su práctica política.-

El estudio de un fenómeno, y para evitar su ambigüedad, debe reducirse a categorías con un sentido defini-

do, estricto y para ello no tenemos más opción que recurrir a la abstracción; es decir, a la reducción del fenómeno y la categoría a sus rasgos esenciales. La definición del concepto de participación política tendrá implícito -- dos instancias que podemos resumirlas en las siguientes categorías: Existencial y Funcional.-

Con la primera se quiere indicar que todas las personas participan en política por el mero hecho de pertenecer a un régimen social económico en concreto. Así, se participa en política con el cumplimiento del pago de los impuestos. Aunque en muchas de estas acciones el individuo obra inconscientemente, ya que no se percata de que con ello -- avala al régimen. La categoría funcional conlleva afección o desafección manifiesta al régimen, lo que implica una militancia política consciente de acción y compromiso.-

Con respecto a las categorías existencial y funcional es preciso señalar, que la primera se sustantiva en la política dominante u oficial y representa siempre la voluntad de la clase gobernante; en cuanto a la segunda, cabe -- la opción de que ciertos sectores de la sociedad se manifiesten en oposición a la clase dirigente y con un gran -- contenido de política proletaria.-

Para el análisis es esta última categoría la que interesa y dentro de ella la praxis realizada por las asociaciones magisteriales. En este sentido podemos colocar a las -- asociaciones magisteriales en dos grandes grupos. Asociaciones gobiernistas y antigobiernistas.-

Esta división se fundamenta en el hecho, harto conocido de que en los momentos de conflicto Ministerio-Magiste-

rio, los maestros asociados en ANDES 21 DE JUNIO, adoptan las posiciones más consecuentes a diferencia de las asociaciones gobiernistas como AMAD, que se manifiestan en apoyo al régimen o permanecen en un cómplice silencio que las --- identifica.-

### El Magisterio en el Contexto Nacional

La problemática del Magisterio Nacional puede ilustrarse a través del análisis de algunas fases que el sistema educativo ha experimentado a partir de los años 50. El hecho de considerar esta fecha, obedece a la coyuntura que se planteaba alrededor de dichos años y que era precisamente el esquema industrializante por el que se haría transitar al país. Tal situación va a crear entre los grupos sociales emergentes y tradicionales junto a las masas medias y desposeídas nuevas dimensiones de participación en la escena política, social y económica del país. Dicho esquema (con sus subyacentes contradicciones), debe interpretarse como una resultante del expansionismo del capitalismo financiero (10). Y a partir de este fenómeno debe comprenderse la modernización del país y la integración, en forma más acusada, a los centros hegemónicos mundiales (especialmente el norteamericano).-

En estas condiciones el sistema educativo nacional va a experimentar nuevas instancias reflejantes del nuevo esquema; y que repercuten en una u otra forma en uno de sus elementos básicos: los maestros.-

---

(10) BODENHEIMER, SUSANA. El Mercomún y la Ayuda Norteamericana de la obra La Inversión Extranjera en Centroamérica EDUCA, Costa Rica, 1974 pp. 23-147.-

El bajo nivel educacional de la población salvadoreña, jamás ha constituido, en sí mismo, un problema para la clase dominante de este país y únicamente puede serlo, en tanto no disponga de mano de obra calificada "lo suficiente", para operar el aparato productivo interno. De allí que la educación se presenta como una necesidad más que todo en - las zonas urbanas o, mejor dicho, en aquellas poblaciones insertas en actividades productivas; para cuya operación - se requiere de un determinado nivel de habilidad.-

Es así que el Estado -legitimador de los intereses de las clases dominantes- se vé forzado a orientar políticas consonantes a esos intereses. Teniendo presente que el sistema político institucional, por su situación de dependen-cia estructural, tiene que acomodar esas políticas no sólo a los intereses de la burguesía del país, sino, también, - a los intereses de la burguesía imperialista.-

La división Internacional del trabajo obliga a los -- países periféricos a participar del Mercado Mundial Impe-rialista como proveedores de materias primas básicas. Por ello se ven abocados a las crisis que dicho mercado expe-rimenta por una parte, y a sujetarse a los precios que és-tos deciden, por otra. Dentro de esta perspectiva la econo-mía del país se ve atrapada en esas oscilaciones. Así para los años 50 los precios del café habían experimentado un - alza considerable, que beneficiaba no solamente a la clase dominante de este país; sino, también, al Estado a través de los impuestos percibidos por éste. Estas circunstancias permiten que el gobierno Osorista se embarque en una política en la cual se sentaban las bases para un posterior - desarrollo "cuasi Industrial" y que además fortalecieran el sistema financiero.-

Lo anterior exigía modificaciones en el sistema educativo nacional. Fué así como la educación tuvo un crecimiento ostensible, aunque no en el sentido de aumentar su calidad y hacerla consecuente con los intereses del pueblo.- Más bien, como una necesidad parentoria que el "desarrollo Industrial" exigía, ésto es, la tecnificación de fuerza de trabajo con un mínimo de instrucción para que posteriormente se integrara a las fábricas.-

Tal intento de incrementar la educación encuentra un escollo: la no existencia de suficientes maestros acreditados para la docencia. En vista de ello se recurre a la alternativa de emplear como maestros, indiscriminadamente, a personas no idóneas para el cargo. Esta práctica no aparece exclusivamente durante esta administración, ya que se realizaba desde más antes, pero aquí es donde cobra mayor peso.-

Este incremento de la educación se refleja en el siguiente cuadro.-

C U A D R O I

NUMERO DE MAESTROS. ALUMNOS Y PLANTELES DE ENSEÑANZA PRIMARIA 1950 - 1956 +

AÑO	TOTAL DE MAESTROS	TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	TOTAL DE PLANTELES
1950	4840	145.226	1828
1956	7056	241.632	2119

Fuente: El sistema educativo en El Salvador, situación actual y perspectiva CSUCA 1965.-

+ No se incluyen profesores de música y manualidades.

Como puede verse el Cuadro I, muestra un aumento bastante considerable en los años referidos, de las tres variables que conforman el cuadro aludido. Así tenemos un incremento de 2216 maestros, 96.406 alumnos y 291 planteles. Si bien es cierto que los recursos humanos y materiales experimentan un incremento, éstos no son los suficientes, y más aún, no van en correspondencia con el ritmo de crecimiento de la población escolar, ya que para el año 61 existe un 49.1 % (11A) que queda sin atenderse, esta situación tiende a agudizarse con la deserción escolar ya que al final de la educación primaria sólo un 31.34 % 11/B, logran completarla.-

La improvisación de los maestros repercute a corto --plazo en la "calidad" de la enseñanza, lo cual motiva al --Ministerio de Educación a autorizar un mayor número de Escuelas Normales particulares que palién un tanto ese déficit de eficiencia como al mismo tiempo regular la situación de los maestros improvisados, lo cual sucedía más acuosadamente por el año 1961. Esto en ningún momento puede --considerarse, como una postura mesiánica por parte del Ministerio de Educación, sino, más bien, obedece a las exigencias del momento que reclaman y necesitan ya de una ---fuerza de trabajo mejor capacitada que esté en relación a la fase de producción capitalista en la que el país se ve imbuída a través del proceso de industrialización, que como modelo de desarrollo coadyuva a la acumulación de capital.-

---

(11A) Ministerio de Educación. Situación Demográfica, Social y Económica y Educativa de El Salvador Direc. Gral. de Pub. San Salvador 1963 pp. 111.-

11/B Op. Cit. Pág. 111.-

El cuadro que a continuación se presenta, muestra con cifras el interés que el Estado tiene en hacer realidad lo anteriormente planteado.-

C U A D R O 2

PLANTELES DE ENSEÑANZA NORMAL

Esc. Normales	1957	1958	1959	1960	1961
TOTAL	13	14	15	43	50
Esc. Oficiales	7	7	7	7	7
Esc. Privadas	6	7	8	36	43

Fuentes: Departamento Administrativo de la Dirección General de Educación Normal.-

La mala planificación que los organismos estatales hacen para la ejecución de sus proyectos, no sólo refleja la ineficiencia de los funcionarios que la realizan, sino también es mala porque en ella se proyectan los intereses y conveniencias particulares o de camarillas. Así el Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento de Escuelas Normales Privadas que junto a las oficiales alcanza para el año 61 la cifra de 50 (Cuadro 2) Esto permite que los maestros improvisados se profesionalicen y aún más, a aquellos que no ejercen la profesión, el Ministerio les facilita los medios para que puedan optar al título de maestros.

Más tarde, ésto provocaría una oferta mayor de maestros que la demanda real, lo cual genera el desempleo magisterial y que se acusa más por los años 64-68 y siguientes. Este fenómeno no pasa inadvertido para algunos funcio

narios del Ministerio quienes aprovechándose de la situación lucran de ella, así un documento de la Reforma Educativa dice: "Había casos de corrupción en la venta de nombramientos y test y de irrespeto al honor de las maestras"  
12/.-

---

12/ MINISTERIO DE EDUCACION Qué es la Reforma Educativa? -  
Sus fines sus Programas, Dirección de Publicaciones El Salvador 1969 p. 9.-

### C A P I T U L O   I I I

EL SURGIMIENTO DE ANDES Y LA TOMA DE CONCIENCIA EN LOS --  
MAESTROS.-

#### Despeque de los Maestros

El Estado de la sociedad salvadoreña, como garante de los intereses de la clase privilegiada, concreta su acción frente a los demás componentes del cuerpo social a través de una coacción económica y extraeconómica.-

"No obstante, mientras más sea puesta en duda, la estabilidad de la sociedad existente, mientras más se intensifique la lucha de clases y mientras más se comience a debilitar en la práctica el dominio de los explotadores, en mayor grado sectores de la clase oprimida, comenzarán a **librarse** del control de las ideas de aquellos que tienen el poder". 13/.-

---

13/ MANDEL, ERNEST. La Teoría Leninista de la Organización  
Serie Popular Era México 1974 pp. 13.

El maestro que por años permaneció absorbido por la - esfera oficialista, formando parte de las clases de apoyo del Bloque en el Poder sin que ello significara por parte de éste (BP) un sacrificio político real de sus intereses, más bien obedeciendo, por parte de los maestros a un proceso de ilusiones ideológicas (la mitificación que del maestro se había hecho), o bien al temor infundado o imaginario del poder de la clase obrera.-

De tal suerte que el maestro era urgido a formar asociaciones para mantener al gobierno de turno.-

El maestro era pues, objeto de la opresión del sistema; objeto, por cuanto a través de él la clase hegemónica difundía parte de su ideología; y también, por que resultaba ser una pieza adecuada de la maquinaria gubernamental, en el juego político partidarista de los gobiernos de turno.-

En resumen, puede decirse que la década 50/60 encuentra a los maestros desorganizados, con bajos salarios, instrumentalizados políticamente por los gobiernos de turno - e incapaces de oponer resistencia colectiva a tal situación.-

Al respecto, algunos autores han afirmado que en ese período el gobierno asentaba su dominio en una trilogía: - maestro, cura, militar, a tal grado que en las campañas políticas los candidatos tenían tres visitas obligadas: una a la Iglesia, otra a la Escuela y otra al Cuartel de las - distintas poblaciones del país.-

La coyuntura que plantea la Revolución Cubana en 1960 obliga a estos países, a optar por un nuevo modelo político-

económico diseñado por el imperialismo norteamericano, de lo cual deriva una relativa apertura democrática, situación que es aprovechada por ciertos sectores sociales, tales como Sindicatos Obreros, Partidos de oposición y Maestros, para patentizar los síntomas de inconformidad con el régimen imperante.-

En el avance de estos sectores sociales, el Magisterio Nacional como gremio ha ido formando conciencia de su situación asalariada y de ser también objeto de la explotación. Es así, que del descontento individual, incoherente, éste se volvió unificado, en el cual la organización, la lucha y la conciencia, se han reforzado mutuamente con creciente fuerza y rapidez.-

Es preciso señalar que no todos los maestros se alinearon dentro de ese vasto movimiento organizativo; es decir, que no todos participaron en igual medida en la toma de conciencia aludida; ya que éstos como un sector social no inserto dentro de la bipolaridad de las dos clases fundamentales (su posición de clase no viene dada por la contradicción principal gastada en el proceso de producción) en su práctica político-ideológica necesita articularse a otra expresión política externa a sus intereses. Por lo tanto su situación en la estructura de clases obstaculiza o facilita la alianza con el proletariado.-

Así vemos que una parte del magisterio permanece bajo el alero oficialista, son los maestros que consciente o inconscientemente tergiversan la verdadera realidad histórica del país.- Participan en las campañas políticas oficiales, mitificando la irracionalidad del sistema o formando

agrupaciones consecuentes con las políticas ministeriales o bien sirven de contrapeso a las justas aspiraciones de la mayoría del gremio y por extensión del pueblo. Son los --- maestros cuya tarea educativa es adaptar al hombre y no -- transformarlo.-

Hace algunos años, los maestros permanecían ausentes hasta de sus propios problemas profesionales. Esa actitud en la mayoría del gremio ha cambiado, se ha creado una --- fuente conciencia gremial que permite la lucha unificada - por resolver los problemas y a la vez ha alcanzado una mayor visión de los problemas de la sociedad en general; y - es que la educación, como tarea de los maestros, debe promover el cambio y la transformación del hombre.-

Pero ello conlleva ~~ha~~ una ideología que permita desen- trañar las causas profundas de la explotación. Esto debe - ser la educación para la libertad, que integra al conjunto de sociedad a una nueva forma de vida... y es que las ta- reas de los trabajadores de la educación debe consistir en transformar a la masa, es decir en hacerles superar las -- costumbres y hábitos <sup>inculcados</sup> ~~inoculados~~ por el régimen burgués, -- que las educa en los esquemas de la iglesia tradicional y de la institución de la propiedad privada. Esto es -la edu- cación debe sentar las bases para vencer la falsedad y los prejuicios y con ello, edificar un nuevo Estado sin capita- listas, sin explotadores, sin terratenientes.-

#### Primeras Formas de Organizaciones Magisteriales

Asociaciones Magisteriales han existido, pero con una vida efímera, sin aglutinamiento masivo, sin contenido de - lucha, ni elevación de una conciencia revolucionaria. Así -

tenemos que: para el año 1944 se da una participación de los maestros en forma individual en la lucha popular contra el Gobierno de Maximiliano Hernández Martínez. Hubo muchos maestros muertos. Para esa misma época se dan los primeros conatos de organización en el oriente de la República los cuales no prosperan.-

En 1948, surge en el país una asociación formada exclusivamente por mujeres "Solidaridad de Maestras Salvadoreñas", una de sus impulsoras fue la entonces profesora Antonia Portillo de Galindo, que en el Gobierno de Sánchez Hernández (1967-72) ocupó el cargo de Subsecretaria de Educación. Esta asociación subsiste, aunque sin ninguna base social amplia. Forma alianza con el Ministerio de Educación - en los momentos de tensión contra el gremio.-

En 1950, a partir de ese año proliferan los frentes de maestros cuyo nombre cambia de acuerdo con el cambio de nombre operado en el partido oficial. Se utiliza entonces a los maestros en el juego electoral del Gobierno. Se quiso impulsar al Magisterio siempre dentro de la manipulación estatal.-

En 1956 surgió la Asociación de Profesores Normalistas de Educación Secundaria (APNES), formada con los maestros egresados de la Escuela Normal Superior. A raíz de los acontecimientos que culminaron con el derrocamiento del Coronel José María Lemus, se había formado la "Federación Magisterial Salvadoreña" con un enorme empuje; pero se fracasó en el intento de solidificarla y aunar a todos los maestros.-

1962 surgió la Unión de Maestros Salvadoreños, (UMS), en Villa Delgado.-

El 4 de septiembre de 1964 en el local de la Escuela "República de Brasil" de San Salvador, representantes de organizaciones Magisteriales dispersas, se reunieron para tratar de unificar esfuerzos y luchar por prestaciones sociales para el Magisterio. Las organizaciones allí presentes fueron: Unión de Maestros Salvadoreños (UMS), Asociación de Profesores Normalistas de Educación Secundaria --- (APNES), la promoción de Maestros Egresados en 1956 de la Escuela Normal "Alberto Masferrer".-

El Diputado Abel Salazar Rodezno presentó a la Asamblea Legislativa, un Proyecto de Ley denominado "Ley de -- Protección Social para el Magisterio Nacional".-

Las organizaciones allí representadas, acordaron apoyar en líneas generales el proyecto del Diputado; pero sin compromisos políticos de ninguna especie. También se acordó aunar esfuerzos para aglutinar a todos los maestros sin discriminación y emprender la lucha, por la consecución de dicho proyecto, formándose el Comité Coordinador Pro-Derechos del Maestro, empezaba a tomar cuerpo un movimiento masivo.-

## C A P I T U L O   I V

### LINEA DE ACCION DE ANDES

#### Antecedentes de la 1a. Huelga

El quinquenio 60-65 sorprende a los maestros en busca de una identidad social como gremio, actuando en tareas de organización, lo que a su vez les permite un reconocimiento de que también los maestros son objeto de opresión y, - como tal, deben aliarse a la clase ascendente + pues como afirma un autor "existe una gran masa de asalariados que - no son trabajadores productivos (creadores de valor) sino que contribuyen a la realización de la plusvalía o la reproducción social a través de los múltiples aparatos institucionales" 14/.-

---

+ Clase Ascendente: Es aquella cuyos intereses específicos coinciden en la fase concreta del desarrollo histórico en que se sitúa, con los intereses del resto de la sociedad, es decir, con el desarrollo de las ff.pp. globalmente y a largo plazo (Castell Op. Cit. pág. 165).-

14/ CASTELL, MANUEL. Las Clases Sociales en América Latina. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM Editorial, Siglo XXI 1a. Edición México 1973 pág. 164.-

Con ello los maestros comienzan a tomar conciencia de que son agentes sociales inscritos dentro de la maquinaria política ideológica del Estado y como tal, están al servicio de la clase dominante.-

Este reconocimiento es producto de la agudización de la lucha de clases que había alcanzado nuevas instancias - bajo la apertura democrática que el régimen experimentaba; inducido por la ideología desarrollista de la ALPRO y que viene a concretarse con el funcionamiento del MCCA.-

Así, pues, ANDES nace en esta coyuntura, nace para convertirse en una organización de lucha, con el objeto de interpretar todos los problemas sociales del maestro y del -- pueblo en general.-

En la medida en que los maestros han ido desarrollando una clara conciencia y una creciente sensibilidad social, resultado de las condiciones materiales de existencia y de reproducción como fuerza de trabajo, en esa misma medida, - ANDES, viene llevando una trayectoria ascendente en todo su accionar.-

El Ministerio de Hacienda en 1965 presentó a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Retiros. Dicho proyecto lesionaba profundamente los intereses del maestro en el sentido de establecer 40 años de servicio si ha cumplido 60 años de edad y con el 80 % del mayor sueldo devengado, en contraposición a algunas prestaciones que ya tenía el Magisterio en cuanto a tiempo de -- servicio y monto de jubilación, ésto es: 30 años de servicio sin límite de edad y con el 100 % de un mayor sueldo -- devengado. Además, el Sistema Nacional de Retiros preten-

día descontarle al maestro, el 5 % de su ya reducido salario para tener derecho a su jubilación.-

El movimiento surgido a favor del proyecto de "Ley de Protección Social para el Magisterio Nacional", ya mencionado, se encaminó también a evitar que la Asamblea Legislativa aprobara el relacionado con el de Retiro.-

Hubo innumerables asambleas en distintos lugares del país, mitines y manifestaciones. El 21 de junio de 1965 se efectuó una gigantesca manifestación en la cual participaron más de 12.000 maestros; ésta culminó en una entrevista con el Presidente de la República; el cual prometió públicamente excluir al Magisterio del proyecto adversado.-

El Magisterio prometió realizar un estudio técnico -- acerca del problema del Retiro y se cumplió. El anteproyecto fue el del Instituto Magisterial de Prestaciones Sociales (IMPRESS).-

En diciembre de 1965 se realizó el Primer Congreso Nacional de Educadores, el cual acordó constituir la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños ANDES 21 DE JUNIO. (La fecha recuerda la gigantesca manifestación realizada).-

Para lograr la aprobación de sus Estatutos por parte del Poder Ejecutivo, hubo que realizar una lucha activa a base de asambleas masivas, manifestaciones y mitines públicos. Finalmente, se llevó a cabo un plantón indefinido frente a Casa Presidencial hasta que fueron aprobados el 21 de junio de 1967.-

A finales de 1967 (octubre) el Magisterio Salvadoreño realizó un paro progresivo de labores por la aprobación

del Anteproyecto de Ley para la creación del Instituto Magisterial de Prestaciones Sociales (IMPRESS) que contenía la solución a dos grandes problemas del gremio:

- a) Retiros
- b) Prestaciones Médico Hospitalarias

La respuesta del gobierno se encaminó en dos sentidos:

- a) Cerrar las escuelas dando por finalizado el año escolar.
- b) Engevetar el anteproyecto del IMPRESS.-

Gracias a estos paros se arrancó la promesa al gobierno, de que la Asamblea Legislativa estudiaría el proyecto -- y se pronunciaría en un período de 3 meses contados a partir del 9 de octubre. Los paros progresivos de octubre de 1967 mostraron en forma elocuente la firme determinación de los Maestros de conquistar algunas reivindicaciones.-

La ofensiva del gobierno no se hizo esperar, materializándose en:

- Traslados injustos y cancelaciones de cuadros directivos de maestros en todo nivel que más activamente se habían destacado en las luchas magisteriales. In discutiblemente la idea que flotaba alrededor de -- ello era la dispersión de ANDES.-
- La formación de grupos de choque dentro del magisterio, aradrinando asociaciones, siendo la más significativa la Asociación Magisterial de Acción Democrática (AMAD).-

- Se desarrolló una campaña propagandística para desvirtuar la naturaleza de una causa justa; los maestros y el pueblo no se dejaron engañar y la campaña fracasó.-
- Se impuso la cotización del 2 % del salario mensual de cada maestro para prestaciones médico-hospitalarias y demagógicamente se otorgaron algunas prestaciones sociales y un hospital (compartido con las personas que laboran en la Administración Nacional de Telecomunicaciones ANTEL para quienes había sido construido).-
- Se implantó en forma inconsulta una Reforma Educativa que tenía por objeto esencial adecuar el sistema educativo de acuerdo a las exigencias del sector -- económicamente dominante en El Salvador.-

### La Huelga del 68

En enero de 1968 el magisterio se puso en pie de lucha decretando una huelga general cuyas demandas fundamentales eran;

- Reintegrar al cargo que ocupaban en diciembre de --- 1967, los profesores trasladados, excedidos y destituidos.-
- Garantías de estabilidad en los cargos de todo el gremio.-
- Estudio de los casos de profesores afectados por la supresión de varios centros educativos.-
- Respeto a la vida jurídica de ANDES.-

- Participación de ANDES en la formulación de la política educativa.-

Posteriormente, la dinámica del proceso amplió sus demandas con las siguientes:

- Inmediata destitución de los titulares de Educación.
- No represalias con ningún sector o persona por motivo de participación, en alguna forma, en el conflicto.-
- Pago de los días holgados con motivo del conflicto.
- Inmediata promulgación de una Ley que garantizara la estabilidad en el empleo a todos los maestros.-

Todas estas demandas evidencian la elevada conciencia adquirida y la participación auténtica del magisterio en la resolución de sus problemas.-

La jornada de febrero presenta como acontecimientos sobresalientes:

- Toma del edificio donde está instalado el Ministerio de Educación, el día 15 de febrero, manteniéndolo sitiado hasta el final de la huelga.-
- Solidaridad militante del pueblo en la lucha del magisterio, se formó FANDES, Frente que coordinó las actividades de solidaridad. El apoyo recibido fue reprimido con violencia por parte de la fuerza pública 2 dirigentes obreros (Saúl Santiago Contreras y Oscar Gilberto Martínez) fueron asesinados. El es

tudiante Balmore Francisco Saca dió su cuota de -- sangre en favor de los derechos del maestro.-

- La Marcha de la Voluntad Popular (23 de febrero) - en la que participaron más de 50.000 personas en - apoyo de las demandas presentadas por ANDES.-
- El 15 de marzo a las 3.00 p.m. se firmó un acuerdo entre el Consejo Ejecutivo de ANDES 21 DE JUNIO y el gobierno mediante el cual se puso fin a la huelga magisterial. Dicho convenio establecía que el - Ministerio de Educación elaboraría un reglamento, con carácter de Ley, en el cual se garantizara la estabilidad de los maestros en sus cargos y a consultar con las Asociaciones Magisteriales todas -- las cosas de importancia para el magisterio y la - educación del país.-

Los efectos políticos inmediatos de esa huelga pueden sintetizarse en: la masa magisterial se desvinculó del partido oficial; y aprendió, en la práctica, que el gobierno no es un patrón comprensivo y generoso y que para arrancar le algunas concesiones es necesario luchar; la oposición - obtuvo mayor número de escaños en la Asamblea Legislativa debido en gran parte a la acción ejercida por el magisterio.-

Mario Monteforte Toledo refleja esta situación, de la siguiente manera:

ANO DE ELECCION	TIPO DE ELECCION	NOMBRE DEL PARTIDO	No. DE DIPUTADOS Y ALCALDE
1968	Legislativa	PCN	27 Diputados
		PDC	19 Diputados
		PPS	4 Diputados
		MNR	2 Diputados
	Municipales	PCN	173 Alcaldes
		PDC	78 Alcaldes
		PPS	9 Alcaldes

Fuente: Cuadro elaborado por Mario Monteforte Toledo en base a datos recopilados en el Consejo Central de Elecciones.-

La mayoría de los Diputados que obtuvo el PCN sobre los de la oposición sumados, es la más pequeña registrada a favor de un Partido Oficial desde 1944. Respecto a las elecciones de 1966 el PDC aumentó 4 Diputados pero disminuyó 5 Alcaldes; en cambio ganó en 6 de las cabeceras municipales, incluyendo la capital. El MNR sacó más votos que el PPS en 19 municipios; pero no logró ganar ni una sola Alcaldía. 15/-

---

15/ MONTEFORTE TOLEDO, MARIO. "C.A. Subdesarrollo y Dependencia". Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM la. Edición 1972 D.G. de Pub. México, Volumen II pp. 80.-

El Ministerio de Educación elaboró el proyecto (establecido en el convenio que puso fin a la huelga del 68) de tal manera estructurado que cuando se conoció por las bases, de inmediato fue calificado como "Código Rojo de los Maestros" por su alto contenido represivo.-

ANDES enfiló su lucha en contra del Proyecto mencionado y se dedicó a elaborar uno propio, el cual fue presentado a la Asamblea Legislativa con el nombre de "Ley de la Carrera Docente".-

Nuevamente hubo mitines, asambleas, manifestaciones y pronunciamientos. El 21 de junio de 1969 se aprobó el Proyecto con otro nombre; Ley de la Profesión de Maestro; pero su contenido y espíritu era el mismo que presentó ANDES. La maniobra gubernamental es y ha sido el de hacerla inoperante.-

### La Huelga del 71

#### Condicionantes Históricos

El momento coyuntural en que ANDES se identifica como sector del pueblo explotado; era un intento por parte del Estado Salvadoreño por resolver la crisis hegemónica que arrastraba desde los años de la dictadura Martinista.-

El esquema en que se pretendía resolver esta crisis, estaba enmarcado dentro de la legitimación de la clase dominante, mediante la puesta en funcionamiento relativo de la democracia formal y que se concreta con el primer gobierno Pecenista; el cual permite una "cuasi apertura democrática" que es aprovechada por los sectores populares, para

desarrollar instrumentos de participación política y corporativa, como también la elevación de la conciencia política de amplios sectores, especialmente urbanos.-

Este intento, por cierto recurrente del Estado Salvadoreño por una parte, dependía de las posibilidades del --MCCA, estructuralmente limitadas y, por otra, de la puesta en funcionamiento de reformas a la superestructura política, sin desarrollar ningún cambio en la base económica social.-

Estas situaciones vienen a reducir la capacidad política del "esquema democrático" puesto en vigencia. "En otras palabras, la estructura de dominación se encontraba enredada en sus propias contradicciones nuevamente incapacitada para asegurar la reproducción del sistema.-

La crisis hegemónica no había sido resuelta sino replanteada con mayor agudeza, en la medida en que las clases dominadas demostraban un nivel de conciencia política más avanzada". 16/.-

Ante la objetiva intransitabilidad del esquema pretendido, el régimen se ve urgido a redefinir los mecanismos --de dominación política social a través de una forma cada vez más autoritaria y represiva.-

Prueba onobjetable de ello lo constituye el hecho de que la instancia de la "democracia formal", se ve deteriorada y reducida al mínimo su vigencia. El pluralismo ideo-

---

16/ ZAMORA, RUBEN: Seguro de Vida o despojo? Análisis político de la Transformación Agraria. Revista ECA 335/336 Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, --Sep./Oct. 1976 pp. 515.-

lógico que fue posible a través de la Representación Proporcional en la Asamblea Legislativa en el primer gobierno de Conciliación, ha sido totalmente anulado no sólo por el hecho mismo de que el Ejecutivo aprueba cualquier pieza de legislación importante sin ser discutida en el seno de la --- Asamblea Legislativa, sino por las reformas introducidas a la Ley Electoral y por el manejo fraudulento del proceso - eleccionario por parte de los organismos encargados de su desenvolvimiento "normal" (Ejemplo: elecciones presidenciales de 1972 y 1977; elecciones legislativas y de Concejos Municipales de 1972, 1974 y 1976). Ello ha hecho casi imposible la participación popular a través de los partidos políticos de oposición.-

De tal suerte que el debate y el voto han perdido su peso político, al extremo de que lo que se pretendió superar: el oficialismo rayano y absoluto en la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales, se ha puesto nuevamente de manifiesto.-

Es entonces evidente que el régimen no acepta a los - partidos de oposición como instrumentos políticos de participación popular y que, en consecuencia trata de destruirlos o sustituirlos por diferentes corporaciones.-

Así, vemos la creciente pujanza y organización de sectores populares (campesinos, juveniles y marginados entre otros) estructurados y controlados por el gobierno: ORDEN, ONCOM, MNSJ, UCS los cuales van configurando los patrones típicos de organizaciones corporativas verticales.-

El fenómeno muestra fehacientemente que el régimen busca a la par de un apoyo popular, una fuerza de choque

que no sólo destruya las organizaciones autónomas, sino -- que controle y vigile al pueblo mismo.-

Bajo este clima de creciente acción represiva, que -- corta las débiles libertades democráticas, se intenta una salida a la crisis instituyendo una dictadura de corte fascista.-

ANDES se ve enfrentada nuevamente contra el Estado, urgida esta vez por los bajos salarios y por una Ley que regulara en forma más funcional la docencia.-

El 14 de enero de 1971 ANDES presentó a la Asamblea Legislativa un Ante-Proyecto que regulara la docencia e incluso la revisión periódica de los salarios cada cinco años como período máximo. Por la demora de la Asamblea Legislativa de estudiar ese Ante-Proyecto la Asociación decretó en junio paros graduales y progresivos.-

El 6 de julio, dos días antes de iniciarse la huelga, fue decretada por la Asamblea Legislativa la "Ley de Asistencia al Magisterio" (reconociendo ciertos derechos tales como el subsidio en caso de enfermedad y otros). Fue con el evidente propósito de desviar la atención del magisterio y de restarle combatividad.-

El 8 de julio de 1971, día en que se inició la huelga, la Asamblea Legislativa aprobó la "Ley General de Educación". Esta Ley Institucionalizó la Reforma Educativa tan combatida por los maestros; característica de esta huelga fue la no concentración de la combatividad en la ciudad capital sino, la localización de focos a lo largo y ancho de la República.-

La represión desatada por El Estado, a diferencia de la primera huelga, fue dirigida no solamente a los sectores que apoyaban a los maestros en huelga sino también a estos mismos (Francisco Hernández Urbina y José Buenaventura Arias son nombres de maestros asesinados por el régimen).-

La ofensiva del gobierno contra la huelga magisterial se profundizó a niveles totalmente injustificados.-

Las fases pueden sintetizarse así:

- Intensa campaña publicitaria de desorientación con respecto a los objetivos del movimiento.-
- Cerco de tipo económico a los maestros.-
- Presentación al Magisterio de hechos legales consumados:
  - \* Aprobación de la Ley General de Educación y de la Ley de Escalafón.-
  - \* Castigos y represalias legalizados: Decreto 390.-
- Utilización de Cuerpos de Seguridad y de ORDEN para agredir físicamente a los maestros, a los miembros de la comunidad que apoyaban decididamente la lucha y a los simpatizantes.-

La huelga finaliza el 31 de agosto de 1971 y una vez más el Estado revela su carácter clasista: La represión - que desata contra todos los sectores involucrados en el movimiento huelguístico no es una característica particular

de este gobierno, sino una necesidad del Estado burgués - como tal y mientras subsisten las condiciones actuales de miseria y desajuste social provocados por la explotación; ANDES proseguirá sus luchas, pues éstas no son más que expresiones de la lucha de clases: lucha entre clase explotada y los que lo explotan.-

### Los Congresos de ANDES

Es conveniente hacer referencia a los congresos que la Asociación ha realizado a lo largo de su existencia con una regularidad de uno por año. En estos congresos ha estado representada la autoridad suprema de ANDES (Asamblea General) cuya estructura la forman: a) Consejo Ejecutivo; b) El Consejo de Secretarios (compuesto por el Srío. General de cada Departamento de la República y c) 10 representantes por cada Departamento de la República; siendo una de sus atribuciones: "Determinar los lineamientos generales que ha de seguir la Asociación de acuerdo con sus fines".- El objetivo permanente y que ha sido la espina dorsal en todos estos cónclaves, es el de contribuir con el concurso personal y colectivo del maestro en el mejoramiento de la educación, del gremio y de la patria. De por sí - cada una de estas tareas es compleja, pero la dinámica de la Asociación a lo largo de su accionar ha consistido en hacerlas realizables y consecuentes con la realidad política social cotidiana. La Asociación se ve así fortalecida - en sus relaciones con el pueblo que aspira a su legítima liberación.-

Cada uno de los congresos realizados marca un escalón de calidad en la elevación de la conciencia colectiva

e individual de los maestros, conciencia que se sustantiva al hacer suyos los intereses de la clase explotada y cuya materialización se plasma en el trabajo cotidiano y a través de múltiples formas de lucha.-

El hecho mismo de la realización de los congresos muestra palpablemente que ANDES tiene vigencia y actualización con la dirección reivindicativa de los intereses más sentidos de la inmensa mayoría de los maestros afiliados a ella; además, al espíritu de estos congresos ha desbordado los aspectos puramente gremiales y pedagógicos planteando así, una línea de acción ante los problemas nacionales que afectan a la mayoría de la sociedad. El resultado de ello es una visión diferente de la realidad nacional, visión centrada en la educación misma; la cual no solamente contribuye a formar un hombre capaz de tener una conciencia, una actitud crítica y una acción política de clase frente a los hechos que se suceden en la sociedad; sino también a darle vigencia a la libertad, como un valor orientado a formar una mentalidad dispuesta a la transformación de las estructuras del sistema injusto en que vivimos. (Ver en anexo No. 2 resoluciones de algunos congresos).-

La acción de ANDES ha tenido por marco los acuerdos de los congresos, pero también se ha manifestado públicamente usando distintos medios (volantes, pegas, pintas, mítines, manifestaciones, campos pagados, etc.) ante diversos problemas, así:

- Ante el lavado cerebral de la vida en El Salvador (Mayo/1974).-

- Retiro de ANDES del Frente de Acción Popular Unificada (junio 1974).-
- Frente a la celebración, en el país, del concurso - "Miss Universo" (Julio/1975).-
- Contra el Reformismo y el Revisionismo (julio/1976).
- Ante el problema de la Reforma Agraria (Agosto/1976)
- Ante el problema de los reos políticos y repatriación de los exiliados (Enero/1977).-
- Acerca de las elecciones (Febrero/1977).-
- En solidaridad con el pueblo de Aguilarcs (Septiembre/1977).-

El texto de estas cuestiones puede leerse en "Resoluciones de Congresos y Posiciones de ANDES 21 DE JUNIO en la lucha ideológica que se lleva a cabo en el país. Período 1974/1977".-

Medallas al Mérito Magisterial y Organismos de Elección Magisterial.-

La amplia base social con que cuenta la Asociación se ha reflejado en distintos hechos, tales como la adjudicación de las medallas al Mérito Magisterial y la constitución de los órganos competentes que establece la Ley de la Carrera Docente (para dirimir los problemas del Magisterio en General) y otros organismos.-

Según los Decretos Legislativos que les dieron vigencia a la creación de las medallas al Mérito Magisterial co-

responde a los maestros en servicio de las instituciones oficiales, municipales y particulares la elección de los educadores acreedores a dichas medallas en cada una de sus categorías: Instrucción Primaria, Educación Media y Párvulos. Debe señalarse entonces que desde la creación de ANDES, las medallas en mención han sido ganadas por miembros de la Asociación. Según decreto número 197 del 10. de junio de 1979. 17/ será el Ministerio de Educación el encargado de imponer dichas medallas y no el cuerpo Legislativo como estaba instituido. Entre una de las razones aducidas, que aparece en nota periodística, es que el mencionado acto de imposición "se ha convertido en mitin político de -- plaza pública" 18/.-

Respecto a los organismos establecidos por las leyes para la defensa de los derechos de los maestros (Tribunal de la Carrera Docente, Junta de la Carrera Docente) han sido los propuestos por ANDES, en competencia con las otras asociaciones magisteriales, quienes han obtenido significativos triunfos. Como ejemplo se señala el siguiente cuadro:

---

17/ Publicado en el Diario Oficial No. 115, Tomo 263 del -- el de junio de 1979.-

18/ El Diario de Hoy, sábado 2 de junio de 1979, p. 5.-

Votos Obtenidos por los Candidatos propuestos por ANDES

Según calidad del miembro, organismo y año.-

---

Calidad del Miembro	Tribunal de la Carrera Docente		Junta de la Carrera Docente	
	<u>1972</u>	<u>1975</u>	<u>1972</u>	<u>1975</u>
Propietario	6950	8519	6599	8321
Suplente	6782	8378	6512	8182

---

Fuente: Informe del Consejo Ejecutivo a la XI Asamblea -  
General Ordinaria, de la labor de ANDES 21 DE JU-  
NIO durante el año 1975, pp. 4 y 5.-

Más adelante apunta el informe anteriormente señalado  
"De 98 Juntas de la Carrera Docente en las que ANDES pre-  
sentó candidatos ganó 96". El total de Juntas es de 100, -  
una por cada Circuito escolar.-

Otra nota periodística señala que el Director del sec-  
tor Magisterial ante la Junta Directiva del INPEF fue otro  
triunfo de ANDES. La nota expresa "Nuestra Asociación se -  
impuso con 5511 maestros afiliados, lo que equivale a 111  
votos, aventajando significativamente a las otras organiza-  
ciones magisteriales: AMAD, 938 socios, 20 votos y Solida-  
ridad de Maestros Salvadoreños 130 socios, 9 votos. ASPE -  
ni siquiera presentó la documentación respectiva.-

El triunfo es mas rotundo por cuanto se sabe que esas  
3 organizaciones mantienen con respecto al Gobierno una po-  
lítica incondicional y una clara dependencia". 19/  
19/ ANDES 21 DE JUNIO Organó Informativo de la Asociación  
Nacional de Educadores Salvadoreños Año XIII, No. 3 -  
San Salvador, Marzo 1978, p. 1.-

Lucha Ideológica En El Seno de ANDES

"En los conflictos planteados por ANDES (1968-1971) - el pueblo Salvadoreño rebasó las estructuras y el funcionamiento de los partidos políticos de oposición, incluyendo los llamados revolucionarios, y cualquiera otra organización de izquierda tradicional.-

En ambas luchas el apoyo popular llegó al clímax; pero en ambas ha sido una especie de río tormentoso que ha desembocado en un mar de desorganización social popular de avanzada.-

Estas luchas, vistas como mecanismos para alcanzar objetivos inmediatos, podrán parecer inútiles; pero si ahondamos un poco, lo que se percibe en las masas salvadoreñas es un sentimiento de lucha cada vez más radicalizado".20/.

Durante los Congresos celebrados por ANDES, fueron emergiendo desde sus inicios posiciones contradictorias en cuanto a métodos y formas de lucha, sin embargo fue un hecho por demás violento (Masacre del 30 de julio de 1975), el que hizo que dichas contradicciones se hiciesen más evidentes. Fue en este suceso se viene a cristalizar una lucha ideológica que venía gestándose en el seno de ANDES -- (sin que ello pase de ser una contradicción secundaria). Es así, como, por una parte, los maestros de ANDES se fusionan con organizaciones de masa. Así, maestros que se alinean en el Bloque Popular Revolucionario (aún más, ANDES se declara ser uno de los miembros componentes de éste), -

---

20/ Anaya Montes, Mérida. La 2a. Gran Batalla de ANDES, - Edit. Univ. de El Salvador, Ciud. Univ. S.S. 1972 pág. 28.

otros maestros se adhieren en OMR (Organización Magisterial Revolucionaria) miembros del FAFU, LF 28 de febrero y Liga para la Liberación y otros que permanecen en los partidos políticos de oposición. Es relevante observar que todas las organizaciones aquí mencionadas son políticamente de izquierda, aunque sus diferencias están centradas en la forma de concebir la realidad social, pero siempre con arreglo a la teoría marxista Leninista.-

Y es que el marco -por demás limitante- del gremialismo tenía que ser desbordado por la agudización de la lucha de clases y por la politización creciente derivada de la práctica social de los maestros en las distintas huelgas de ANDES.-

Esto desde luego tenía que crear un desfase político entre quienes piensan que las motivaciones de lucha no pasan de ser economicistas y para quienes es ya una necesidad consciente traspasar esa frontera: incorporarse a la lucha organizada de obreros y campesinos. En este sentido se hace consecuente la escisión entre quienes no logran rebasar el aspecto puramente gremialista, constreñido por las reglas del juego que el Estado Burgués impone. Se trata -- pues, de que los maestros se sitúan en dos niveles de organización: La organización a nivel gremial y las organizaciones a nivel político; puede afirmarse que la organización gremial de los maestros es "ANDES 21 DE JUNIO" y las organizaciones políticas: BIR, OMR, LF-28 Febrero, etc.-

Es necesario aclarar además que la función o los intereses de los gremios no excluyen las decisiones políticas que éstos pueden tomar en situaciones coyunturales o estructurales, situación que no desvirtua los objetivos e intere-

ses de la organización gremial, de ahí la importancia de la existencia de la lucha ideológica. Se trata pues, de -- una relación dialéctica compleja. Una unidad de separación y de integración que se conforma totalmente a las peculiaridades históricas de la lucha revolucionaria por la revolución socialista.-

## C A P I T U L O V

### ANDES 21 DE JUNIO Y LA PARTICIPACION POLITICA DEL MAGISTERIO.-

La tarea de ANDES consiste en crear y desarrollar una amplia conciencia de alternativas no contempladas o vistas de menos en anteriores oportunidades (especialmente por -- los maestros). Mostrar por la enseñanza y el ejemplo que -- para arrancar al sistema algunas reivindicaciones -- por -- otro lado justas- es necesario tomar una actitud de participación y lucha.-

De lo anterior se infiere que la fuerza de ANDES estriba en su capacidad de atraer el amplio descontento disperso existente y procurarle al maestro nuevas formas de -- expresión más duraderas y efectivas; lo que en síntesis -- consiste en almacenar influencias, mediante la participación masiva, para negociar en la arena política.-

Sin embargo, cabe recordar que la policía, las instituciones militares y paramilitares, son el principal instrumento del "orden público" y que la efectividad de su -- presencia deriva implícita y explícitamente en la intimidación

ción y represión ejercida sobre el pueblo cuando este utiliza canales que por la vía legal están anulados o limitados (periódico, radio, televisión entre otros) para manifestar su descontento por la situación de deterioro imperante o bien cuando sectores del pueblo reclaman justas reivindicaciones. En esas circunstancias y tal como lo muestra los acontecimientos últimos, la asociación no sólo se ha hecho sentir, sino que ha experimentado las acometidas del aparato del Estado. Ello nos induce a pensar en una distinta identidad, que perfila al maestro como un nuevo tipo de hombre, es decir, desaparece la idea tan largamente arraigada del maestro como apóstol y es más, como gremio que depende del sector oficial se manifiesta en contra los designios de su patrón: El Estado y en esa forma el maestro se toma la calle para hacer su práctica política. Testimonio de ello son las notas periodísticas aparecidas en rotativos principales del país, especialmente la Prensa Gráfica, que en adelante identificaremos como L.F.G.-

1 9 7 8

### A G O S T O

31 - Campo Fagado de ANDES:

- A) Anunciando próxima actividad nacional. No indica en que consiste ni fecha de realización (Cfr. LFG. 31 de Agosto de 1978 ; p. 71).-
- B) ANDES invita a los compañeros maestros a asistir a Asambleas Departamentales para el sábado 2 de septiembre a las 9 a.m. (Cfr. LFG. 31 de Agosto de 1978).-

S E P T I E M B R E

10. - Campos Pagados de ANLES:

A) Recordatorio de Asambleas Departamentales para el día 2 de septiembre a las 9 a.m. "Se informará sobre entrevista con el Presidente de Corte Suprema de Justicia" (Cfr. LFG. 10. de septiembre de 1978 p. 57).-

B) Informando sobre:

10. - Una "Combativa movilización" realizada el 25 de agosto indicando el recorrido y los motivos.-

20. - Sobre traslado de las personas detenidas a raíz de la toma de la Casa del Maestro, de la Penitenciaría de Santa Ana al Centro Penal de San Francisco Gotera, Departamento de Morazán (Cfr. LFG. 10. de septiembre de 1978 p. 56).-

N O V I E M B R E

28 - Artículo periodístico "La Supervisión Docente" los primeros 2 párrafos expresen "El 14 de diciembre de 1948, el mismo día que se anunció que la Asamblea Nacional había prorrogado por dos años más el período presidencial del General Castaneda Castro, un movimiento revolucionario depuso al Gobierno, instaurándose el Consejo de Gobierno Revolucionario, que entre sus miembros civiles tuvo a quien más tarde sería Ministro de Cultura, el Doctor Reynaldo Galindo Pohl.-

Aquella mañana se reunió a los maestros que se pudo, en una Escuela, pues estábamos de vacaciones. El delegado para esa misión, otro maestro, expuso las razones del porqué de la prolongación del período presidencial; se dijo que era en aras de la Unión Centroamericana. De hecho se nos hizo firmar la adhesión - correspondiente a tal disposición legislativa" (Cfr. LPG. 28 de noviembre de 1978 p. 6).-

1 9 7 9

### M A R Z O

- 3 - Noticia Periodística "Cierran calles Maestros para presentar peticiones" en la que relatan que mientras se desarrollaba reunión de ANDES con los titulares de Educación, más de 500 maestros se habían apostado en las afueras del edificio del Ministerio (Cfr. LPG. 3 de marzo de 1979 pp. 5 y 56).-

Noticia Periodística "Amplian Servicios Médico-Hospitalarios a Maestros" Con información proporcionada por la Dirección de Bienestar Magisterial se apunta sobre la descentralización de los servicios Médico-Hospitalarios, dando a conocer el listado de lugares por departamento en que serán atendidos los maestros (Cfr. LPG. 3 de marzo de 1979 p. 28).-

### J U L I O

- 3 - Nota Periodística "Lanza condena a violencia la Ministro de Educación" Una enérgica condena dice la nota a la violencia emanada desde la clandestinidad, que está generando incertidumbre en el magisterio nacional hizo la Ministro de Educación (Cfr. LPG. 3 de Julio de 1979 p. 3).-

Artículo periodístico del Licenciado José Ricardo Villalobos: "Mea Culpa en el asunto de las Medallas Magisteriales" Se pregunta el autor que si el rechazo de las medallas fue un acto subconsciente por la certeza de no merecerlas; mas adelante "El maestro de -- antes jamás se habría atrevido a un desaire de tal naturaleza, con todo y que no tenía las prerrogativas, las prestaciones sociales, las consideraciones que -- hoy en día se facilitan al Magisterio" Termina el artículo afirmando que "quizá lo procedente sería suprimir, es decir derogar el Decreto Legislativo que regula el otorgamiento de las otroras distinguidas Medallas Magisteriales" (Cfr. LFG. 3 de julio de 1979 p. 3 y 29).-

El Magisterio Nacional y especialmente el aglutinado en "ANDES 21 DE JUNIO", ha sufrido la represión más dura -- que la historia de este país recuerda. Al respecto, se considera que los maestros sufren dos clases de represión: -- La Institucional con la cual se agrede al maestro no escuchando sus demandas, ignorando sus padeceres o distorsionando sus peticiones, esta es realizada por organizaciones fantasmas, Ministerio de Educación u otras oficinas -- gubernamentales. La otra, propiamente dicha en donde directamente se atenta y destruye la vida de los maestros con -- encarcelamientos, secuestros, intimidaciones, muertes, etc. realizadas por grupos militares o paramilitares (clandestinos o semiclandestinos). La muestra de estos dos tipos de represión está contenida en la información periodística -- que aparece en el cuadro siguiente:

TIPO DE REPRESION	NOMBRE DEL PERIODICO	FECHA Y PAGINA	TITULO O PARTE DEL TEXTO	NATURALEZA DE LA INFORMACION
	LFG.	21/Julio/78 p. 38 y 39	2o. Manifiesto de Acción Patriótica Constitucional vinculando a ANDES con grupos terroristas.-	Campo Pagado
	LFG.	1o./Agosto/78 p. 26 y 27	3er. Manifiesto de Acción Patriótica Constitucional más o menos - un tercio del mismo está dedicado al ataque de ANDES.-	Campo Pagado
Institucional	LFG.	18/Agosto/78 p. 61 (Rptda. 24-25-28 de Agosto en diferentes pág.)	3 peticiones a ANDES 21 DE JUNIO (Suscrita por la Unión de Padres de Familia).- 1.- Respeten la Constitución Política en sus artículos 158 y 200 (se citan).- 2.- No corrompan los sentimientos familiares y patrióticos de nuestros hijos.- 3.- Trabajen. Ya mucha vagancia, muchas manifestaciones, muchos paros.-	Campo Pagado
	LFG.	19/Agosto/78 pp. 22, 34 y 40 Repetida los días 21 y 22 de agosto	Aumento de 100 % ¿Para Qué? Para más desórdenes, para más violencia, para más vagancia, para más manifestaciones; pero menos, clases, menos estudio para nuestros hijos.-	Campo Pagado
	LPG.	4/Abril/79	"Ante el atraso arbitrario del pago de sueldos y sobresueldos" suscrito por ANDES.-	Campo pagado

TIPO DE REPRESION	NOMBRE DEL PERIODICO	FECHA Y PAGINA	TITULO O PARTE DEL TEXTO	NATURALEZA DE LA INFORMACION
	LFG.	2/Junio/79	Padres de Familia: no tengan miedo de denunciar a los responsables que han usado los colegios y escuelas para corromper a tus hijos y convertirlos en guerrilleros. (suscrito por Bertilio Rodríguez).	Campo Pagado
	LPG.	3/Julio/79 p. 2	"Refiérese a ausencia de maestros en las escuelas".-	Noticia Periódística.
	LFG.	16/Julio/79 p. 28	Telegrama abierto informando la Ministra de Educación no poder conceder audiencia a ANDES en fecha y hora pedidas.-	Campo Pagado
	LFG.	10./Agosto/78 p. 2	-Cateo y toma de la Casa del Maestro sede de ANDES en San Salvador. Captura de 31 personas.-	Noticia Periódística.
	LPG.	10./Agosto/78 p. 24	"Juez decreta detención de Srío. ANDES y otros dos más".-	Noticia Periódística.
PROFIAMENTE DICHA	LPG.	7/Sept./78 p. 30	1o. Captura y cateos realizados en Jucuapa el día 3 de septiembre, entre ellos el cateo de las casas de 4 maestros que además "fueron capturados junto a otras personas desconociéndose hasta hoy su paradero".- 2o. La captura el día 5 de septiembre, en el Departamento de Chalatenango del Profesor Mónico Cruz Alvarenga Rivas (suscrita por ANDES).-	Campo Pagado

TIPO DE REFRESION	NOMBRE DEL PERIODICO	FECHA Y PAGINA	TITULO O PARTE DEL TEXTO	NATURALEZA DE LA INFORMACION
LFG.		10/Sept./78 p. 3	"2 Acusados de actividades subversivas capturados" uno de los cuales resulta ser el Profesor Mónico Cruz Alvarenga Rivas.-	Noticia Periodística
LFG.		29/Sept./78 p. 73	1o. "El Profesor Mónico Cruz Alvarenga sigue injustamente detenido en el penal de Gotera" 2o. Sigue negándose la libertad a los profesores: Manuel Rivera, Efraín Arévalo Ibarra e Hipólito Rolando Martínez (suscrito por ANDES)	Campo Pagado
LFG.		5/Feb./79 p. 89	"Secuestran y matan a profesor en San Miguel".-	Noticia Periodística
EL DIARIO DE HOY		7/abril/79 p. 52	Denuncia del allanamiento perpetrado por 9 guardias nacionales, el día 3 de abril en la casa de una compañera maestra en la ciudad de Cojutepeque (suscrito por ANDES).-	Campo Pagado
LFG.		16/mayo/79 p. 58	Denuncia el atropello de una compañera maestra capturada y golpeada el domingo 13 por 3 agentes vestidos de civil (suscrito por ANDES).-	Campo Pagado
LFG.		25/Mayo/79 p. 2	"Agrupación da muerte a Profesor en San Julián".-	Noticia Periodística

TIPO DE REFRESION	NOMBRE DEL PERIODICO	FECHA Y PAGINA	TITULO O PARTE DEL TEXTO	NATURALEZA DE LA INFORMACION
	LPG.	28/Mayo/79 pp. 2 y 11	"Catedrático Centro Universitario asesinado".	Noticia Periodística
	LPG.	29/Mayo/79 p. 2	"Profesor muerto a tiros en la ciudad de Atiquizaya".	Noticia Periodística.
	LPG.	6/Junio/79 p. 2	"Interceptan auto de profesor y secuestran. Sonzacate".-	Noticia Periodística
PROFIAMENTE DICHA	LPG.	7/Junio/79 p. 2	"Con balazo en la cabeza fue hallado profesor secuestrado".	Noticia Periodística.
	LPG.	8/Junio/79 p. 2	"Profesor abatido a tiros en San Rafael Obrajuelo".	Noticia Periodística.
	LPG.	8/Junio/79 p. 27	"Profesor Ultimado a tiros ayer en Ciudad de Tecoaluca".	Noticia Periodística
	LPG.	12/Junio/79 p. 2	"2 Maestros y un agricultor mueren al tirotearlos panel".	Noticia Periodística
	LPG.	22/Junio/79 p. 9	"Investigar amenazas a los maestros ordena educación".	Noticia Periodística.
	EL DIARIO DE HOY	24/Junio/79 p. 34	"Coronas de ciprés reciben profesores de Educación".	Noticia Periodística.
PROFIAMENTE DICHA	LPG.	27/Junio/79 pp. 2 y 30	"Profesor muerto a tiros en su casa de Sensuntepeque".	Noticia Periodística.
	LPG.	27/Junio/79 p. 65	"Profesor muerto a tiros vía pública de Santa Tecla".	Noticia Periodística.

Fuente: La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy de las fechas señaladas.-

Para enfatizar más aún sobre la represión propiamente dicha se creyó conveniente ilustrar acerca de 2 rubros específicos: Capturados y Asesinados. Según la fuente la recopilación no es exhaustiva pero sintetiza la información recibida de fuentes - fidedignas:

Número de maestros capturados y asesinados de febrero a junio de 1979.-

FORMA DE REPRÉSION	M E S E S					SUMA
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
CAPTURADOS	0	1	2	9	2	14
ASESINADOS	1	1	3	10	11	26

Fuente: Semanario Orientación, San Salvador, 5 de agosto/79 p. 8.-

La represión por parte del aparato del Estado no ha sido óbice para la práctica política del maestro y aún más, - ésta ha logrado polarizar a otros sectores de la clase explotada en la cual y en esas nuevas dimensiones que cobra la - lucha de clases no solamente se reclaman justas reivindicaciones, sino que se cuestiona al sistema como tal y es en - ese contexto, que los maestros organizados en ANDES reconocen ya, que su fuerza reside en la unidad de todos los sectores explotados (campesino y obrero), y que estas son en definitiva las fuerzas liberadoras de la sociedad salvadoreña. Creemos tener base que sustente lo anteriormente dicho y para ello utilizamos las notas periodísticas que lo confirman:

1 9 7 8

A G O S T O

- 11 - Nota Periodística que declara "BPR pretendía tomarse Ministerio de Educación". Se aprovecha la información para atacar a ANDES (Cfr. LPG. 11 de agosto pp. 2 y 65).-
- 24 - Campos Pagados de ANDES "Al Pueblo Salvadoreño en general y al Magisterio en especial denuncia. (Cfr. LPG. 24 de agosto de 1978 p. 36). Exigencias al Gobierno - (con el mismo texto del día 21) agregando "Cese a la represión del pueblo en general y al Magisterio en particular (Cfr. LPG. 24 de agosto 1978 p. 28). Invitación a manifestación para viernes 25 de agosto a las 9,30 a.m. Parque Cuscatlán (Cfr. LPG. 24 de agosto de 1978 p. 34). "A 27 días de haberse allanado la Casa del Maestro". Se aprovecha la oportunidad para

pedir la libertad de maestros que estaban detenidos - con anterioridad a la toma de la Casa del Maestro.-

- 26 - Nota Periodística "Atropellos y desórdenes en mercado hacen Manifestantes" En ella se menciona una pequeña manifestación de ANDES en los alrededores del Mercado Central el día 25 y, que "no pudo reunirse en ninguno de los parques y plazuelas del Centro por encontrarse fuertemente custodiadas por agentes de la Autoridad" (Cfr. LPG. 26 de agosto de 1978 p. 15).-

#### S E P T I E M B R E

- 5 - Campo Pagado de ANDES informando al pueblo salvadoreño sobre el allanamiento a la Casa del Maestro, las pérdidas ocasionadas por este hecho y una petición de colaboración para seguir adelante en la lucha (Cfr.- LPG. 5 de septiembre de 1978 p. 34).-

- 6 - Campos Pagados de ANDES -anunciando la celebración de la Semana Pro-Libertad de los Presos Políticos con motivo de la Semana Cívica (del 8 al 15 de septiembre) temas: Motivación de la nominación de la semana; Motivación de la Independencia; Realidad Nacional; Realidad Centroamericana; Represión contra el pueblo y contra el magisterio; Presos Políticos en El Salvador; - Independencia para quien? Qué hacer (Cfr. LPG. 6 de septiembre de 1978 p. 36).-

-Al Magisterio y al pueblo en general "consideraciones Jurídicas ante la detención ilegal de los compañeros y cateo de la Casa del Maestro" (Cfr. 6 de septiembre de 1978 p. 39).-

O C T U B R E

- 19 - Campo Pagado de ANDES exigiendo la devolución de los bienes incautados el 28 de julio, enumerándolos y pidiendo un alto a la represión contra el Magisterio - (LPG. 19 de octubre de 1978 p. 57).-

N O V I E M B R E

- 18 - Campo Pagado de ANDES al Magisterio en especial y al pueblo en general comunica la muerte heroica de los compañeros maestros: Carlos Antonio Zelaya Rosa, José René Franco y Lisandro Fortillo, el día miércoles 15 de los corrientes en San Miguel (Cfr. LPG. 18 de noviembre de 1978 p. 60).-

D I C I E M B R E

- 21 - Información Periodística "Petición de Amnistía se -- presentó ante la Asamblea" Se apunta que personeros de ANDES hacen petición al Presidente del Congreso -- de "Amnistía para todos los procesados (por la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público), así como también para todos aquellos que han sido capturados y -- se supone que están detenidos. (Cfr. LPG. 21 de diciembre de 1978 pp. 2 y 9).-

1 9 7 9

E N E R O

- 15 - Campo Pagado de ANDES saludando al Magisterio con motivo de iniciar sus labores, recordándoles que la lucha continua por:

- "A) Devolución de la Casa del Maestro;
- B) Mejoras al Servicio Médico-Hospitalario;
- C) Extensión de la licencia por alumbramiento;
- D) \$ 100.00 por ascenso de categoría" (Cfr. -- LPG. 15 de enero de 1979 p. 63).-

M A R Z O

- 3 - Noticia Periodística "Cierran calles maestros para - presentar peticiones" en la que relatan que mientras se desarrollaba reunión de ANDES con los titulares - de Educación, más de 500 maestros se habían apostado en las afueras del edificio del Ministerio (Cfr. LPG. 3 de marzo de 1979 pp. 5 y 56).-

Noticia Periodística: "Amplian Servicios Médico-Hospitalarios a Maestros" con información proporcionada por la Dirección de Bienestar Magisterial se apunta sobre la descentralización de los servicios Médico-Hospitalarios, dando a conocer el listado de lugares por departamento en que serán atendidos los maestros (Cfr. LPG. 3 de marzo de 1979 p. 28).-

- 23 - Campo Pagado de ANDES "Ante el pueblo denuncia irresponsabilidad de titulares de Educación". En el texto se hace ver que en entrevista celebrada el 2 de marzo se informó que sería resuelto el pago de sueldos a los maestros de planes 1-2-3, como también el sobresueldo a Directores y Subdirectores, pero se tienen noticias que esa situación será cubierta hasta - el mes de mayo (Cfr. LPG. 23 de marzo de 1979 p.42).

- 27 - Campo Pagado de ANDES "Sr. Ministro de Educación: - Los maestros ya tenemos contrapropuestas" donde se informa de las contrapropuestas que hace la Asociación, en base a las Asambleas, visitas a Escuelas y personales; a continuación se analiza cada una de las propuestas: 1.- Servicios Médico-Hospitalarios; 2.- Inclusión del conyuge e hijos al servicio médico.- 3.- Aumento de \$ 100.00 por ascenso de categorías; 4.- Extensión de la licencia por embarazo para la compañera maestra; 5.- Descuento de la cuota social a través de las pagadurías Departamentales.- 6.- Devolución de la Casa del Maestro a ANDES (Cfr. LFG. 27 de marzo de 1979 p. 47).-

#### A B R I L

- 7 - Campo Pagado de ANDES Denunciando arbitrariedades cometidas por personeros del Ministerio de Educación, especialmente supervisores docentes, mala asistencia en los servicios Médico-Hospitalarios, - el numeral 5 de la Denuncia expresa "A muchas escuelas del país llegan elementos de los cuerpos de seguridad y comandantes locales, con el objeto de preguntar sobre la afiliación de los maestros.-

SEÑORES: Los Maestros tenemos Autoridades para supervisar el trabajo educativo (Directores, Supervisores, etc.) por lo tanto, ustedes NADA TIENEN QUE HACER EN NUESTRA LABOR DOCENTE" (Cfr. El Diario de Hoy 7 de abril de -- 1979 p. ).-

- 24 - Campo Pagado de ANDES "Invitando al Magisterio y al Pueblo a la conmemoración del 10. de mayo que con manifestación y mitin celebrará el Bloque Popular Revolucionario. Todos al Parque Cuscatlán el martes 10. de mayo a las 2 p.m. (Cfr. LFG. 24 de abril de 1979. Se repetirá el 28 de abril en LFG. p. 50).-

### M A Y O

- 14 - Campo Pagado de ANDES informando sobre sucesos acaecidos el "8 de mayo cuando asesinaron a 22 personas e hirieron a otras 41, frente a Catedral, esa misma tarde capturaron a decenas de personas a quienes -- aún no se les ha puesto en libertad" continua la información planteando las demandas que se agregan a las iniciales presentadas por la Comisión Negociadora del Bloque Popular Revolucionario. Termina la nota excitando a los maestros a continuar desarrollando acciones de solidaridad militante hasta lograr la libertad de los detenidos (Cfr. LFG. 14 de mayo de 1979 p. 34).-

- 31 - Campo Pagado de ANDES anunciando "Faro de labores - del Magisterio por duelo , por los compañeros Enma, Rafael, René, Mauricio, Antonio, Orlando y Francisco, los días 4, 5 y 6 de junio" (Cfr. LFG. 31 de mayo de 1979 p. 42).-

### J U N I O

- 16 - Campo Pagado de ANDES "Invitando al Magisterio y al pueblo salvadoreño a participar en los actos de la semana de homenaje a los héroes y mártires del Magisterio", a continuación se da a conocer el programa

de la semana comprendida del lunes 18 al sábado 23 - (Cfr. La Crónica 16 de junio de 1979 p. 4).-

Campo Pagado de ANDES donde se transcribe nota enviada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación de México dirigida al general Carlos Humberto Romero Fdta. de la República" Demandando el cese de la represión en el Magisterio y pueblo Salvadoreño lo mismo libertad Maestros Efraín Arévalo Ibarra, Hipólito Martínez, Manuel Alberto Rivera" (Cfr. La Crónica 16 de junio de 1979 p. 9).-

- 26 - Nota Periodística Maestros devuelven las Medallas Magisteriales" La información apunta los nombres de los maestros y detalles de la ceremonia: "Los profesores estimulados llegaron vistiendo trajes negros, en señal de duelo por los maestros que han muerto trágicamente en los últimos días". Para finalizar la nota - apunta que "inmediatamente después de la ceremonia, los profesores estimulados depositaron en la mesa de la Ministro Díaz, las medallas que habían recibido - minutos antes, aduciendo que lo hacían en protesta - por lo que sucede a sus colegas perseguidos y amenazados (LPG. 26 de junio de 1979 p. 2 y 47).-

## J U L I O

- 12 - Campo Pagado de CO ANDES (Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de ANDES 21 DE JUNIO de R.L.) Al Magisterio y al Pueblo Salvadoreño da a conocer: I Plataforma Reivindicativa, de ANDES, correspondiente a 1979; II Estado actual de la plataforma reivindicativa presentada el 21 de junio de 1978 y además de acuer

do a los lineamientos del XIV Congreso de ANDES las reivindicaciones siguientes a) Un reajuste de salarios: tal como lo establece el artículo 38 de la Ley de Escalafón. b) Adecuar la infraestructura escolar a las exigencias del proceso educativo, c) Que el -- subsidio sea equivalente al sueldo devengado por el educador al momento de sufrir la incapacidad. En cada una de las reivindicaciones se exponen los considerandos y la petición concreta de la Asociación (Cfr. LFG. 12 de julio de 1979 p. 61-62).-

Campo Pagado de ANDES "ANDES 21 DE JUNIO siguen los Asesinatos"; "ANDES 21 DE JUNIO CONTINUAN AMENAZAS A MAESTROS DE ANDES"; "ANDES 21 DE JUNIO sigue reprimiéndose a los maestros. Bienestar Magisterial ratifica su incompetencia y complicidad"; "ANDES 21 DE -- JUNIO continua represión contra el Magisterio y sus familiares"; "ANDES 21 DE JUNIO Asamblea de Maestros acuerda impulsar nuevos paros"; "ANDES 21 DE JUNIO -- se solidariza con los obreros de las fábricas, IMES, LA FABRIL, COMUSA, LIBO, STISS y TIPOGRAFIA CENTRAL" "ANDES 21 DE JUNIO. Impulsemos los paros progresivos hasta lograr del gobierno las siguientes demandas" - (Cfr. La Crónica pp. 6, 7, 8, 9 y 12).-

- 13 - Nota Periodística. Gestionan indemnización para familias de ultimados" Refiere la nota que en visita - realizada ayer a la Prensa Gráfica, el Secretario General de ANDES expone que no fueron recibidos por autoridades de educación y que se estaba gestionando -- la indemnización para las familias de profesores que han sido asesinados. Detallaron que en las últimas -

semanas 24 profesores miembros de ANDES han sido asesinados en distintos lugares del país; Asimismo que muchos maestros han sido amenazados por una agrupación terrorista. (Cfr. LFG. 13 de julio de 1979 p. 2 y 33).-

- 16 - Nota Periodística "Mas de 18 mil Maestros a paro decretado por ANDES" Por el asesinato de mas de una --veintena de profesores los maestros irán a un paro - desde hoy lunes hasta el próximo viernes 20 de julio. El paro es para protestar públicamente por los continuos asesinatos de miembros del magisterio nacional. Más adelante la nota advierte que "En el Departamento de Sonsonate desde hace 2 meses no hay clases en casi todas las escuelas públicas, los maestros no asisten porque han sido amenazados a muerte". (Cfr. LPG. 16 de julio de 1979 p. 62).-
- 31 - Nota Periodística "Maestros discuten con Educación - Prestaciones" En donde se informa de las negociaciones entre el Ministerio de Educación y ANDES, señalando la nota que se acordó crear una comisión para estudiar las posibilidades de otorgar becas de estudio a los hijos de los maestros que han sido asesinados. Agrega que la reunión trató de "El cese inmediato de asesinatos, atentados y amenazas a los maestros; el pronto esclarecimiento de los asesinatos; el cese de la campaña difamatoria contra los educadores; el traslado de los maestros amenazados; garantía del traabajo y de su salario a los maestros que por razones --de seguridad hayan abandonado sus escuelas" Las negociaciones continuarán después de las vacaciones agostinas (Cfr. LFG. 3 de julio de 1979 p. 3 y 33).-

Todo lo anterior expresa la presión política que ejercen los maestros de ANDES a través de sus diversas actividades y el apoyo dado y recibido por otras organizaciones populares. Debe hacerse notar que lo expuesto está fundamentado en lo publicado por los rotativos de mayor circulación, pero ANDES no solamente utiliza esta forma para hacer su práctica política pues también utiliza "pegas", -- "pintas", "volantes" etc., que también expresan su iniciativa y solidaridad con los sectores más desposeídos. Resulta, pues, lógico señalar que lo actuado por ANDES y la represión experimentada por esta no se ha expuesto en toda su magnitud, pues el que hacer y la represión sufrida es -- mas extensa e intensa que lo que hasta aquí se ha dicho.- Sin embargo basta para dar una idea del salto de calidad -- que el maestro a experimentado, (de peón del régimen a opositor de éste) y esto porque la línea de acción de ANDES, está ligada a la promoción de todo aquello que contribuya verdaderamente a liberar a la clase oprimida.-

Al respecto en una publicación de ANDES se lee: "NACI, como una necesidad de dignidad gremial, por obtener reivindicaciones; crecí al calor de todos, el pueblo me ha brindado apoyo; aspiro hoy a contribuir a la total liberación de mi pueblo sufrido y explotado" 21/-

Para ver en mas detalle lo referente a ANDES se adjunta el anexo 3, en donde se recopila información periodística que va desde julio del 78 a julio del 79.-

---

21/ ANDES 21 DE JUNIO Resoluciones de Congresos y Posiciones de ANDES 21 DE JUNIO, en la lucha ideológica que se lleva a cabo en el país. Período 1974-1977. Consejo Ejecutivo El Salvador 1977 Contrarrolapa anterior.-

C O N C L U S I O N

A través del presente trabajo se observa la evolución de ANDES, y al hacer un objetivo análisis de sus luchas -- nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

-Desaparece, o al menos tiende a desaparecer- la idea fundamentalmente arraigada del Maestro-Apóstol para dar paso a la del Maestro-hombre. Es decir se eclipsa la idea -- del "martir", del "sufrido", etc., y ello, desde luego, -- constituye una derrota ideológica para el gobierno, --por -- primera vez, en la historia del país, un gremio que depende económicamente del sector oficial, se manifiesta en contra de los designios de su patrón: El Estado. Es más, en forma aleccionadora y valiente el maestro sale a la calle a hacer su práctica política reclamando sus derechos; pese a la heterogeneidad en la composición social y sin ninguna tradición de lucha.-

-La lucha por ser masiva ha tenido un poder de polarización de la clase explotada y una capacidad de presión política más que económica.-

-Se abandona la creencia en el Estado paternalista ya que no solamente se hace blanco de la protesta, sino que se cuestiona al sistema como tal.-

ANDES como parte de la masa del pueblo reconoce que -- su fuerza reside en la unidad y organización ya que son éstas --las fuerzas del pueblo-- el eje de su liberación.-

-Una mayor educación y esclarecimiento de las masas -- en cuanto a percibir con mayor objetividad cuáles son las funciones del Estado y a quiénes sirve.-

Por último, cabe señalar, apoyados en la realidad misma, que ANDES como organización gremial y por su práctica social ha devenido en un trampolín político, esto es, su misma práctica ha vuelto a la organización hacia la izquierda sin que por ello deje de ser, a pesar del decantamiento de su base social, un proceso de calidad.-

REFERENCIAS

- UNESCO. Diccionario de Ciencias Sociales, Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1976.-
- TORRES RIVAS, EDELBERTO. Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano. EDUCA, Costa Rica 1971.-
- CHIRINOS, A. ALFONSO Y CARLOS SAMANIEGO. Diseño de Investigación para Agentes de Cambio. Universidad Agraria Departamento de Sociología, Lima Perú 1967.-
- ANAYA MONTES, MELIDA. La Segunda Gran Batalla de ANDES, -- Editorial Universitaria El Salvador 1972.-
- ANAYA MONTES, MELIDA. Los Estudios Sociales, Su Influencia en las Formas de Vida de los Pueblos y las Técnicas de su Enseñanza, Revista Educación No. 5-6 Universidad Nacional julio. Dic. 1965.-
- DE GORTARI, ELI Lógica General, Editorial Grijalvo México 1975.-
- UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS, Análisis de una Experiencia Nacional Editorial Lea, San Salvador 1971.-
- UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS. El Salvador: Año Político 1971-1972. Editorial Piedra Santa Guatemala 1973.-
- ASTI VERA, ARMANDO. Metodología de la Investigación Editorial Kapelusz S.A. Argentina 1973.-

GARCIA L. JORGE MARIO Y JORGE LUJAN M. Guía de Técnicas de Investigación. Serviprensa C.A. Guatemala 1972.-

FOULANTZAS, NICOS Podor Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista traducción de Florentino M. Torner Siglo XXI Editores México 1975.-

IANNI, OCTAVIO. Sociología del Imperialismo Setentas, - México 1974.-

ALTHUSSER, LOUIS. Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado tomado de la Penseé No, 10 la. Edición julio de 1971, Publicaciones SECE El Salvador 76-77.-

MAYORGA QUIROZ, ROMAN. La Universidad para el Cambio Social. 2a. Ed. UCA. Editores San Salvador 1977.-

PARDINAS FELIFE, Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales Introducción Elemental. Siglo XXI, Editores S.A. México 1973.-

CHOW, NAPOLEON. Técnicas de Investigación Social EDUCA, Costa Rica 1976.-

BAUDELLOT, CRISTIAN Y ROGER ESTABLET. La Escuela Capitalista, traducción de Jaime Godead. Siglo XXI Editores S.A. México 1977.-

MANDEL, ERNEST La Teoría Marxista del Estado Editorial Anagrama, Barcelona, 1969.-

ALVARADO MIXCO, DAVID Enfoque Global del Desarrollo Económico Social de El Salvador CESPROP 1971.-

CASA DE LAS AMERICAS, Diez años de Revolución. El Intelectual y la Revolución Habana Cuba 1972.-

SIERRA BRAVO, RESTITUJO. Técnicas de Investigación Social. Ejercicios y Problemas Editorial Paraninfo, Madrid España 1975.-

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA) El Sistema Educativo en El Salvador, Situación Actual y Perspectivas. Editorial Universitaria El Salvador 1965.-

MINISTERIO DE EDUCACION, Situación Demográfica, Social, Económica y Educativa de El Salvador, Dirección General de Publicaciones, San Salvador 1963.-

MINISTERIO DE EDUCACION ¿Qué es la Reforma Educativa? sus fines sus Programas Dirección General de Publicaciones San Salvador 1969.-

MANDEL, ERNEST La Teoría Leninista de la Organización serie popular ERA México 1974.-

CASTELL, MANUEL. Las clases sociales en América Latina, Instituto de Investigaciones Sociales UNAM Siglo XXI Primera Edición, México 1973.-

MONTEFORTE TOLEDO, MARIO, Centro América. Subdesarrollo y Dependencia Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM Primera Edición, Volumen II México 1972.-

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Revista La Universidad 3/4 Editorial Universitaria, El Salvador 1969.-

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS Revista ECA  
335/336 El Salvador, Septiembre/Octubre 1976.-

ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ANA. Constitución Política de  
la República de El Salvador Publicaciones de la Al-  
caldía Municipal de Santa Ana, El Salvador 1970.-

SERVICIO DE INFORMACION DE LOS ESTADOS UNIDOS, Carta de --  
Punta del Este, Declaración de los Pueblos de Amé-  
rica. Uruguay 1961.-

BODENHEIMER, SUSANA Y OTROS. La Inversión Extranjera en --  
Centro América EDUCA Costa Rica 1974.-

#### PUBLICACIONES

FOULANTZAS, NICOS. En torno al Estado Capitalista PUBLICA-  
CION 414 del Departamento de Ciencias Sociales de  
la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Univer-  
sidad de El Salvador. Mimeo.-

FOULANTZAS, NICOS. El Estado Capitalista y las Clases Domi-  
nantes. Publicación 469 del Departamento de Ciencias  
Sociales de la Facultad de Ciencias y Humanidades -  
de la Universidad de El Salvador. Mimeo.-

FORTELLI, HUGHUES. Gramsci y El Bloque Histórico Publica-  
ción 421 del Departamento de Ciencias Sociales de -  
la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universi-  
dad de El Salvador. Mimeo.-

CASTELL, MANUEL La Teoría Marxista de las Clases Sociales y  
la Lucha de Clases en América Latina Publicación 374  
del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad  
de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El --  
Salvador. Mimeo.-

GARCIA PONCE, GUILLERMO. Qué es Política? Publicaciones ---  
Raúl Castellanos Figueroa, Sociedad de Estudiantes  
de Ciencias Económicas SECE Universidad de El Sal-  
vador S.F.

FRENTE UNIVERSITARIO DE ESTUDIANTES REVOLUCIONARIOS SALVA-  
DOR ALLENDE. Liberación Organo divulgativo del FUER  
SA S.A. S.F.

ANDES 21 DE JUNIO. Resoluciones de Congreso y Posiciones de  
ANDES 21 DE JUNIO, en la lucha Ideológica que se ---  
lleva a cabo en el país período 1974-1977. Consejo  
Ejecutivo El Salvador 1977.-

ANDES 21 DE JUNIO Informe del Consejo Ejecutivo a la XI ---  
ASAMBLEA General Ordinaria de la labor de ANDES 21  
DE JUNIO durante el año 1975.-

#### P E R I O D I C O S

ANDES 21 DE JUNIO Organo informativo de la Asociación Na-  
cional de Educadores Salvadoreños; año VI Junio de  
1973; Año VII. Enero, Febrero, Abril, Mayo, Junio,  
Agosto, Septiembre de 1974; Año VIII Marzo, Abril,  
Julio, Octubre de 1975. Año XIII Marzo 1978. El ---  
Salvador.-

LA PRENSA GRAFICA: Desde el 10. de julio de 1978 al 31 de  
julio de 1979. San Salvador. El Salvador.-

EL DIARIO DE HOY de las fechas: 14 de diciembre de 1978, 7  
de abril de 1979, 2 de junio de 1979, 24 de junio  
de 1979, 13 de julio de 1979 San Salvador. El Sal-  
vador.-

- 96 -

LA CRONICA del 16 de junio de 1979 y del 12 de julio de 1979  
San Salvador. El Salvador.-

ORIENTACION: del 5 de agosto de 1979 San Salvador. El Salva-  
dor.-

A N E X O 1

Aclaración: Este apartado constituye parte de lo presentado en el Diseño de Investigación. Además, incluye los hallazgos encontrados en las muestras piloto aplicadas en la ciudad de Santa Ana a 100 maestros, como asimismo el tratamiento pertinente.-

HIPOTESIS DE TRABAJO

"A UN MAYOR CONOCIMIENTO SOCIO-POLITICO POR PARTE DE LOS MAESTROS, CORRESPONDE UNA MAYOR PARTICIPACION OPOSICIONISTA DE ESTOS EN LA VIDA POLITICA DEL PAIS".-

Operacionalización de la Hipótesis de Trabajo.-

Variables: -Conocimiento Socio-Político  
-Participación opositora en la vida política del País.-

Relación entre las variables: de Asociación

Unidades de observación: Maestros del nivel Básico

Variables de Base:

- Sexo
- Edad
- Estado Civil
- Lugar de Residencia (hasta los 12 años de edad)
- Ocupación principal del Padre o encargado.-

- Tipo de Educación recibida (pública-privada).-
- Situación Escolaritaria.-
- Religión.-

- Indicadores:
- Tipo de lecturas
  - Actividad intelectual referida sólo a problemas escolares.
  - Participación en charlas y/o cursos de contenido político.-
  - Actitud frente a políticas gubernamentales
  - Ubicación Política.
  - Nivel de participación dentro de partidos políticos y asociaciones magisteriales.-
  - Percepción de la sociedad dividida en clases opuestas.-
  - Percepción del Estado y del gobierno
  - Actitud frente a Asociaciones sindicatos y partidos políticos.-
  - Actitud frente a personas y grupos contrarios al gobierno.-
  - Actitud frente a las huelgas.-

#### DISEÑO DE LA PRUEBA

Esta parte comprende una selección deliberada de la técnica apropiada para la comprobación de la hipótesis, la elaboración del instrumental exigida por ésta, la elaboración del muestreo con determinación de su probabilidad de error, el sistema de recolección de datos, análisis y evaluación de los mismos.-

Del Instrumento:

Este etapa es el resultado de la operacionalización de las variables de las hipótesis de trabajo de tal manera que permitan recoger los datos pertinentes de la realidad objeto de estudio. Básicamente consiste en la siguiente técnica: La Escala que es una forma especial de cuestionario. Se trata de un medio, por el que se pretende llegar a una objetivación mayor en las observaciones, estandarizar las contestaciones de manera que al estudiar la adhesión o el rechazo de cierta ideología es posible obtener puntajes del todo -- comparable. Los individuos que obtienen el mismo puntaje en la escala se caracterizan por la misma actitud.-

El Cuestionario aplicado.-

## Metodología para Evaluar el Instrumento

De las respuestas obtenidas a las preguntas del cuestionario se obtendrá una calificación para cada uno de los entrevistados. Dicha calificación permitirá la ubicación del contestante en las categorías ALTA, MEDIA y BAJA.-

El proceso es como sigue:

- Cada pregunta tendrá una calificación parcial. Esto implica que cada entrevistado acumulará un puntaje de acuerdo al acercamiento o alejamiento de un modelo específico (ver mas adelante).-
- Cada calificación total se ubicará en determinada frecuencia que traducido a un rango de variación que abarcará: la categoría BAJA para los puntajes menores; la categoría ALTA para los puntajes mayores, la categoría MEDIA para todos los puntajes que se alejen a igual distancia de ambos extremos.-
- Para la medición de las variables se utilizará el siguiente modelo.-
  - 1.- Las preguntas de la 1 a la 8 investigan las variables de base y servirán para fijar las características de los entrevistados. Las preguntas de la 9 a la 25 servirán para construir un índice que llamamos de "Participación Política" las preguntas de la 26 a la 49 servirán para construir el índice "Conocimiento de la Realidad Política Social".-

El índice de Participación Política comprende dos partes para su evaluación.-

Así. Primera Parte:

	SI	NO
Actividad intelectual solo problemas pedagógicos (Preg. 9)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El maestro debe tener otras lecturas además de las pedagógicas (preg. 10).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Participación en charlas y/o cursillos de contenido político (preg. 12).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Apoyo a las políticas del gobierno, por parte del Magisterio (preg. 15).-	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Acuerdo con derogatoria de Ley de Defensa y Garantía del Orden Público (preg. 16).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los maestros deben participar en política (preg. 17).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En cuanto al contestante respondió de acuerdo al modelo, - (espacios sombreados ) gana un punto. De tal manera que en esta parte el máximo puntaje ganado resulta ser 6 y el mínimo 0.-

### SEGUNDA PARTE

La calificación variará de la forma siguiente:

	4	3	2	1
Preferencia en las lecturas: Temas Políticos y Económicos (Preg.11)	<input checked="" type="checkbox"/>			
Temas Políticos y no Económicos		<input type="checkbox"/>		
Temas Económicas y no políticos			<input type="checkbox"/>	

		4	3	2	1	0
	No incluye temas políticos ni económicos			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Solo incluye temas pedagógicos.					<input checked="" type="checkbox"/>
Entidades que han impartido charlas y cursillos (en cuanto al patrocinio) (preg. 13).	No Gubernamental		<input checked="" type="checkbox"/>			
	Gubernamental y no Gubernamental.			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Gubernamental				<input checked="" type="checkbox"/>	
Actitud del Magisterio fto. a los Políticos gubernamentales (preg.14).	De rechazo		<input checked="" type="checkbox"/>			
	De indiferencia			<input checked="" type="checkbox"/>		
	De aceptación				<input checked="" type="checkbox"/>	
Pertenenencia a Partido Pol.Oposición (Preg. 18).	Oficialista			<input checked="" type="checkbox"/>		
	A ninguno					<input checked="" type="checkbox"/>
Ubicación Política	Extrema Izquierda-Izquierda		<input checked="" type="checkbox"/>			
	Centro			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Extrema Derecha Derecha.				<input checked="" type="checkbox"/>	
	Indiferente					<input checked="" type="checkbox"/>
Votación en última contienda electoral (preg. 20).-	Oposición			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Oficialista				<input checked="" type="checkbox"/>	
	Ninguno					<input checked="" type="checkbox"/>

		4	3	2	1	0
Nivel de Participación dentro de Partido Político (preg. 22).-	Activista		<input checked="" type="checkbox"/>			
	Nominal			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Simpatizante				<input checked="" type="checkbox"/>	
		4	3	2	1	0
Pertenece a una Asociación Magisterial (preg. 23).-	Asoc. no Oficialista			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Asoc. Oficialista				<input checked="" type="checkbox"/>	
	No pertenece a ninguna.					<input checked="" type="checkbox"/>
		4	3	2	1	0
Nivel de Participación dentro de Asociación Magisterial (preg. 24).	Activista		<input checked="" type="checkbox"/>			
	Nominal			<input checked="" type="checkbox"/>		
	Simpatizante				<input checked="" type="checkbox"/>	

En esta parte el contestante gana puntos de acuerdo a la alternativa escogida, siendo el máximo 25.-

Este puntaje sumado al de la primera parte permitió hacer la clasificación de los entrevistados respecto a su participación política.-

El índice conocimiento de la Realidad Socio-político se evaluará de acuerdo al siguiente modelo:

		SI	NO
Percepción de la División clasista de la sociedad	-Todos iguales derechos y Deberes (26).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-División de la Sociedad Salvadoreña en clases - hostiles (27).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

		SI	NI
	-Posición de clase diferente a la del obrero - (28).-	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-Ubicación en una clase social (29).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Percepción del Estado y del Gobierno	-El Estado servidor por igual a todas las clases sociales (30).-	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-El gobierno representante de intereses de todas las clases sociales (31)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-Servicio a una clase social determinada (32).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Percepción de Sindicatos Asociaciones y Partidos Políticos	-Necesidad de Asociaciones Sindicatos y frentes políticos (33).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Aceptación de Sindicalización Campesina (34)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Luchas de sindicatos y asociaciones limitadas a exigencias económicas (35).-	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-Existencia de Partidos políticos de oposición indispensable para la vida democrática (36).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

		SI	NO
Conocimiento de la Estructura de la Sociedad.	-Resolución de Principales problemas con el Plan Bienestar para Todos (37).-	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-La irresponsabilidad y vicios causa del atraso del país (38).-	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-Desarrollo de actividades que tratan problemas nacionales (39).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Trato de los patronos para con los trabajadores - justo y legal (40).-	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-Explotación de los trabajadores (41).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Resolución de los problemas socio-económicos (42)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Actitud frente a personas y grupos contrarios al gobierno.	-Combate a las personas con ideas políticas contrarias al gobierno (43)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	-Apoyo a un presidente con ideas socialistas (44).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Participación del Partido Comunista en elecciones (45).-	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	-Establecimiento de relaciones diplomáticas con países socialistas (46).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Actitud frente a las huelgas. -Clase de trabajadores que puedan hacer huelgas (47)



-Todas las huelgas son injustificadas (48).



-Colaboración en luchas de sindicatos y frentes políticos (49).-



Para calificar este índice debe tomarse en consideración:

-Los números que aparecen entre paréntesis corresponden a las preguntas del cuestionario.-

-La calificación 1 será aplicada a las respuestas que se ajusten al modelo y con 0 las que no se ajusten. El modelo lo constituye las respuestas con asteriscos.-

-Los espacios sombreados corresponden a las respuestas dadas a las preguntas abiertas o con opción de 2 ó más alternativas y serán evaluadas de acuerdo a las siguientes propuestas:

Preg. 29. Si de alguna manera la respuesta obtenida reflejaba el identificarse con la clase oprimida o explotada ganará un punto (1) en caso contrario cero (0).-

Preg. 32. Si en alguna forma la respuesta obtenida reflejaba que el gobierno representa los intereses de la Burguesía (y/e oligarquía) ganará un punto (1); si no contesta o su respuesta no refleja lo anterior se calificará con cero (0).-

Preg. 42. Respecto a la resolución de los problemas socio-económicos. Solamente ganará un punto (1) el que su respuesta sea "cambios estructurales radicales". Las demás respuestas tendrán cero (0).-

Preg. 47. Respecto a los trabajadores que pueden declararse en huelga: Si señala las 2 alternativas (tr. públicos y privados) ganará dos puntos (2). Si señalaba sólo una de las alternativas un punto (1). La otra opción (ninguno de los anteriores) será calificada con cero (0).-

Preg. 49. Referida a la colaboración en luchas de sindicatos y frentes políticos. Si era afirmativa la -- respuesta a las 2 alternativas sindicatos y frentes políticos. Se califica con 2 puntos; si es afirmativa para una sólo se califica con 1 punto. Las respuestas negativas o la opción N/S. N.R. (no sabe no responde) será calificada con cero (0).-

-El puntaje máximo a obtener en este índice de conocimiento de la realidad Socio-Política es de 25.-

#### ANALISIS DE DATOS

El instrumento fue aplicado a 100 maestros residentes en la ciudad de Santa Ana (46 de sexo masculino y 54 de sexo femenino) durante los meses de julio a agosto de 1979.-

Los datos obtenidos permitieron hacer una categorización; así: para el índice de Participación Política se encontró como puntaje mayor 30 y como puntaje menor 3. Dando por

resultado un rango de variación de 27 que va de 3 a 30. Lo anterior permitió hacer las categorías siguientes: ALTA de 22 a 31 puntos; MEDIA de 13 a 21 puntos y BAJA de 3 a 12 - puntos (ver cuadro 1).-

Para el índice Conocimiento de la Realidad Político-Social se encontró como mayor puntaje 25 y como puntaje menor 6. Dando por resultado un rango de variación de 19 que va de 6 a 25. Lo anterior permitió hacer las categorías siguientes: ALTA de 20 a 26 puntos; MEDIA de 13 a 19 puntos y BAJA de 6 a 12 puntos (ver cuadro 2).-

CUADRO 1

Clasificación de la Participación Política por Categorías y sexo de las 100 muestras piloto aplicadas en Santa Ana (Julio Agosto de 1979).-

CATEGORIA	FRECUENCIA		SUMA
	SEXO		
	MASC.	FEMEN.	
ALTA (de 22 a 31)	18	15	33
MEDIA (de 13 a 21)	19	24	43
BAJA (de 3 a 12)	9	15	24
SUMA	46	54	100

CUADRO 2

Clasificación del Conocimiento de la Realidad Político-Social por Categorías y sexo de las 100 muestras piloto aplicadas en Santa Ana (Julio-Agosto de 1979).-

CATEGORIA	FRECUENCIA		SUMA
	MASC.	FEMEN.	
ALTA (de 20 a 26)	33	28	61
MEDIA (de 12 a 19)	12	18	30
BAJA (de 6 a 12)	1	8	9
SUMA	46	54	100

Relacionando las categorías encontradas para cada uno de los índices con las variables de Base se construyeron - las matrices que a continuación se insertan.

RELACION ENTRE LA PARTICIPACION POLITICA Y LAS VARIABLES DE BASE

SEXO	CATEGORIA	EDAD (EN AÑOS)						ESTADO CIVIL				RELIGION				SITUACION ESCALAFONARIA						Educ. Realizada en Instituc.		Lugar de Residencia +		OCUPACION DEL PADRE O ENCARGADO													
		MENOS DE 25	DE 25 a 30	DE 31 a 35	DE 36 a 40	DE 41 a 45	DE 46 a 50	DE 51 a MAS	SOLTERO	CASADO C/HIJOS	VIUDO C/HIJOS	CASADO S/HIJOS	OTRO	CRISTIANO CATOLICO	CRISTIANO NO CATOLICO	SIN RELIGION	OTRA 2/	DOCENTE		CLASE		CATEGORIA						PUBLICA	PRIVADA	URBANA	RURAL	EMPRESARIO	COMERCiante	PROFESIONAL	EMPLEADO	OBRERO	TR. AGRICOLA	OTRO 3/	
																		1	2	3	A	B	1	2	3	4	5												6
MASCULINO	ALTA	-	1	9	5	1	2	-	1	16	-	-	1	10	4	3	4	10	4	4	18	-	-	3	6	8	1	-	16	2	17	1	1	1	2	4	6	4	-
	MED	-	1	11	3	2	2	-	3	15	-	-	1	12	6	1	-	9	6	4	19	-	1	-	3	7	7	1	19	-	18	1	1	2	-	3	10	3	-
	BAJA	1	-	5	2	1	-	-	1	7	-	-	1	4	4	1	-	3	5	1	9	-	1	1	1	4	1	1	8	1	9	-	-	-	2	-	2	5	-
	SUMA (Par)	1	2	25	10	4	4	-	5	38	-	-	3	26	14	5	1	22	15	9	46	-	2	4	10	19	9	2	43	3	44	2	2	3	4	7	18	12	-
FEMENINO	ALTA	1	1	5	5	2	-	1	2	12	-	-	1	10	4	1	-	12	2	1	14	1	1	-	4	5	3	2	11	4	15	-	-	4	1	2	5	1	2
	MED.	1	6	12	2	1	2	-	9	10	-	1	4	19	4	1	-	17	3	4	22	2	1	2	4	9	5	3	20	4	23	1	2	5	-	5	10	2	-
	BAJA	1	1	2	4	3	3	1	2	11	1	1	-	14	1	-	-	14	1	-	14	1	3	2	1	3	3	3	12	3	15	-	1	-	1	4	5	4	-
	SUMA (Par)	3	8	19	11	6	5	2	13	33	1	2	5	43	9	2	-	43	6	5	50	4	5	4	9	17	11	8	43	11	53	1	3	9	2	11	20	7	2
	SUMA TOTAL	4	10	44	21	10	9	2	18	71	1	2	8	69	23	7	1	65	21	14	96	4	7	8	19	36	20	10	86	14	97	3	5	12	6	18	38	19	2

+ HASTA LOS 12 AÑOS DE EDAD

OTRO (1, 2, y 3): -Acompañado

Estudiante Gnostico

Vendedor ambulante

RELACION ENTRE EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD POLITICO-SOCIAL Y LAS VARIABLES DE BASE

SEXO	CATEGORIA	EDAD (EN AÑOS)							ESTADO CIVIL				RELIGION			SITUACION ESCALAFONARIA						EDUC. REALIZ. EN INST.		LUGAR DE RESIDENCIA		OCUPACION DEL PADRE O ENCARGADO													
		MENOS DE 25	DE 25 A 30	DE 31 A 35	DE 36 A 40	DE 41 A 45	DE 46 A 50	DE 51 A MAS	SOLTERO	CASADO C/HIJOS	VIUDO C/HIJOS	CASADO S/HIJOS	OTRO 1/	CRISTIANO CATOLICO	CRISTIANO NO CATOLICO	SIN RELIGION	OTRO 2/	DOCENTE			CLASE		CATEGORIA						PUBLICA	PRIVADA	URBANA	RURAL	EMPRESARIO	COMERCiante	PROFESIONAL	EMPLEADO	OBRERO	TR. AGRICOLA	OTRO 3/
																		1	2	3	A	B	1	2	3	4	5	6											
MASCULINO	ALTA	-	1	17	8	3	4	-	2	28	-	-	3	20	9	4	-	15	9	9	33	-	2	4	8	10	7	2	31	2	31	2	2	2	2	5	12	10	-
	MED.	1	1	8	2	-	-	-	2	10	-	-	-	6	5	1	-	6	6	-	12	-	-	-	1	9	2	-	11	1	12	-	-	-	-	5	6	1	-
	BAJA	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	
	SUMA (Parc)	1	2	25	10	4	4	-	5	38	-	-	3	26	14	5	1	27	15	1	46	-	2	4	10	19	9	2	43	3	44	2	2	2	10	19	11	-	
FEMENINO	ALTA	2	5	12	5	2	1	1	9	16	-	-	3	20	6	2	-	20	3	5	26	2	1	1	6	9	7	4	18	10	28	-	1	10	1	3	8	4	1
	MED.	1	3	6	3	2	2	1	4	10	1	1	2	15	3	-	-	16	2	-	16	2	3	2	2	6	2	3	17	1	17	1	2	-	3	3	8	1	1
	BAJA	-	-	1	3	3	3	-	-	7	-	1	-	8	-	-	-	7	1	-	8	-	1	1	1	2	2	1	8	-	8	-	-	-	-	2	3	3	-
	SUMA (Parc)	3	8	19	11	6	5	2	13	33	1	2	5	43	9	2	-	43	6	5	50	4	5	4	9	17	11	8	43	11	53	1	3	10	4	8	19	8	2
TOTAL	4	10	44	21	10	9	2	18	71	1	2	8	69	23	7	1	65	21	14	96	4	7	8	19	36	20	10	86	14	97	3	5	12	6	18	38	19	2	

+ HASTA LOS 12 AÑOS DE EDAD

OTRO (1, 2 y 3): -Acompañado  
 -Estudiante Gnóstico  
 -Vendedor ambulante

La Hipótesis estaba encaminada a probar la asociación de las variables: Participación Política y Conocimiento de la Realidad Política Social; para ilustrar dicha situación se realizó un cruce de ellas que se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO 3

Relación entre el Conocimiento de la Realidad Socio-Política y la Participación Política de las 100 muestras piloto Aplicadas en la ciudad de Santa Ana (Julio-Agosto de 1979).--

PARTICIPACION POLITICA	CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIO-POLITICA			SUMA
	ALTO (de 20 a 26)	MEDIO (de 13 a 19)	BAJO (de 6 a 12)	
ALTA (de 22 a 31)	29	4	0	33
MEDIA (de 13 a 21)	28	14	1	43
BAJA (de 3 a 12)	4	12	8	24
SUMA	61	30	9	100

En el cuadro 3 puede observarse (celdas en recuadro), una tendencia creciente en la Asociación de las variables. El dato significativo se concentra en las categorías alta (29), del cual es permisible inferir un alto grado de correlación. La relación es de naturaleza cuantitativa por lo cual, para descubrir y medir el grado de determinación conjunta de dicha correlación se ocupó la Gamma de Goodman y Kruskal, con ella se demuestra la dirección de la Asociación y el grado de la misma.--

GAMMA DE GOODMAN Y KRUSKAL

$$Y = \frac{F_i - F_d}{F_i + F_d}$$

•••  $F_i$  = Suma de los productos de cada casilla de la tabla, por la suma de los valores de las casillas que tiene a la vez debajo y a su derecha.-

$F_d$ : Suma de los productos de cada casilla por la suma de los valores de las casillas que tienen a la vez debajo y a su izquierda.-

Realizando las operaciones mencionadas tenemos que:

$$F_i = 29 (14+1+12+8) + 4 (1+8) + 28 (12+8) + 14 \times 8 = 1723$$

$$F_d = 0 (28+14+4+12) + 4 (28+4) + 1 (4+12) + 14 \times 4 = 190$$

$$Y = \frac{1723 - 190}{1723 + 190} = \frac{1533}{1913} = 0.8$$

La significación del coeficiente de correlación obtenido en las 100 muestras piloto es de 0.80 y de acuerdo al Profesor Bugeda es una correlación ALTA. Se utilizará el TEST DE  $X^2$  para corroborar aún más si la correlación (altamente significativa), encontrada en las respuestas a las dos cuestiones es debida sólo al azar. Esto es, planteamos como hipótesis nula la no existencia en la población muestral de una asociación positiva entre la participación política y el conocimiento de la realidad socio-política, la cual es rechazada.-

Prueba del  $X^2$        $X^2 = \sum \frac{(en - tn)^2}{tn}$

en = Valores experimentales obtenidos en la muestra y reflejados en el cuadro dado.-

tn = Valores teóricos que corresponderían en lugar de los valores experimentales obtenidos si su distribución fuera normal o ideal. Para hallar estos valores se multiplica el total de la fila por el total de la columna que corresponde a cada valor o dato y se divide el producto por N, o el total de individuos de la muestra.-

$$tn = a) \frac{61 \times 33}{100} = 20.1, \frac{61 \times 43}{100} = 26.2; \frac{61 \times 24}{100} = 14.6$$

$$b) \frac{30 \times 33}{100} = 9.9 \quad \frac{30 \times 43}{100} = 12.9; \frac{30 \times 24}{100} = 7.2$$

$$c) \frac{9 \times 33}{100} = 3.0; \quad \frac{9 \times 43}{100} = 3.9; \quad \frac{9 \times 24}{100} = 2.2$$

<u>en</u>	<u>tn</u>	<u>en - tn</u>	<u>(en - tn)<sup>2</sup></u>	<u>(en - tn)<sup>2</sup></u> <u>tn</u>
29	20.1	8.9	79.21	3.90
28	26.2	2.8	7.84	0.30
4	14.6	10.6	112.36	7.70
4	9.9	5.9	34.81	3.50
14	12.9	1.1	1.21	0.09
12	7.2	4.8	23.04	3.20
0	3.0	3.0	9.0	3.00
1	3.9	2.9	8.41	2.16
8	2.2	5.8	33.64	15.30

$$\Sigma = 39.15$$

$$\therefore \chi^2 = \sum \frac{(en - tn)^2}{tn} = 39.15$$

GRADOS DE LIBERTAD (3 columnas -1) x (3 filas -1) = 4

Como el valor de  $\chi^2$ , en nuestro caso, 39.15 es muy superior, puede afirmarse que existe relación entre los atributos, es decir, entre la participación oposicionista en la vida política del país y el conocimiento socio-político.-

#### DETERMINACION DEL UNIVERSO

El Universo de estudio está compuesto por los maestros que laboran en el nivel básico de la enseñanza pública cuya población se estima, para ambos sexos, en 20.000 miembros.-

#### DETERMINACION DE LA MUESTRA

Para una amplitud de la población de 20.000 maestros - laborantes en el Nivel Básico de la Enseñanza Pública y bajo un nivel de confianza del  $\pm 5$  por 100 o sea 2 y con un error permitido del 5 por 100, la muestra obtenida estaría dada por la fórmula siguiente:

$$1) n = \frac{Z^2 \times P \times q \times N}{E^2 (N - 1) + Z^2 \times P \times q}$$

Z = Sigmas

P = 50

q = 50

N = amplitud de la población (20.000)

E = margen de error (+ 5 %)

Sustituyendo en la fórmula

$$n = \frac{2^2 \times 50 \times 50 \times 20.000}{5^2 (20.000 - 1) + 2^2 \times 50 \times 50}$$

$$n = \frac{200.000.000}{509,975}$$

n = 392 (amplitud de la muestra)

La proporción de la muestra para cada sexo se estimará a) encontrando el % correspondiente a la amplitud de la muestra (n) con respecto a la amplitud de la población (N).

$$(2) \quad \frac{n \times 100}{N} = \%$$

(b) Para determinar la proporción del sexo masculino en la muestra tendríamos:

$$(3) \quad q_h = \frac{Q_h \times \%}{100}$$

$Q_h$  = Cantidad de hombres dentro del Universo

% = Obtenido de la fórmula (2)

$q_h$  = Proporción de hombres en la muestra

(c) Para determinar la proporción del sexo femenino en la muestra tendríamos:

$$(4) \quad q_m = \frac{Q_m \times \%}{100}$$

$Q_m$  = Cantidad de mujeres dentro del Universo

% = Porcentaje obtenido de fórmula (2)

$q_m$  = Proporción de mujeres en la muestra.-

Para una mayor fiabilidad de la unidad muestral las proporciones encontradas para ambos sexos se repartirán -- proporcionalmente en las 3 cabeceras departamentales principales del país: San Salvador, Santa Ana y San Miguel.-

A N E X O No. 2

A L G U N O S A C U E R D O S D E L O S

C O N G R E S O S D E A N D E S

IX CONGRESO

El IX Congreso realizado en Cojutepeque, Cuscatlán en diciembre de 1973 en cuanto a la definición de "La clase - de libertad que deseamos" sostenía lo siguiente:

"La libertad debe ser un valor orientado a formar un hombre con una mentalidad dispuesta a la transformación de las estructuras del sistema injusto en que vivimos, desarrollándole una personalidad crítica social y con una fortaleza de carácter que le permita pensar y actuar según las - necesidades de la comunidad a la cual pertenece sin opresión de ninguna clase (hambre, vivienda, salud, miseria, educación, etc.) en un sistema donde el pueblo tome sus propias decisiones".-

En relación a "que hacer con el educador para su concientización" el congreso concluyó: "Que el Consejo Ejecutivo de ANDES promueve entre todos sus asociados el estudio de nuestra realidad nacional y del mundo en general con base en las distintas corrientes científicas especialmente en lo que se refiere al estudio de las **ciencias** de la sociedad tan desconocidas en nuestro medio; para que su trabajo de concientización se ajuste más a esa realidad". Además se mencionaba como mecanismos para lo anterior: Mesas - redondas, Seminarios, Paneles, Foros, Cursillos de Concientización Social y Orientación Pedagógica, asimismo se señalaba como complemento un programa de estudio. 1/.-

---

1/ ANDES 21 DE JUNIO. Resoluciones de Congresos y Posiciones de ANDES 21 DE JUNIO, en la lucha Ideológica que se lleva a cabo en el país, Período 1974-1977. Consejo Ejecutivo - El Salvador 1977. p. 3.-

X CONGRESO

El X Congreso celebrado en Ayaguale, La Libertad en diciembre de 1971; sostiene que "a) La educación no sólo debe "conocer" la realidad del país sino cumplir con tareas de organización y acción que creen una infraestructura humana capaz de luchar constantemente y en forma irreversible en la correcta orientación de las masas para su liberación total".-

b) La educación debe contribuir a formar un hombre capaz de tener una conciencia, una actitud crítica y una acción política de clase frente a los hechos que se suceden en la sociedad; un hombre libre del manipuleo de la ideología, estrategia e instrumento de la clase dominante. Un hombre comprometido con la clase dominada" 2/.-

Respecto a las alianzas y en cuanto al apoyo sostenía "Nuestra Asociación brindará el apoyo a cualquier sector -- del pueblo salvadoreño en sus luchas reivindicativas sin ninguna clase de discriminación" y, "que tratándose de alianzas o frentes estamos dispuestos a contribuir e formar una unidad con los sectores del pueblo bajo el principio de lanzar una ofensiva ideológica contra la ideología burguesa y pequeña burguesa vale decir contra la ideología y la estrategia global del sistema Capitalista y no sólo contra el fascismo que es apenas un rasgo de aquel" 3/.-

---

2/ ANDES 21 DE JUNIO... Op. Cit. Contrasolapa posterior.-

3/ ANDES 21 DE JUNIO... Op. Cit. p. 31.-

XI CONGRESO

Un documento que marca nuevas instancias de lucha fue aprobado en el XI Congreso de ANDES celebrado en Ahuachapán, Ahuachapán en diciembre de 1975, el mismo señala "La necesidad histórica de crear en El Salvador un frente de masas basado en la alianza Obrero-Campesina, con orientación ideológica proletaria que le permita a nuestro pueblo avanzar en su lucha revolucionaria" 4/; tal frente de masas fue creado nominándole inicialmente Bloque de Organizaciones, integrado por Federación de Campesinos Cristianos Salvadoreños (FECCAS), Unión de Trabajadores del Campo --- (UTC), Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES 21 DE JUNIO), Unión de Pobladores de Tugurios (UPT), - Universitarios Revolucionarios 19 de julio (UR-19), Movi-- miento Estudiantil Revolucionario de Secundaria (MERS), -- posteriormente será llamado Bloque Popular Revolucionario (BPR), El documento menciona además, orientación política, estructuración, un programa estratégico, un programa mínimo, finalidad y métodos de trabajo.-

XII CONGRESO

En diciembre de 1976 se celebra en Zacatecoluca, La - Paz el XII Congreso de ANDES, el cual está encaminado a di lucidar la función de los Sindicatos y Asociaciones Gremial es en el Sistema Capitalista; tratando de oponer la Revol ución Social a las reformas tomando partido por la primera.

---

4/ ANDES 21 DE JUNIO... Op. Cit. p. 43.-

XIII CONGRESO

En Chalatenango, Chalatenango en diciembre de 1977 fue celebrado el XIII Congreso el que sostiene entre otras cosas, al referirse al rechazo de la Enseñanza Personalizada que "el educador salvadoreño debe hacer esfuerzos por cumplir su papel dentro del proceso de liberación de nuestro pueblo". El maestro debe adecuar las técnicas pedagógicas en función de que el alumno sepa interpretar científicamente la sociedad, la naturaleza y estar preparado para el cambio revolucionario. Esta es la concepción que no debemos pasar por alto, porque si bien es cierto que como educadores debemos de interesarnos con tesón en los adelantos de la pedagogía, no debemos olvidar que nos debemos al pueblo, pues son los obreros y los campesinos quienes con su trabajo hacen posible que los demás tengamos vivienda y toda clase de comodidades; y sin embargo, para los hijos de ellos no hay escuelas y cuando la tienen ya sabemos los resultados" 5/.-

XIV CONGRESO

Entre los acuerdos mas importantes que tomó el Congreso XIV celebrado en Usulután, Usulután en diciembre de 1978 cabe destacar:

- 11 - "Hacer esfuerzos para que el maestro, independiente de la asignatura que trabaje y dé los contenidos y orientación de los programas oficiales, sea un analizador crítico y sistemático de la realidad en que vivimos y su labor se oriente al servicio de los intereses del pueblo".-

5/ XIII Congreso Antonio Aquiles Mejía Documento de trabajo.  
Mesa: varios p. 3.-

- 12 - "Ampliar la infraestructura de ANTES en todos los Departamentos".-
- 13 - "Que en todas las directivas funcione la Secretaría de Asuntos del B.F.R.".-
- 14 - "Colaborar con las actividades que promueve el Comité Pro-Libertad de los Presos Políticos del B.F.R.".-
- 15 - "Denunciar la represión contra el pueblo de Nicaragua y Guatemala". 6/.-

1 9 7 8

J U L I O

- 21 - Campo Fagado 2o. Manifiesto de Acción Patriótica Constitucional vinculando a ANDES con grupos terroristas (Gr. LFG. 21 de julio de 1978 pp. 38 y 39).
- 28 - Cateo y toma de la Casa del Maestro, sede de ANDES en San Salvador. Captura de 31 personas.-
- 31 - Se decreta la detención de 4 personas de las 31 - capturadas entre ellos el Secretario General de - ANDES.-

A G O S T O

- 1 - Campo Fagado 3er. Manifiesto de Acción Patriótica Constitucional mas o menos un tercio del mismo es tá dedicado al ataque de ANDES (Cfr. LFG. 1o. de agosto p. 26 y 27).-
- 8 - Personeros del Ministerio de Educación declaran - que la Casa del Maestro es propiedad del Ministerio de Educación (Cfr. LFG. 8 de agosto p. 49).-
- 9 - Entrevista del Consejo Ejecutivo de ANDES con el titular de Educación; a fin de obtener libertad - de maestros capturados y devolución de la Casa -- del Maestro. Respuesta del Ministro: incompetencia para esos menesteres (Cfr. LFG. 10 de agosto pp. 3 y 41).-

- 11 - Nota Periodística que declara "BPR pretendía tomarse Ministerio de Educación". Se aprovecha la información para atacar a ANDES (Cfr. LFG. 11 de agosto pp. 2 y 65).-
- 15 - Artículo periodístico "ANDES quizá ya se derrotó a si misma" el sólo título muestra el ataque hacia la Asociación. (Cfr. LFG. 15 de agosto pp.7 y 30).-
- 18 - Campo pagado de Unión Nacional de Padres de Familia "3 peticiones a ANDES 21 DE JUNIO: 1o. -- Respeten la Constitución Política en sus artículos 158 y 200 (se citan) 2o. No corrompan los sentimientos familiares y patrióticos de nuestros hijos. 3o. Trabajen. Ya mucha vagancia, muchas manifestaciones, muchos paros. (Cfr. LFG. 18 de agosto de 1978 p. 61 se repetirá 24,25 y 28 de agosto en diferentes páginas).-
- 19 - Campo pagado en contra de ANDES texto "Aumento de \$ 100.00 mensuales ¿Para qué? ¿Para más desórdenes, para más violencia; para más vagancia; - para más manifestaciones; pero: menos clases, - menos estudios para nuestros hijos". No hay calce de institución u organismo responsable, pero no es difícil adivinar su procedencia (Cfr.LFG. 19 de agosto de 1978 pp. 22, 34 y 40. Se repetirá los días 21 y 22 de agosto).-
- 20 - Artículo Periodístico "El Tornillo sin fin de las exigencias gremiales" que significa un claro ataque a las posiciones de ANDES (Cfr. LFG. 20 de agosto de 1978 p. 6).-

21 - Campo Pagado de ANDES exigiendo: 1) Libertad a los compañeros detenidos; 2) Entrega de la Casa del Maestro y los bienes de la Asociación; 3) - Pronta solución a nuestras peticiones. (Cfr. LPG 21 de agosto de 1978 p. 64. Se repetirá los días 24, 25 y 26 de agosto).-

24 - Campos Pagados de ANDES "Al Pueblo Salvadoreño en General y al Magisterio en especial denuncia. (Cfr. LPG. 24 agosto de 1978 p. 36). Exigencias al Gobierno (con el mismo texto del día 21) agregando "Cese a la represión del pueblo en general y al magisterio en particular (Cfr. LPG. 24 de agosto de 1978 p. 28).-

Invitación a manifestación para viernes 25 de agosto a las 9.30 a.m. Parque Cuscatlán (Cfr. - LPG. 24 de agosto de 1978 p. 34).-

"A 27 días de haberse allanado la Casa del Maestro". Se aprovecha la oportunidad para pedir la libertad de maestros que estaban detenidos con anterioridad a la toma de la Casa del Maestro.-

26 - Nota Periodística "Atropellos y desórdenes en -- mercado hacen manifestantes" En ella se menciona una pequeña manifestación de ANDES en los alrededores del Mercado Central el día 25 y, que "no pudo reunirse en ninguno de los parques y plazuelas del centro por encontrarse fuertemente custodiadas por agentes de la Autoridad" (Cfr. LPG. 26 de agosto de 1978 p. 15).-

- 31 - Campos Pagados de ANDES Anunciando próxima actividad nacional. No indica en que consiste ni fecha de realización (Cfr. LFG. 31 de agosto de -- 1978 p. 71).-

ANDES invita a los compañeros maestros a asistir a Asambleas Departamentales para el sábado 2 de septiembre a las 9 a.m. (Cfr. LFG. 31 de agosto de 1978).-

### S E P T I E M B R E

- 1 - Campos Pagados de ANDES - Recordatorio de Asambleas Departamentales para el día 2 de septiembre a las 9 a.m. "Se informará sobre entrevistas con el Presidente de Corte Suprema de Justicia" (Cfr. LFG. 1o. de septiembre de 1978 p.57)

-Informando sobre:

- 1o. Una "Combativa Movilización" realizada el 25 de agosto indicando el recorrido y los motivos.-
- 2o. Sobre traslado de las personas detenidas a raíz de la toma de la Casa del Maestro, de la Penitenciaría de Santa Ana al Centro Penal de San Francisco Gotera. Departamento de Morazón (Cfr. LFG. 1o. de septiembre de 1978 p. 56).-

- 2 - Información Periodística "Reunieronse ayer dirigentes de ANDES con Presidente de Corte" se refiere a la Corte Suprema de Justicia (Cfr. LPG. 2 de septiembre de 1978 pp. 4 y 35).-
  
- 5 - Campo Pagado de ANDES informando al pueblo salvadoreño sobre el allanamiento a la Casa del Maestro, las pérdidas ocasionadas por este hecho y una petición de colaboración para seguir adelante en la lucha (Cfr. LPG. 5 de septiembre de 1978 p. 34).-
  
- 6 - Campos Pagados de ANDES -anunciando la celebración de la Semana Pro-Libertad de los Presos Políticos con motivo de la Semana Cívica (del 8 al 15 de septiembre) temas: Motivación de la Nominación de la semana; Motivación de la Independencia; Realidad Nacional; Realidad Centroamericana; Represión contra el pueblo y contra el magisterio; Presos Políticos en El Salvador; Independencia para quién? Qué hacer ( Cfr. LPG. 6 de septiembre de 1978 p. 36).-  
  
-Al Magisterio y el pueblo en general "consideraciones Jurídicas ante la detención ilegal de los compañeros y cateo de la Casa del Maestro (Cfr. LPG. 6 de septiembre de 1978 p. 39).-
  
- 7 - Campo Pagado de ANDES Denunciando:
  10. Captura y cateo realizados en Jucuapa el día 3 de septiembre, entre ellos el cateo de las casas de 4 maestros que además "fueron capturados junto a otras personas, desconociéndose hasta hoy su paradero.-

- 2o. La captura, el día 5 de septiembre, en el Departamento de Chalatenango del Profesor Mónico Cruz Alvarenga Rivas (Cfr. LPG. 7 de septiembre de 1978 p. 30).-
- 10 - Nota Periodística "2 Acusados de Actividades Subversivas capturados" en ella se informa de la -- captura del Profesor Mónico Alvarenga Rivas y -- del Señor José Ricardo Moreno Sol. Además la misma nota informa de la libertad, el día 9, de los capturados durante el cateo de la Casa del Maestro (Cfr. LPG. 10 de septiembre de 1978 p. 3).-
- 14 - Campo Pagado de la Asociación de Educadores Universitarios (A.E.U.) Solidarizándolos con maestros detenidos y peticionándose la libertad de -- los maestros detenidos; el cese de la represión contra el magisterio y demás sectores del pueblo; el cese de la campaña con la que se pretende -- echar por tierra 14 años de ardua labor identificáde con los intereses de los maestros y las necesidades del pueblo. La AEU insta a los maestros a seguir luchando sin descanso para no permitir -- que sea destruida su prestigiosa organización gremial (Cfr. LPG. 14 de septiembre de 1978 p. 62).-
- 29 - Campo Pagado de ANDES informando lo. "Que el Profesor Mónico Cruz Alvarenga sigue injustamente detenido en el penal de Gotera. 2o. Que sigue negán dose la libertad a los profesores Manuel Rivera, Efraín Arévalo Ibarra e Hipólito Rolando Martínez" y Exigiendo lo. "Alto a la represión contra el Magisterio. 2o. Inmediata libertad a los maestros -- presos" (Cfr. LPG. 29 de septiembre de 1978 p.73)

O C T U B R E

5 - Información periodística "fliege de peticiones entregó ANDES a Presidente Asamblea" Las peticiones "Mas Centros de atención Médica para los maestros, entrega de la Casa del maestro, 100 - colones de aument. por ascenso de categoría... inclusión del conyuge e hijos del maestro al -- servicio médico-hospitalario, la extensión de -- licencia por embarazo (1 mes antes y 2 después), el descuento de la cuota social de ANDES a través de los pagadores departamentales y la devolución de los Bienes incautados en la toma de la Casa del Maestro fueran los otros puntos que ANDES pidió se le resuelvan" (Cfr. LFG. 5 de octubre de 1978 p. 3).--

7 - Campos Pagados de ANDES -Informando sobre su posición respecto al Anteproyecto de Reformas a la Ley del Instituto Nacional de Pensiones para los Empleados Públicos (INPEP) presentado el 28 de agosto a la Asamblea Legislativa por la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales AGEFYM (Cfr. LFG. 7 de octubre de 1978 p. 28).--

-Informando sobre entrevistas realizadas por el Consejo Ejecutivo los días 4 y 5 de octubre con el Presidente de la Asamblea Legislativa y con los titulares del Ministerio de Educación respectivamente (Cfr. LFG. 7 de octubre de 1978 p. 47)

- 10 - Información Periodística "Cámara Ordena entregar a Educación Casa del Maestro, en la cual se informa que la Casa del Maestro será entregada al Estado específicamente al Ministerio de Educación. La misma información se aprovecha para recordar la toma por la existencia e impresión de propaganda subversiva (Cfr. LPG. 10 de octubre de 1978 p. 2).
- 16 - Campo Pagado de ANDES dando a conocer los candidatos propietarios y suplentes, propuestos por la asociación, para el tribunal de la Carrera Docente y Tribunal Calificado. Invitando a los maestros a votar por esos candidatos el día 19 de octubre - (Cfr. LPG. 16 de octubre de 1978 p. 46).-
- 19 - Campo Pagado de ANDES exigiendo la devolución de los bienes incautados el 28 de julio, ~~enumerando~~los y pidiendo un alto a la represión contra el magisterio (LPG. 19 de octubre de 1978 p. 57).-
- 20 - Campo Pagado de ANDES exigiendo la devolución de la Casa del Maestro, "Durante 14 años la ha ocupado y desde ese local se han defendido los más caros intereses del Magisterio Salvadoreño (Cfr. -- LPG. 20 de octubre de 1978 p. 37).-

#### N O V I E M B R E

- 18 - Campo Pagado de ANDES al Magisterio en especial y al pueblo en general comunica la muerte heroica de los compañeros maestros: Carlos Antonio Zelaya Rosa, José René Franco y Lisandro Portillo, el día miércoles 15 de los corrientes en San Miguel (Cfr. LPG. 18 de noviembre de 1978 p. 60).-

- 24 - Información Periodística "Mas de 3 mil maestros a cursos de capacitación" además de mencionar - los distintos cursos la nota apunta "que con la colaboración de los voluntarios del Cuerpo de - Paz, sobre ciencias, artes manuales y proyectos de acción agropecuaria" (Cfr. LPG. 24 de noviembre de 1978 pp. 2 y 81).-
- 28 - Artículo Periodístico "La Supervisión Docente" - los primeros 2 párrafos expresan "El 14 de diciembre de 1948, el mismo día que se anunció que la - Asamblea Nacional había prorrogado por dos años - más el período presidencial del General Castaneda Castro, un movimiento revolucionario depuso al - Gobierno, instaurándose el Consejo de Gobierno - Revolucionario, que entre sus miembros civiles - tuvo a quien más tarde sería Ministro de Cultura, el Doctor Reynaldo Galindo Pohl.-

Aquella mañana se reunió a los maestros que se - pudo, en una Escuela, pues estábamos de vacaciones. El delegado para esa misión, otro maestro, expuso las razones del porqué de la prolongación del período presidencial; se dijo que era en -- aras de la Unión Centroamericana. De hecho se nos hizo firmar la adhesión correspondiente a tal disposición legislativa" (Cfr. LPG. 28 de noviembre de 1978 p. 6).-

### D I C I E M B R E

- 21 - Información periodística "Petición de Amnistía - se presentó ante la Asamblea" Se apunta que per-

senoras de ANDES hacen petición al Presidente del Congreso de "Amnistía para todos los procesados - (por la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público), así como también para todos aquellos que han sido capturados y se supone que están detenidos.- (Cfr. LFG. 21 de diciembre de 1978 pp. 2 y 9).-

1 9 7 9

E N E R O

- 3 - Campo pagado de ANDES rechazando Reglamentos del Consejo Superior de Vigilancia del INIEF (Cfr. -- LFG. 3 de enero de 1979 p. 30).-
- 6 - Información Periodística "\$ 10 millones de créditos a maestros". En la cual se indica el destino que puede dársele a los préstamos, interés, plazo. Los préstamos serán otorgados por INIEF a partir del 1º de enero (Cfr. LFG. 6 de enero de 1979 p. 5).-
- 10 - Información Periodística "Informe sobre servicios hospitalarios a maestros". En donde se anota que -- los titulares de educación se reunieron con miembros de ANDES, en donde se les informó acerca de -- la extensión de servicios hospitalarios por todo -- el país y los Departamentos que no han sido cubier -- tos lo serán a partir de febrero. Se menciona tam -- bién sobre otras peticiones de ANDES: extensión de un mes más de licencia en caso de embarazo, exten -- sión de servicios médicos a cónyuges e hijos de ---

maestros, aumento de ₡ 100.00 por ascenso de categoría y la entrega de la Casa del Maestro" (Cfr. - LPG. 10 de enero de 1979 pp. 3 y 29).-

- 12 -Artículo Periodístico "Dos Pecados de un Ministerio" En donde se arremete contra la Reforma Educativa del 68 y contra el otorgamiento de títulos de maestro a quienes jamás llegarán a serlo. De pasada se menciona a ANDES y AMAD calificándolas de sectas o sectores en las que "los dirigentes saben lo que buscan; los adeptos no saben lo que han perdido (Cfr. LPG 12 de enero de 1979 pp. 6 y 11).-
- 15 -Campo Pagado de ANDES saludando al Magisterio con motivo de iniciar sus labores, recordándoles que la lucha continua por:
- "A) Devolución de la Casa del Maestro
  - B) Mejoras al servicio Médico-Hospitalario;
  - C) Extensión de la Licencia por alumbramiento;
  - D) ₡ 100.00 por ascenso de categoría" (Cfr. LPG. 15 de enero de 1979 p. 63)
- 29 -Editorial "El mejor punto de apoyo la Educación" en donde entre otras cosas señala que "El Salvador es (de los países Centroamericanos) el que mayor número de alumnos tenía por profesor en 1975"(Cfr. LPG. 29 de enero de 1979 p. 7).-
- 31 -Campo Pagado de ANDES suscrito por los maestros del tercer ciclo de la zona 2 y el Consejo Ejecutivo. Rechazándolo enérgicamente la medida de trabajar los sábados (Cfr.LPG.31 de enero de 1979 p.50).

F E B R E R O

- 1 - Campo Fagado de ANDES "Ministerio Pretende Recargar trabajo Docente de los Maestros" en el se razona el porque no deben los maestros trabajar los sábados en labores de aula, concluyendo que "ANDES 21 DE JUNIO se pronuncia porque los educadores deben asistir a la escuela solamente cuando el personal docente necesite realizar tareas de organización y planificación. En consecuencia debe mantenerse el horario de clases de lunes a viernes" (Cfr. LPG. 10. de febrero de 1979 p. 52).-
  
- 2 - Editorial "Un millón con escuela, ¿Y cuántos sin escuela? en dónde se presentan cifras acerca de la situación de los habitantes en edad escolar y su relación con la población total salvadoreña - (Cfr. LPG. 2 de febrero de 1979 p. 7).-

Noticia Periodística... (al fin) "AMAD anuncia seminario C.A. sobre Educación Sindical" En dónde se informa que el Seminario, en mención, permitirá estructurar la Federación de Asociaciones de Maestros de Centro América y Panamá. Más adelante apunta que AMAD "en constantes diálogos sostenidos con los titulares de Educación ha gestionado el mejoramiento de los servicios médico-hospitalarios a los maestros; así como la ampliación de estos a todo el país y la cobertura a hijos y conyuge de los maestros" (Cfr. LPG. 2 de febrero de 1979 p. ).-

- 4 - Noticia Periodística "Se oponen a laborar sábado en la tarde los profesores" El texto no es del todo congruente con el título porque en este se habla de la tarde y en aquel de no trabajar el sábado (Cfr. LPG. 4 de febrero de 1979 p. 11).-

Noticia Periodística "No se obliga a los maestros dar clases los días sábados" la nota indica que - "El Ministerio de Educación considera los sábados propicios para recibir asesoría y elaborar material didáctico" (Cfr. LPG. 4 de febrero de 1979 - p. 34).-

- 5 - Noticia Periodística "Secuestran y matan a profesor en San Miguel" en donde se dan los datos personales del ultimado, los informes de las condiciones en que fue muerto, el posterior desaparecimiento y encuentro del cadáver (Cfr. LPG. 5 de febrero de 1979 p. 84).-

- 6 - Editorial "¿Están haciendo falta 10.000 maestros más?" En donde se dan cifras de un millón 163 -- mil 800 alumnos y de 22 mil el número de profesores. Esto es 53 alumnos que cada profesor tiene que atender. Luego se dan datos de relación alumnos-Profesor de algunos países; concluyendo que para poder destinar 35 alumnos por cada profesor se necesitarían 33 mil 200 profesores, es decir 11 mil 200 profesores más (Cfr. LPG. 6 de febrero de 1979 p. 7).-

M A R Z O

- 3 - Noticia Periodística "Cierran calles maestros para presentar peticiones" en la que relatan que -- mientras se desarrollaba reunión de ANDES con los titulares de Educación, más de 500 maestros se habían apostado en las afueras del edificio del Ministerio (Cfr. LPG. 3 de marzo de 1979 pp. 5 y 56)
- Noticia Periodística: "Amplían Servicios Médico-Hospitalarios a Maestros" Con información proporcionada por la Dirección de Bienestar Magisterial se apunta sobre la descentralización de los servicios Médico-Hospitalarios, dando a conocer el listado de lugares por departamento en que serán --- atendidos los maestros (Cfr. LPG. 3 de marzo de 1979 p. 28).-
- 8 - Campo Pagado de ANDES invitando al Magisterio "a las Asambleas Departamentales a celebrarse el día 10 de marzo a las 9 a.m. para discutir las alternativas que el gobierno propone a nuestra plataforma reivindicativa (Cfr. LPG. 8 de marzo de 1979 p. 48).-
- 9 - Campo Pagado de ANDES informando los lugares en que se celebrarán las Asambleas Departamentales - del día 10 de marzo (Cfr. LPG. 9 de marzo de 1979 p. 48).-
- 23 - Campo Pagado de ANDES "Ante el pueblo denuncia -- irresponsabilidad de titulares de Educación". En el texto se hace ver que en entrevista celebrada

el 2 de marzo se informó que sería resuelto el pago de sueldos a los maestros de planes 1-2-3, como también el sobresueldo a Directores y Subdirectores, pero se tienen noticias que esa situación será cubierta hasta el mes de mayo (Cfr. LFG. 23 de marzo de 1979 p. 42).-

27 - Campo pagado de ANDES "Sr. Ministro de Educación: Los maestros ya tenemos contrapropuestas" donde se informa de las contrapropuestas que hace la Asociación, en base a las Asambleas, visitas a Escuelas y personales; a continuación se analiza cada una de las propuestas: 1- Servicios Médico-Hospitalarios; 2o. Inclusión del conyuge e hijos al servicio médico, 3o. aumento de \$100.00 por ascenso de categoría; 4o. Extensión de la licencia por embarazo para la compañera maestra; 5o. Descuento de la cuota social a través de las Fagadurías Departamentales. 6o. Devolución de la Casa del Maestro a ANDES (Cfr. LFG. 27 de marzo de 1979 p. 47).-

28 - Campo pagado de ANDES "Ante el pueblo y el Magisterio" Denuncia: I. Imposición de reglamento para elegir a los miembros del Consejo Superior de Vigilancia del INFEF. II Imposición del tercer miembro del Tribunal de la carrera docente (Cfr. LFG. 28 de marzo de 1979 p. 66).-

#### A B R I L

4 - Campo pagado de ANDES: "Ante el atraso arbitrario del pago de sueldos y sobresueldos, los maestros afectados paralizarán labores a partir del día jueves 5 de abril" (Cfr. LFG. 4 de abril de 1979 p.45)

-Noticia Periodística: "Esfuerzos de Educación - por sueldos para Maestros"; informa que "El Ministerio de Educación hace esfuerzos que están a su alcance para hacer efectivo a la mayor brevedad posible, los pagos de sueldos y sobresueldos atrasados a maestros"; información dada durante una reunión con ANDES; más adelante apunta que "Miembros de ANDES se apostaron desde tempranas horas de la mañana -en número de 200 a 300- frente al edificio del Ministerio exigiendo que se les atendiera" (Cfr. LFG. 4 de abril de 1979 p. 61).-

- 7 - Campo Pagado de ANDES denunciando el allanamiento perpetrado por 9 guardias nacionales el día 3 de abril, en la casa de una compañera maestra en la ciudad de Cojutopeque. "ANDES hace un llamado al pueblo para que proteste por estos atropellos, cateos y allanamientos que los "cuerpos de seguridad implementan" (Cfr. El Diario de Hoy 7 de abril de 1979 p. 52).-

-Campo Pagado de ANDES Denunciando arbitrariedades cometidas por personeros del Ministerio de Educación, especialmente supervisores docentes; mala asistencia en los servicios médico-hospitalarios, el numeral 5 de la Denuncia expresa "A muchas escuelas del país llegan elementos de los Cuerpos de Seguridad y comandantes locales, con el objetivo de preguntar sobre la afiliación de los maestros.-

SEÑORES: Los Maestros tenemos Autoridades para supervisar el trabajo educativo (Directores, Supervisores, etc.) por lo tanto, ustedes NADA TIENEN QUE HACER EN NUESTRA LABOR DOCENTE" (Cfr. El Diario de Hoy 7 de abril de 1979 p. ).-

20 - Campo Pagado de ANDES: "ANDES 21 DE JUNIO Informa. Los maestros de todo el país siguen pendientes de la resolución favorable a las peticiones del pliego presentado desde el 21 de junio del presente. . . .

Se ha discutido la serie de alternativas que el Ministerio presentó el pasado 2 de marzo. El Magisterio ya tiene al respecto su contrapropuesta, la cual presentaremos oficialmente el 30 de abril. Desde ya señalamos que no debe haber ningún pretexto para actos demagógicos o maniobras dilatorias de parte del señor Ministro y demás titulares de Educación" continua recordando las demandas presentadas y finaliza invitando a los maestros a parar labores el día 30 de abril para entregar las contrapropuestas hechas al Ministerio de Educación (Cfr. LPG. 20 de abril de 1979 p. 65).-

21 - Campo Pagado de ANDES. Exigiendo "Al Ministerio de Educación la solución favorable a nuestras peticiones presentadas desde el 21 de junio del año pasado. Invitando al Magisterio a apoyar la entrega de las contrapropuestas el 30 de abril (LPG. 21 de abril de 1979 p. 43).-

24 - Campo Pagado de ANDES "Invitando al Magisterio y al Pueblo a la conmemoración del 1o. de mayo que con manifestación y mitin celebrará el Bloque Popular Revolucionario. Todos al Parque Cuscatlán el martes 1o. de mayo a las 2 p.m. (Cfr. LPG. 24 de abril de 1979. Se repetirá el 28 de abril en LPG. p. 50).-

27 - Noticia Periodística "Juzgado entregará Casa del Maestro a Educación" en la que se informa que el Juez 3o. de paz entregará a Educación la Casa -- del Maestro, el miércoles 2 de mayo, agrega la noticia "que en varias oportunidades se ha intentado entregarla pero el Ministerio no la había recibido, afirmó porque en el interior de la Casa había mobiliario que no pertenecía a Educación (Cfr. LPG. 27 de abril de 1979 p. 3).-

-Campo Pagado de ANDES informando sobre la solicitud de audiencia al señor Ministro de Educación para presentar contrapropuestas sobre la plataforma reivindicativa e invitando a los maestros el día 30 de abril, a las 9 a.m. a la plaza de Dignidad Magisterial (Cfr. LPG. 27 de abril de 1979 p. 61) (Se repetirá el 29 de abril p. 12).-

## M A Y O

1 - Noticia Periodística "Trabajamos con seriedad dice Herrera R. a ANDES" La que trata de reunión - del Ministerio de Educación con directivos de la Asociación, en la cual estos plantearon nuevamente su plataforma reivindicativa, además denuncias

del mal servicio médico-hospitalario, en algunos lugares del país, y sobresueldos atrasados. Mas adelante la nota afirma que en el parqueo del edificio del Ministerio se habían "apostado más de 200 maestros. Portaban pancartas que habían colocado en los barandales y paredes del edificio" -- (Cfr. LFG. 10. de mayo de 1979 p. 3 y 28).-

- 4 - Campo Fagado de ANDES Convocando a Asambleas Departamentales para el día 5 de mayo en todos los Departamentos para informar sobre audiencia del Consejo Ejecutivo y los Titulares de Educación celebrada el 30 de abril (Cfr. LFG. 4 de mayo de 1979 p. 56).-
  
- 14 - Campo Fagado de ANDES informando sucesos acaecidos el "6 de mayo cuando asesinaron a 22 personas e hirieron a otras 41, frente a Catedral, esa misma tarde capturaron a decenas de personas a quienes aún no se les ha puesto en libertad" continúa la información planteando las demandas que se agregan a las iniciales presentadas por la Comisión Negociadora del Bloque Popular Revolucionario. Termina la nota exhortando a los maestros a continuar desarrollando acciones de solidaridad militante hasta lograr la libertad de los detenidos (Cfr. LFG. 14 de mayo de 1979 p. 34).-
  
- 16 - Campo Fagado de ANDES. Denunciando ante el Magisterio, pueblo salvadoreño y demás pueblos del mundo, el atropello de una compañera maestra capturada y golpeada el domingo 13 por 3 agentes vestidos

de civil. Termina la nota pidiendo un alto a la represión contra el magisterio y el pueblo y la libertad a los presos políticos. (Cfr. LPG. 16' - de mayo de 1979 p. 58).-

- 18 - Noticia Periodística "Maestros a Medallas al Mérito eligen el 29" en donde se informa acerca de los nombres de las Medallas y la forma en que se realiza el cómputo de los votos (Cfr. LPG. 18 de mayo de 1979 p. 46).-
- 25 - Noticia Periodística "Agrupación da muerte a Profesor en San Julián" En donde se informa que en San Julián, Departamento de Sonsonate fue muerto el Profesor René Mauricio Pacheco "Ultimado por traición. Unión Guerrera Blanca" (Cfr. LPG. 25 - de mayo de 1979 p. 2).-
- 28 - Noticia Periodística. Catedrático Centro Universitario asesinado" en donde se informa lugar y demás circunstancias de la muerte del Profesor Orlando Alfredo Guerrero Chamul, su militancia en ANDES, y las amenazas a muerte que había sufrido el mencionado profesor en ocasiones anteriores. (Cfr. LPG. 28 de mayo de 1979 p. 2 y 11).-

Campo Pagado de ANDES presentando los candidatos de ANDES a las Medallas al Mérito Magisterial e invitando a los compañeros maestros a dar su voto por ellos el día 28 de mayo (Cfr. LPG. 28 de mayo de 1979 p. ).-

- 29 - Noticia Periodística "Profesor muerto a tiros en la ciudad de Atiquizaya" en la que se notifica la muerte del profesor Francisco Berja Carranza en su casa de habitación, cuando "4 hombres armados sin mediar palabra le dispararon y después huyeron". Más adelante apunta "en el lugar conocido como La Arenera fue encontrado el cadaver de un desconocido, que se presume sea el de un profesor (Cfr. LPG. 29 de mayo de 1979 p. 2).-
- 31 - Campo Pagado de ANDES anunciando "Paro de labores del Magisterio por duelo, por los compañeros Enma, Rafael, René, Mauricio, Antonio, Orlando y Francisco, los días 4, 5 y 6 de junio" (Cfr.LPG. 31 de mayo de 1979 p. 42).-

J U N I O

- 2 - Campo Pagado, calzado con el nombre de Bertilio Rodríguez "Padres de Familia. No tengan miedo de denunciar a los responsables que han usado los colegios y escuelas para corromper a tus hijos y convertirlos en guerrilleros" continua el campo con unas interrogantes a Monseñor Romero (LPG. 2 de junio de 1979 p. 28).-
- 6 - Noticia Periodística "Interceptan auto de profesor y lo secuestran Sonzacoche" En donde se informa que el profesor Héctor Joaquín Torres fue secuestrado por tres hombres cuando se dirigía en su vehículo acompañado por 3 hijos suyos y otros dos menores (Cfr. LPG. 6 de junio de 1979 p. 2).-

- 7 - Noticia Periodística "Con balazo en la cabeza - fue hallado profesor secuestrado" Dónde se expresa que el cadáver del profesor Héctor Joaquín Torres Ramírez apareció en la carretera nueva que de San Salvador conduce a Santa Ana, en Jurisdicción de la Villa El Congo. El cadáver estaba en ropas menores y presentaba un tiro en la cabeza y rótulo de "Te acobardaste profesor" (Cfr. LfG. 7 de junio de 1979 p. 2).-
  
- 8 - Nota Periodística "Profesor abatido a tiros en - San Rafael Obrajuelo" En donde se da cuenta que el Profesor Miguel Funes Minero fue muerto a balanzas que le dispararon desde un carro no identificado, continua la nota dando información acerca del lugar de trabajo, residencia, y circunstancia que según los vecinos fue muerto el mencionado profesor (LfG. 9 de junio de 1979 p. 2).  
  
Nota Periodística "Profesor ultimado a tiros -- ayer en ciudad de Tecaluca" Dónde se informa que el Profesor Manuel de Jesús Chávez fue abatido a balanzas ayer al mediodía en su lugar de residencia, por 3 individuos (Cfr. LfG. 8 de junio p. - 27).-
  
- 9 - Nota Periodística. Esposa de profesor muerto en Tecaluca relata crimen". Después de dar los pormenores del crimen, la esposa del profesor Manuel de Jesús Chávez manifiesta "Que su esposo nunca - recibió amenaza; pero sí externaba sospechas, pues él en sus discursos se pronunciaba por las causas justas y era simpatizante de ANDES" (Cfr. LfG. 9 - de junio de 1979 p. 4).-

- Campo Pagado de ANDES. Telegrama Abierto pidiendo audiencia a la Señora Ministro de Educación - para el martes 12 en horas de la mañana para tratar problemática del Magisterio y las demandas - planteadas" (Cfr. LPG. 9 de junio de 1979 p. 9).
- Campo Pagado de ANDES calzado por la Directiva - Departamental de Sonsonate, pidiendo conceda audiencia al Consejo Ejecutivo para el martes 12 - de junio (Cfr. LPG. 9 de junio de 1979 p. 32).-
- 12 - Nota Periodística "2 maestros y un agricultor -- mueren al tirotearles pánel" donde se comenta la muerte de los profesores Mario Rafael Calvo y An gel Samuel Lorenzana cuando el vehículo en que - viajaban, hacía sus lugares de trabajo, fue tiro teado, asimismo se informa que dos profesores -- más: Tomás Barillas y Refugio Antonio Segovia se encuentran heridos, pero fuera de peligro (Cfr. LPG. 12 de junio de 1979 p. 2).-
- Campo Pagado de ANDES, Informando de audiencia - que el Consejo Ejecutivo realizará con el Minis tro de Educación, el miércoles 13 de junio, los puntos a tratar: La plataforma reivindicativa, devolución de la Casa del Maestro, Varios (LPG. 12 de junio de 1979 p. 43).-
- 14 - Nota Periodística "Aumento Salarial anuncia Edu cación a los Maestros" la que informa que a los empleados públicos tendrán un aumento salarial, teniendo los maestros dicha categoría también -- tendrán tal aumento; además se informa de la pla

taforma reivindicativa presentada por ANDES (LPG. 14 de junio de 1979 p. 3).-

- 16 -Campo Pagado de ANDES "Invitando al Magisterio y al pueblo salvadoreño a participar en los actos de la semana de homenaje a los héroes y mártires del magisterio", a continuación se dan a conocer el -- programa de la semana comprendida del lunes 18 al sábado 23 (Cfr. La Crónica 16 de junio de 1979 p. 4).-
- Campo Pagado de ANDES donde se transcribe nota enviada por el sindicato nacional de trabajadores de la educación de México dirigida al General Carlos Humberto Romero Pdte. de la República": Demandando el cese de la represión en el Magisterio y pueblo salvadoreño lo mismo libertad Maestros Efraín Arévalo Ibarra, Hipólito Martínez, Manuel Alberto Rivera". (Cfr. La Crónica 16 de junio de 1979 p. 9).
- 22 - Nota Periodística "Investigar amenazas a los maestros ordena educación" Donde se comenta que se ha desatado una guerra Sicológica contra los maestros utilizando para ello distintos medios: además se pide a los supervisores obtengan la información ne cesaria en los casos que amenazan la seguridad de los maestros (Cfr. LPG. 22 de junio de 1979 p. 9).
- 23 - Campo Pagado de ANDES felicitando a los maestros ganadores de las medallas al Mérito Magisterial, -- además se publican fotografías y datos generales -- de las personas galardonadas, (LPG. 23 de junio de 1979 p. 40).-

- 24 - Nota Periodística "Coronas de ciprés reciben profesores de Educación. Según la información la -- "Campaña fúnebre contra los maestros" tiene por fin la disolución de ANDES "En algunas ocasiones las coronas fueron enviadas con amenazas a muerte por cuyo hecho se responsabiliza aparentemente la Unión Guerrera Blanca" (Cfr. El Diario de Hoy 24 de junio de 1979 p. 34).-
- 26 - Nota Periodística "Maestros devuelven las Medallas Magisteriales" La información apunta los nombres de los maestros y detalles de la ceremonia: "Los profesores estimulados llegaron vistiendo trajes negros, en señal de duelo por los maestros que han muerto trágicamente en los últimos días". Para finalizar la nota apunta que "inmediatamente después de la ceremonia, los profesores estimulados depositaron en la mesa de la Ministro Díaz, las medallas que habían recibido minutos antes, aduciendo que lo hacían en protesta por lo que sucede a sus colegas perseguidos y amenazados -- (LPG. 26 de junio de 1979 p. 2 y 47).-
- 27 - Nota Periodística "Profesor muerto a tiros en su casa de Sensuntepeque" donde se dan detalles de la muerte del profesor José Galileo Rosales; finalmente la nota apunta "con Rosales son numerosos, los profesores muertos en circunstancias trágicas en lo que va del año (Cfr. LPG. 27 de junio de 1979 p. 2 y 30).-

-Nota Periodística "Profesor muerto a tiros vía pública de Santa Tecla" Donde se detallan los incidentes que procedieron a la muerte del Profesor José Belisario Soriano (LPG. 27 de junio de 1979 p. 65).-

J U L I O

3 - Nota Periodística "Lanza condena a violencia la Ministro de Educación" Una enérgica condena dice la nota a la violencia emanada desde la clandestinidad, que está generando incertidumbre en el magisterio nacional hizo la Ministro de Educación. (Cfr. LPG. 3 de julio de 1979 p. 3).-

-Artículo Periodístico del Lic. José Ricardo Villalobos: "Mea culpa en el asunto de las Medallas Magisteriales" Se pregunta el autor que si el rechazo de las medallas fue un acto subconsciente por la certeza de no merecerlas; mas adelante "El maestro de antes jamás se habría atrevido a un desaire de tal naturaleza, con todo y que no tenía las prerrogativas, las prestaciones sociales, las consideraciones que hoy en día se facilitan al Magisterio" Termina el artículo afirmando que "quizá lo procedente sería suprimir, es decir derogar el decreto Legislativo que regula el otorgamiento de las otroras distinguidas Medallas Magisteriales" ( Cfr. LPG. 3 de julio de 1979 p. 3 y 29).-

- 4 - Nota Periodística "Refiérese a ausencia de maestros en las escuelas" La nota informa sobre la falta de maestros a sus escuelas y el mecanismo para informar de las inasistencias de los maestros; "Pero sería la Corte de Cuentas, el organismo que podría materializar los descuentos por las inasistencias de profesores (Cfr. LPG. 4 de julio de 1979 p. 2).-
- 12 - Campo Pagado de CO ANDES (Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de ANDES 21 DE JUNIO de R.L.) Al Magisterio y al pueblo salvadoreño de a conocer: I Plataforma Rein vindicativa, de ANDES, correspondiente a 1979; II Estado actual de la plataforma rein vindicativa presentada el 21 de junio de 1978 y además de acuerdo a los lineamientos del XIV Congreso de ANDES las rein vindicaciones siguientes a) Un reajuste de salarios: tal como lo establece el artículo 38 de la Ley de Escalafón, b) Adecuar la infraestructura escolar a las exigencias del proceso educativo, c) Que el subsidio sea equivalente al sueldo devengado por el educador al momento de sufrir la incapacidad. En cada una de las rein vindicaciones se exponen los considerandos y la petición concreta de la Asociación (Cfr. LPG. 12 de julio de 1979 p. 61-62).-
- Campos Pagados de ANDES "ANDES 21 DE JUNIO siguen los Asesinatos"; "ANDES 21 DE JUNIO CONTINUAN AMENAZAS A MAESTROS DE ANDES"; "ANDES 21 DE JUNIO sigue reprimiéndose a los maestros, Bienestar Magisterial ratifica su incompetencia y complicidad"; -

"ANDES 21 DE JUNIO continua represión contra el Magisterio y sus familiares"; "ANDES 21 DE JUNIO Asambleas de Maestros acuerda impulsar nuevos pa<sub>ro</sub>s"; "ANDES 21 DE JUNIO se solidariza con los obreros de las fábricas, IMES, LA FABRIL, COMUSA, LIDO, STISS y TIPOGRAFIA CENTRAL" "ANDES 21 DE JUNIO. Impulsemos los paros progresivos hasta lo<sub>g</sub>rar del Gobierno las siguientes demandas" (Cfr. La Crónica pp. 6, 7, 8, 9 y 12).-

- 13 - Nota Periodística. Gestionan indemnización para familias de ultimados" Refiere la nota que en visita realizada ayer a la Prensa Gráfica, el Secretario General de Andes expone que no fueron recibidos por autoridades de educación y que se estaba gestionando la indemnización para las familias de profesores que han sido asesinados. Detallaron que en las últimas semanas 24 profesores miembros de ANDES han sido asesinados en distintos lugares del país; Asimismo que muchos maestros han sido amenazados por una agrupación terrorista. (Cfr. - LPG. 13 de julio de 1979 p. 2 y 33).-
- 14 - Nota Periodística "Posible Descuento de días no trabajados por los Maestros" Donde se informa que en fuentes extraoficiales se especulaba acerca -- del posible descuento a los maestros por los días no trabajados (Cfr. El Diario de Hoy 14 de julio de 1979 p. 5).-
- 16 - Nota Periodística "Más de 18 mil Maestros a paro decretado por ANDES" Por el asesinato de más de -

una veintena de profesores los maestros irán a un paro desde hoy lunes hasta el próximo viernes 20 de julio. El paro es para protestar públicamente por los continuos asesinatos de miembros del magisterio nacional. Más adelante la nota advierte que "En el Departamento de Sonsonate desde hace 2 meses no hay clases en casi todas las escuelas públicas, los maestros no asisten porque han sido amenazados a muerte". (Cfr. LFG. 16 de julio de 1979 p. 62).-

18 - Campo Pagado. Telegrama abierto de la Ministra de Educación al Secretario General de ANDES 21 DE JUNIO. Informándole no poder conceder audiencia en la fecha y hora pedida; además indica que la Secretaría de Educación avisa cuando son concedidas las audiencias solicitadas. (Cfr. LPG. 18 de julio de 1979 p. 28).-

20 - Nota Periodística: "Paro Magisterial afecta a los niños" Donde la Ministra de Educación habla de la ilegalidad del paro, por la condición de empleados públicos que tienen los maestros. Califica la Ministra de pseudo-huelga el paro decretado "por cuanto los que están participando en ella lo hacen por amenazas a muerte" (Cfr. LPG. 20 de julio de 1979 p. 3 y 58).-

-Campo Pagado de ANDES justificando el reajuste de salarios, en donde se analiza el alza en el costo de la vida, se dan índices de precios y cifras derivadas de los mismos; concluyendo que el aumento de \$ 75.00 es un engaño (Cfr. LPG. 20 de julio de 1979 p. 36).-

- 24 - Campo Pagado de ANDES, Solicitando audiencia a la Ministra de Educación para el día viernes 27 del presente año a las 9 a.m. con la agenda siguiente: 1- Represión contra el magisterio. 2- Plataforma Rein vindicativa. Agrega la petición que "se insiste por septima vez en esta gestión dada la importancia que tienen los puntos expuestos (LPG. 24 de julio de 1979 p. 36).-
- 26 - Campo Pagado del Ministerio de Educación concediendo "audiencia a las siguientes entidades:
- Asociación Magisterial de Acción Democrática -- (AMAD); miércoles 25 de julio, 8 a.m.-
  - Federación de Centros de Educación Católica; miércoles 25 de julio 3 p.m.-
  - ANDES 21 DE JUNIO lunes 30 de julio 9 a.m."(Cfr. LPG. 26 de julio de 1979 p. 30).-
- 31 - Nota Periodística Maestros Discuten con Educación Prestaciones" En donde se informa de las negociaciones entre el Ministerio de Educación y ANDES, señalando la nota que se acordó crear una comisión para estudiar las posibilidades de otorgar becas de estudio a los hijos de los maestros que han sido asesinados. Agrega que la reunión trató de "el cese inmediato de asesinatos, atentados y amenazas a los maestros; el pronto esclarecimiento de los asesinatos; el cese de la campaña difamatoria contra los educadores; el traslado de los maestros amenazados; garantía del trabajo y de su salario a los maestros que por razones de seguridad hayan abandonado sus escuelas" Las negociaciones continuarán después de las vacaciones agostinas.(Cfr. LPG.3 de Julio de 1979 p. 3 y 33).-

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

Compañero Maestro:

Le rogamos tenga a bien contestar las siguientes cuestiones de gran interés, para un trabajo de Investigación Sociológica.

Para responder a este cuestionario coloque una X en la opción que más se ajuste a su realidad. En otras, usted deberá completar la pregunta.

Muchas gracias.

San Salvador, mayo de 1979.

Entrevistador \_\_\_\_\_ Lugar de la entrevista \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

1.- Indique por favor en que grupo de edad de los que sigue está comprendido Ud.

- Menos de 25 años \_\_\_\_\_
- 25 a 30 años \_\_\_\_\_
- 31 a 35 años \_\_\_\_\_
- 36 a 40 años \_\_\_\_\_
- 41 a 45 años \_\_\_\_\_
- 46 a 50 años \_\_\_\_\_
- 51 a más \_\_\_\_\_

2.- Su estado civil actual es:

- Soltero \_\_\_\_\_
- Casado con hijos \_\_\_\_\_
- Viudo con hijos \_\_\_\_\_
- Casado sin hijos \_\_\_\_\_
- Viudo sin hijos \_\_\_\_\_
- Otro (cuál) \_\_\_\_\_

3.- Cuál es su sexo?

- Masculino \_\_\_\_\_
- Femenino \_\_\_\_\_

4.- Desde el punto de vista religioso, se considera Ud.:

- Cristiano católico \_\_\_\_\_
- Cristiano no católico \_\_\_\_\_
- Sin religión \_\_\_\_\_
- Otro (Cuál) \_\_\_\_\_

5.- Cuál es su situación escalafonaria actual?

Docente: \_\_\_\_\_ Clase: \_\_\_\_\_ Categoría: \_\_\_\_\_

6.- Su educación formal fue realizada la mayor parte del tiempo en una institución de carácter?

- Pública \_\_\_\_\_
- Privada \_\_\_\_\_

7.- En qué lugar residió hasta los 12 años de edad?

- Urbano \_\_\_\_\_
- Rural \_\_\_\_\_

8.- Cuál es (o fue) la principal ocupación de su padre o encargado?

- Empresario \_\_\_\_\_
- Comerciante \_\_\_\_\_
- Profesional \_\_\_\_\_
- Empleado \_\_\_\_\_
- Obrero \_\_\_\_\_
- Trabajador agrícola \_\_\_\_\_
- Otro (especifique) \_\_\_\_\_

9.- La actividad intelectual de los maestros sólo debe estar dedicada a los problemas pedagógicos?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

10.- Aparte de la lectura indispensable para el desempeño de las labores docentes, los maestros deben tener otras lecturas?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

11.- Las lecturas que Ud. prefiere están referidas a que tema?

En atención de su preferencia escoja dos temas, enumerando con 1 el de mayor importancia para Ud. y con 2 al que le sigue.

- Temás Políticos \_\_\_\_\_
- Temas económicos \_\_\_\_\_
- Temas religiosos \_\_\_\_\_
- Temas artísticos \_\_\_\_\_
- Temas pedagógicos \_\_\_\_\_
- Otros temas (especifique) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

12.- Ha participado en charlas y/o cursillos de contenido político?

- Si

\_\_\_\_\_

- No

\_\_\_\_\_

13.- Las entidades que han impartido las charlas y/o cursillos a los que Ud. ha asistido han tenido patrocinio?

- Gubernamental

\_\_\_\_\_

- No gubernamental

\_\_\_\_\_

- Las dos anteriores

\_\_\_\_\_

14.- Cuál cree usted que debe ser la actitud del magisterio frente a las políticas gubernamentales y especialmente las del Ministerio de Educación?

- De aceptación

\_\_\_\_\_

- De rechazo

\_\_\_\_\_

- De indiferencia

\_\_\_\_\_

- N.S. N.R.

\_\_\_\_\_

15.- La mejor actitud que puede adoptar el magisterio nacional es la de apoyar las políticas del gobierno.

- Si

\_\_\_\_\_

- No

\_\_\_\_\_

- N.S. N.R.

\_\_\_\_\_

16.- Está usted de acuerdo con la derogatoria de la Ley de Defensa y Garantía del orden público?

- Si - Porque

\_\_\_\_\_

- No - Porque

\_\_\_\_\_

- Otra opinión

\_\_\_\_\_

17.- Los maestros deben participar en política?

- Si

\_\_\_\_\_

- No

\_\_\_\_\_

18.- A qué partido político pertenece?

- Oficialista

\_\_\_\_\_

- Oposición

\_\_\_\_\_

- A ninguno

\_\_\_\_\_

- 19.- Qué posición política de las que siguen considera más próxima a la suya?
- Extrema izquierda \_\_\_\_\_
  - Izquierda \_\_\_\_\_
  - Centro \_\_\_\_\_
  - Derecha \_\_\_\_\_
  - Extrema derecha \_\_\_\_\_
  - Indiferente \_\_\_\_\_
- 20.- En la última contienda electoral por cuál partido político votó?
- Oficialista \_\_\_\_\_
  - Oposición \_\_\_\_\_
  - A ninguno \_\_\_\_\_
- 21.- Si no pertenece a ningún partido político, cuál es la razón?
- No me gusta \_\_\_\_\_
  - No me queda tiempo \_\_\_\_\_
  - Es meterse en problemas \_\_\_\_\_
  - No le veo importancia \_\_\_\_\_
  - Otro motivo (especifique) \_\_\_\_\_
- 22.- Si participa en algún partido político en que categoría se ubica?
- Simpatizante \_\_\_\_\_
  - Nominal (miembro pasivo) \_\_\_\_\_
  - Activista \_\_\_\_\_
- 23.- A qué asociación de maestros pertenece Ud?
- Nombre asociación \_\_\_\_\_
  - No pertenece a ninguna \_\_\_\_\_
- 24.- Si participa en alguna asociación magisterial en qué categoría se ubica?
- Simpatizante \_\_\_\_\_
  - Nominal (miembro pasivo) \_\_\_\_\_
  - Activista \_\_\_\_\_
- 25.- Si no participa en ninguna asociación magisterial, cuál es la razón?
- No me gusta \_\_\_\_\_
  - No me queda tiempo \_\_\_\_\_
  - Es meterse en problemas \_\_\_\_\_
  - No le veo importancia \_\_\_\_\_
  - Otro motivo (especifique) \_\_\_\_\_

26.- De acuerdo con la realidad política, social y económica, todos los salvadoreños tienen iguales derechos y deberes?

- Si \_\_\_\_\_

- No \_\_\_\_\_

- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

27.- Percibe Ud. que la sociedad salvadoreña está dividida en clases sociales hostiles?

- Si \_\_\_\_\_

- No \_\_\_\_\_

- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

28.- Cree Ud. que su posición social es diferente a la del obrero?

- Si \_\_\_\_\_

- No \_\_\_\_\_

- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

29.- En qué clase social se ubicaría Ud?

\_\_\_\_\_  
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

30.- El Estado de la Nación salvadoreña sirve por igual a todas las clases sociales?

- Si \_\_\_\_\_

- No \_\_\_\_\_

- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

31.- Cree usted que el Gobierno nacional representa los intereses de todos los sectores sociales?

- Si \_\_\_\_\_

- No \_\_\_\_\_

- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

32.- Si el Gobierno Nacional no representa los intereses de todos los sectores sociales, a cuál sirve?

\_\_\_\_\_  
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

33.- Cree Ud. que es necesaria la existencia de asociaciones, sindicatos y frentes políticos?

- Si \_\_\_\_\_

- No \_\_\_\_\_

- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

- 34.- Estaría Ud. de acuerdo con que se permitiese la sindicalización campesina?
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_
- 35.- Cree Ud. que el papel de los sindicatos y asociaciones debe estar enmarcado solamente en exigencias económicas. Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ o deben plantear otro tipo de exigencias, Si \_\_\_\_\_, No \_\_\_\_\_.
- 36.- Cree Ud. que la existencia de los partidos políticos de oposición es indispensable para la vida democrática del país?
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_
- 37.- Cree Ud. que el plan "Bienestar Para Todos" va a resolver los principales problemas del pueblo?
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_
- 38.- El atraso del país se debe a la irresponsabilidad y los vicios de los miembros de la sociedad salvadoreña?
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_
- 39.- Considera Ud. importante que en el país se desarrollen en forma sistemática conferencias, foros, cursillos, mesas redondas, etc., acerca de problemas nacionales?
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_
- 40.- Considera Ud. que en general los trabajadores reciben de sus empleadores un trato justo y legal?
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_
- 41.- Los patronos se aprovechan de sus trabajadores?
- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

42.- Los problemas socio-económicos del país se resolverán con (escoja una res - puesta).

- Aumentos generales de salario \_\_\_\_\_
- Aumento de las inversiones extranjeras \_\_\_\_\_
- Cambios estructurales radicales \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

43.- A las personas con ideas políticas contrarias al sistema de gobierno actual se les debe combatir?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

44.- Si llegara al poder un presidente con ideas socialistas, Ud. lo apoyaría?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

45.- El Partido comunista salvadoreño debe participar en las elecciones políticas?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

46.- Cree Ud. conveniente que nuestro país entable relaciones diplomáticas con los países socialistas?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

47.- Quiénes pueden declararse en huelga? (Puede señalar más de una alternativa).

- Trabajadores públicos \_\_\_\_\_
- Trabajadores privados \_\_\_\_\_
- Ninguno de los anteriores \_\_\_\_\_

48.- Cree Ud. que ninguna huelga tiene justificación válida y solo sirven para romper la tranquilidad del país?

- Si \_\_\_\_\_
- No \_\_\_\_\_
- N.S. N.R. \_\_\_\_\_

49.- Cree Ud. que a las luchas emprendidas por sindicatos y frentes políticos de  
be prestárseles colaboración? (Puede señalar más de una alternativa).

- A los sindicatos Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

- A los frentes políticos Si\_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_

- N.S. H.R. \_\_\_\_\_